

Deserción escolar en la educación media del Colegio Provincial San José del municipio de
Pamplona, Norte de Santander durante el 2021

Efrady Hoswa Castro Poveda, Alba Judith Angarita Sánchez, Lilibeth Guerrero Maldonado

Universidad de Pamplona

Facultad de Educación

Trabajo de grado

Pamplona

2021

Deserción escolar en la educación media del Colegio Provincial San José del municipio de
Pamplona, Norte de Santander durante el 2021

Efrady Hoswa Castro Poveda, Alba Judith Angarita Sánchez, Lilibeth Guerrero Maldonado

Asesor

Mg. Gelvi Jesús Maldonado Maldonado

Universidad de Pamplona

Facultad de Educación

Trabajo de grado

Pamplona

2021

Resumen

La deserción escolar es un fenómeno educativo con carácter social, que no es ajeno al nivel de educación media en las instituciones educativas, lo que significa que, en esta medida se ha convertido en el resultado de una problemática multifactorial que afecta tanto a los procesos de aprendizaje de los estudiantes, así como también, al entorno social al que pertenecen después de irrumpir con sus estudios. Esta investigación pretende describir los factores que tuvieron incidencia a la hora de desertar en los jóvenes de educación media de la Institución Educativa Colegio Provincial San José, teniendo en cuenta los fundamentos teóricos del Instituto de Desarrollo, Participación y Ciudadana (2010), del cual se tuvo como base para el desarrollo de la investigación, sumado también, los aportes de Montes y Lerner (2010) y Piracoca (2019).

En este sentido, la investigación permite determinar la incidencia que tienen los factores a la hora de desertar en los jóvenes de educación media, a partir de un enfoque cualitativo con tipo de investigación descriptivo, del cual cabe mencionar algunos resultados, tales como: la condición de extraedad y repitencia en año escolar, la desmotivación frente a las metodologías empleadas durante el escenario de pandemia Covid-19, el bajo rendimiento académico, conflicto en el entorno familiar y desarrollo de actividades laborales durante y después de la deserción escolar.

Palabras claves: Deserción escolar, jóvenes desertores, educación media, influencia, factores.

Abstract

School dropout is an educational phenomenon with a social character, which is no stranger to the level of secondary education in institutions, which means that, to this extent, it has become the result of a multifactorial problem that affects both the learning processes of students, as well as the social environment to which they belong after breaking into their studies. This research aims to describe the factors that had impact at the time of defecting in the young people of secondary education, the Educational Institution Provincial College to San Jose, taking into account the theoretical foundations of the Institute of Development, Participation and citizenship (2010), which he took as a basis for the development of the research, added also, the contributions of Mountains and Lerner (2010) and Piracoca (2019).

In this sense, the research allows to determine the incidence of factors when dropping out in young people in secondary education, from a qualitative approach with descriptive design, of which it is worth mentioning some results, such as: the condition of extra-age and repetition in the school year, the demotivation against the methodologies used during the scenario of Covid-19 pandemic, the low academic performance, conflict in the family environment and development of work activities during and after school dropout.

Keywords: School dropout, young dropouts, secondary education, influence, factors.

Agradecimientos

Nuestro más profundo agradecimiento a la Universidad de Pamplona por habernos aceptado y permitirnos hacer parte de ella y así realizar nuestro proceso formativo, también a los docentes que fueron partícipes de este proceso por brindarnos sus conocimientos y su calidad humana día tras día.

Agradecemos también a nuestro asesor de trabajo de grado el Mg. Gelvi Jesus Maldonado Maldonado quien con su dirección nos brindó la oportunidad de recurrir a su ingenio, capacidad, conocimiento y guía para la terminación exitosa de esta etapa educativa.

A nuestras familias que sin duda nos han brindado su comprensión, apoyo, inspiración y fortaleza, ya que junto a nosotros hicieron parte de este proceso. Gracias por estar presentes en nuestros logros.

Dedicatoria

Este trabajo de grado está dedicado a:

A nuestras familias, las cuales con su esfuerzo y determinación nos inculcaron el valor de la perseverancia y que toda meta se logra con valentía, también nos enseñaron a soñar y a pensar en grande, y de una u otra manera se hicieron partícipes e indispensables en nuestro logro académico.

A mis compañeros de trabajo de grado por su determinación, acompañamiento y motivación en la construcción de este trabajo.

Alba Angarita Sánchez, Efrady Hoswa Castro Poveda y Lilibeth Guerrero Maldonado

Tabla de contenido

Capítulo I: El problema.....	15
1.1. Planteamiento del problema.....	15
1.2 Formulación del problema	27
1.3 Objetivos.....	27
1.4 Justificación del problema	28
Capítulo II: Marco teórico referencial	30
2.1. Antecedentes de la investigación	30
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	30
2.1.2. Antecedentes nacionales	32
2.1.3. Antecedentes locales	34
2.2. Base teórica	37
2.2.1. Deserción escolar	37
2.2.2. Educación media	49
2.3. Base de términos.....	57
2.4. Marco contextual.....	58
2.5. Marco Legal.....	71
Capítulo III. Marco metodológico	85
3.1. Paradigma y tipo de investigación.....	85
3.2. Informantes claves o muestra (características del informante, intencionalidad)	87
3.3. Definición de categorías	88
3.4 Etapas, fases y características del proceso metodológico	90
3.5. Técnicas e Instrumentos	91
3.6. Validez y confiabilidad de los instrumentos	92
Capítulo IV. Análisis y procesamiento de la información	93
4.1. Análisis de resultados por etapas.....	94
4.1.1. Etapa preparatoria.....	94
4.1.2. Etapa de trabajo de campo	94
	7



4.1.3. Etapa analítica.....	95
4.1.4. Etapa informativa.	102
Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones.....	105
5.1. Conclusiones	105
5.2. Recomendaciones.....	108
Bibliografía	110
Anexos	122



Índice de tabla

Tabla 1. Tipos de deserción	39
Tabla 2. Dominios de la deserción escolar	40
Tabla 3. Factores internos y externos de la deserción escolar	41
Tabla 4. Consecuencias de la deserción escolar	45
Tabla 5. Características de la Institución Educativa Colegio Provincial San José	58
Tabla 6. Características del municipio de Pamplona, Norte de Santander	65
Tabla 7. Sistema de categorías	88
Tabla 8. Fase de proceso de investigación cualitativa.	90

Índice de figuras

Figura 1. Dimensiones de estudio	43
Figura 2. Mapa histórico de la Provincia de Pamplona, Norte de Santander en 1810	68
Figura 3. Mapa político-administrativo del departamento de Norte de Santander, Colombia	69
Figura 4. Mapa ubicación geográfica del Municipio de Pamplona, Norte de Santander.	70

Lista de Anexos

Anexo A. Matriz de análisis de resultados informantes claves: docentes.	122
Anexo B. Matriz de análisis de resultados informantes claves: Directivos	134
Anexo C. Matriz de análisis de resultados informantes claves: Desertores.	138
Anexo D. Matriz de análisis de resultados informantes claves: Padres de familia.	155
Anexo E. Estrategia 1.	159
Anexo F. Estrategia 2.	160
Anexo G. Estrategia 3.	161
Anexo H. Estrategia 4.	162
Anexo I. Carta de autorización para la realización del proyecto de intervención social.	163
Anexo J. Carta de solicitud de información al coordinador académico sobre estudiantes desertores.	164
Anexo K. Carta de solicitud de información personal sobre los informantes claves.	165
Anexo L. Carta de aprobación de las cien horas de cumplimiento del proyecto de intervención social.	166
Anexo M. Evidencias del cronograma	167
Anexo N. Consentimiento informado.	171
Anexo O. Carta de aceptación del asesor para sustentación.	174
Anexo P. Validación de instrumentos	175

Introducción

La deserción escolar es uno de los tantos problemas educativos en las instituciones, y sin duda es una problemática multifactorial que involucra tanto a los factores familiares, económicos, institucionales y motivacionales, los cuales tienen relevancia al ser tanto internos como externos del proceso educativo, y de la misma manera estos permiten definir la deserción escolar a groso modo como la “«interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios»” (Gómez-Pacheco, Padilla y Rincón, 2016, p. 106). En este sentido, es preciso decir que el fenómeno de la deserción escolar ha sido una constante en el ámbito educativo con carácter social, ya que, no solo trae cambios significativos para el sujeto, la institución, sino también para la sociedad, y en esta medida, genera consecuencias reflejadas en el proceso educativo de los estudiantes, tales como: el entorno familiar, la proyección de formación profesional de los jóvenes y la economía familiar.

Asimismo, en la Institución Educativa Colegio Provincial San José se desarrolló el estudio sobre deserción escolar en educación media con jóvenes desertores del municipio de Pamplona, el cual pudo establecer que no es una problemática ajena a esta institución y de la misma a la comunidad en general del municipio, y más en el escenario actual de la pandemia Covid-19. En el documento se presenta, de igual manera, los factores que influyeron en la deserción escolar, los mismos que generaron repercusiones tanto en el estudiante, las familias, las instituciones educativas y por supuesto en el área de influencia del contexto social de la investigación entre las cuales se encuentran, las limitaciones en la permanencia como la condición de extraedad de los estudiantes, sumado de la desmotivación ante los procesos de aprendizaje en el aula, e incluso, de la situación económica de los hogares.

También, ante esta problemática, es preciso resaltar que el objetivo general de la investigación busca describir los factores que incidieron en la deserción escolar de estudiantes en la educación media del Colegio Provincial San José, a través de la identificación de los factores institucionales, motivacionales, económicos y familiares con el fin de determinar las circunstancias que motivaron la decisión de desertar y los cuales contribuyeron a que se convirtiera en un sujeto activo en la sociedad, haciendo que este fenómeno de estudio permita conocer más a profundidad las motivaciones internas y externas que llevaron a materializar esta problemática.

Además, la forma en la que se suscribió este tipo de investigación, fue bajo un paradigma cualitativo, el cual “estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se encuentran” (Álvarez-Gayou, 2003, p. 24), teniendo en cuenta un manejo de categorías y subcategorías cualitativas, ya que se trata del estudio de una problemática social y del mismo se

tuvo una serie de interpretaciones claves para el estudio, mediante un tipo un tipo de investigación descriptiva que busca describir como su palabra lo indica, las situaciones, los motivos y el contexto del objeto de estudio, es más, para el éxito del mismo, se empleó la técnica e instrumento de recolección de datos denominada entrevista semiestructurada, la cual se aplicó a los informantes claves para el desarrollo metodológico de esta investigación.

De acuerdo a lo anterior, la investigación se comprendió en los capítulos siguientes: en el primero, se encuentra la descripción y formulación del problema, así como también de los objetivos y la justificación, esta última en relación a las razones del por qué se realiza la investigación; en el segundo, se encuentran el denominado marco referencial, en el cual se evidencian las investigaciones relacionadas a las problemática de estudio, así mismo, las bases teóricas, seguido del marco conceptual, contextual y legal, los cuales dan sustento y fundamento teórico a la investigación.

En el capítulo tres, se detalla el marco metodológico, el cual se enmarco bajo un paradigma de investigación cualitativa, con un tipo de investigación descriptivo para determinar los hechos y situaciones a través de la técnica e instrumento: entrevista semiestructurada con su validación en relación al objeto al estudio para el análisis de la información, por otro lado, en el capítulo cuatro, se estructura de acuerdo al análisis de resultados, donde se hace la respectiva interpretación de la información recolectada en los instrumentos aplicados. Finalmente, se encuentran los apartados de las conclusiones, recomendaciones, las fuentes bibliográficas claves para la fundamentación de la investigación, y por último los anexos que soportan la misma.

Capítulo I: El problema

1.1.Planteamiento del problema

La deserción escolar ha sido una problemática constante en el ámbito educativo y un problema de carácter social. Pues, según Moreno (2013) el abandono de los estudiantes de sus estudios es una realidad que genera falta de oportunidades y desigualdad. Por esta razón, la cobertura y la calidad educativa, así como también, la permanencia del educando en el sistema educativo es un mecanismo para alcanzar sociedades más equitativas y justas. Es por ello que, las Naciones Unidas (2015) en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se plantea que:

- toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos;

- la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz;
- los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. (p.54)

No obstante, a nivel global desde el comienzo de la pandemia Covid-19 lograr la permanencia de los estudiantes en sus estudios ha sido todo un reto educativo. Por una parte, el cierre de los establecimientos educativos representa un desafío sin precedentes para el sector de la educación. Lo cual, impone a los países inmensos desafíos para poder proporcionar un aprendizaje ininterrumpido a todos los niños, niñas y jóvenes de manera equitativa. Ante tal situación, los países de todo el mundo se apresuran a llenar el vacío con soluciones de educación remota y a distancia, las cuales no han resultado oportunas para los países empobrecidos. Puesto que, según datos de la Unicef (2020) acerca de la educación a distancia en el contexto de la Covid-19, se puede decir que, “el acceso a la tecnología y a los materiales necesarios para seguir estudiando mientras las escuelas permanecen cerradas es notablemente desigual” (párr. 2). Pues, según los datos expuestos por esta organización:

En cuestión de internet, “en 71 países de todo el mundo, menos de la mitad de la población tiene acceso a internet” (Unicef, 2020, párr.3); por otra parte, si bien la televisión se convirtió en un recurso muy utilizado a nivel mundial para llevar educación a los hogares, “en 40 de los 88 países de los que se dispone de datos, los niños que viven en hogares urbanos tienen al menos el

doble de probabilidades de tener una televisión que los niños de los hogares rurales” (Unicef, 2020, párr.7); en cuanto a la radio –tercera plataforma más usada a nivel mundial para llevar educación mientras los colegios estuvieron cerrados-, “la proporción de hogares en los que se dispone de radio varía enormemente entre las regiones. Solo en uno de cada cinco hogares de Asia Meridional hay una radio, frente a tres de cada cuatro hogares de América Latina” (Unicef, 2020, párr.8); por último, “más de la mitad de los países están utilizando los mensajes de texto, el móvil o las redes sociales como sistema alternativo para ofrecer educación: en un 74% de los países de Europa y Asia Central (...) utilizan estos métodos” (párr.9).

Sin embargo, los métodos de educación a distancia mencionados anteriormente requieren de electricidad. Lo cual, genera una dificultad para poder proporcionar un aprendizaje ininterrumpido en países en donde la cobertura eléctrica aun no abarca la totalidad del territorio, es decir, los más empobrecidos. Pues, según la Unicef (2020) “existen desigualdades notables entre los hogares más ricos y los más pobres. Casi todas las tecnologías que se utilizan para ofrecer servicios educativos mientras las escuelas permanecen cerradas requieren electricidad” (párr.10). Ante tal realidad, algunos de estos países –los más pobres- han optado por trasladarse a los métodos de la enseñanza remota. Siendo así, que “en casi la mitad de los 127 países participantes en el informe se están proporcionando recursos en papel para llevar a casa; mientras que solo en un 11% se ofrecen visitas a domicilio” (Unicef, 2020, párr.9).

Ahora bien, lo que se busca demostrar con los datos expuestos anteriormente, es que la educación interrumpida podría agravar la crisis mundial del aprendizaje. Una crisis que ya estaba antes de la Covid-19; y que afecta la permanencia de los educandos –los mayormente desfavorecidos- en los sistemas educativos. Puesto que, como plantea la Unicef (2020) aumenta

exponencialmente por el prolongado cierre de los establecimientos educativos. Según la Unicef (2020):

Cuando los niños, niñas y adolescentes no pueden ir a la escuela, se ven privados de algo más que de su educación. Sin un horario escolar estructurado, pierden su rutina y no pueden socializar con sus amigos. Aún más preocupante, algunos dependen de los programas de alimentación escolar y, por lo tanto, se perderán lo que puede ser su única comida nutritiva del día aumentando sus probabilidades de padecer desnutrición. Estar fuera de la escuela también significa enfrentar otros riesgos tanto en el hogar como en el vecindario que incluyen trabajo infantil, trata, embarazo en la adolescencia, explotación y abuso sexual, matrimonio infantil (o uniones tempranas) y violencia. (p. 8)

Por lo tanto, a forma de paréntesis se puede decir que la deserción escolar es un problema antiguo dentro de los sistemas educativos; pero también, es un tema relevante dentro del ámbito social. Pues, como plantea la Unesco (2020) “las escuelas, por muy imperfectas que sean, desempeñan una función igualadora en la sociedad y cuando se cierran, las desigualdades se agravan” (párr.5), lo que demuestra que la deserción escolar también es un problema de carácter social.

Sin embargo, aunque en algunas partes del mundo, las escuelas han abierto gradualmente, para las que permanecen cerradas sin perspectivas inmediatas de apertura, las implicaciones son preocupantes. Pues, como plantea la Unicef (2020), “cuanto más tiempo permanezcan cerradas las instituciones educativas, es menos probable que los estudiantes más vulnerables regresen a clase, incluidos quienes tienen alguna discapacidad, son migrantes o pertenecen a comunidades indígenas” (p.1). Por otra parte, a este impacto mundial en los sistemas educativos se suman las

repercusiones negativas en el ámbito económico global sin precedentes en los ingresos familiares, pues:

Durante los meses de confinamiento, y a causa de otras medidas para contrarrestar la pandemia, millones de padres han perdido sus trabajos y medios de subsistencia, y especialmente quienes trabajan en el sector informal tendrán mayores dificultades para cubrir los gastos necesarios para el regreso de sus hijos a la escuela. Como resultado, es muy probable que las tasas de matrícula caerán. De hecho, las proyecciones para América Latina y el Caribe, indican que es posible que la matrícula escolar de los estudiantes que asisten por primera vez a clase disminuya en más del 1,8 por ciento. (Unicef, 2020, p.1)

Lo que, “aumenta el riesgo de deserción escolar y también ocasiona la reducción de los presupuestos de los Gobiernos y presiones en el gasto público en el sector educativo” (Banco Mundial, 2021, párr. 9).

A nivel Latinoamericano, la pandemia Covid19 ha truncado los avances en materia de escolarización que se venían gestando en la región. Puesto que, según el Banco Interamericano de Desarrollo (2017) en América Latina y el Caribe “la tasa promedio de graduación aumentó de 68% a 78% en primaria, de 51% a 60% en secundaria baja y de 33% a 42% en secundaria alta entre 2006 y 2015” (párr.6), pero, para el año 2021, aun con la reapertura de colegios y el regreso a clases principales, “casi 2 de cada 3 niños, niñas y adolescentes siguen fuera de las aulas en América Latina y el Caribe” (Unicef, 2021, párr.1) , e incluso, ya se calcula que para el año 2021 “más de tres millones de estudiantes en la región podrían abandonar definitivamente sus estudios a causa de la pandemia“ (El Comercio, 2021, párr.6).

No obstante, la pandemia no es lo único que ha incidido en la permanencia de los estudiantes en los sistemas educativos, pues como se planteó anteriormente, el estudio de la deserción escolar no es un tema nuevo. Por lo tanto, a factores como los educativos o institucionales – causados por el cierre de los establecimientos educativos-, económicos y familiares – factores que la Unesco (2020) abarco al hablar de las economías familiares- también se suman los factores que desde tiempo atrás se vienen presentando en la región. Pues, como plantea Espíndola y León (2002):

Los sistemas educacionales de buena parte de los países de Latinoamérica comparten en mayor o menor medida los siguientes rasgos: insuficiente cobertura de la educación preescolar, elevado acceso al ciclo básico, y escasa capacidad de retención tanto en el nivel primario como en el secundario. Así, la repetición y el retraso escolar –fenómenos que con alta frecuencia anteceden a la deserción escolar– unidos a un bajo nivel de aprendizaje de los contenidos básicos de la enseñanza, conspiran contra el aprovechamiento del potencial de los niños y niñas desde temprana edad. Sus efectos negativos se acumulan a lo largo del ciclo escolar, incidiendo de manera muy desigual en las oportunidades de bienestar, sobre todo entre los sectores más pobres. (p.40)

En el caso colombiano, la deserción escolar también se presenta como un problema de permanente ocurrencia en todos los niveles educativos del sistema educativo, por lo tanto, es un tema de gran relevancia en el panorama educativo nacional. Según Semana (2021):

En 2020, un total de 243.801 estudiantes de colegios, tanto públicos como privados, han desertado del sistema educativo. Es decir que de poco más de 10 millones de alumnos

asistiendo a los colegios de Colombia antes de la pandemia, ahora la cifra es apenas superior a los 9,7 millones de niños, niñas y jóvenes en las aulas. (párr.1)

Según este medio, esta realidad se debe a la falta conectividad o equipos para la educación virtual. Por otra parte, cabe aclarar que esta cifra sobre la deserción escolar en Colombia no es exacta. Pues, como se plantea en la Encuesta Nacional de la Juventud (ENJUVE) “la desescolarización que surgió durante la pandemia y la crisis de movilidad. Esto ocasionó que 821.000 jóvenes entre 15 y 19 años edad abandonaran la escolaridad” (Anzola, 2021, párr.6).

No obstante, según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su Encuesta Nacional de Calidad de Vida de 2020 una cifra llamó la atención por dramática: la inasistencia escolar.

El total nacional pasó de 2,7 % en 2019 a 16,4 % en 2020, lo que parece decir que la pandemia y la falta de conectividad generaron una pérdida importante en la educación de los niños y las niñas del país. El análisis por grupos de edad muestra que la mayoría de estudiantes de primaria (95,4 %) asistieron a clases. Asimismo, los estudiantes entre los 11 y 14 años (con un 95,6 %). Pero en el caso de los adolescentes de 15 y 16 años (edad para el nivel de media), el 88,3 % estaba asistiendo, y para los de 17 y 21, solo el 45,7 % estaba asistiendo de manera presencial o virtual a algún centro de educación formal. (Casas y Calle, 2021, párr.4)

Sin embargo, aunque la cifra que da el DANE es sobre la inasistencia escolar, la cifra podría ser más grave de lo que parece. Ya que, “el indicador crítico es que muchos niños estuvieron matriculados, pero no tuvieron atención escolar. Tampoco sabemos efectivamente cuántos niños no regresaron al colegio, y si regresaron, cuál es su situación de aprendizaje” (como se citó en

Casas y Calle, 2021, párr.8). Esto, afirma que no hay un dato exacto sobre la deserción escolar en el país para el año 2021.

Ahora bien, aunque la deserción escolar se presenta en todos los niveles educativos del sistema educativo, como muestran las cifras anteriores es que en la educación media el panorama negativo es mucho mayor. Esta, entendida desde el ámbito colombiano como:

El nivel educativo que tiene una duración de dos grados correspondientes a décimo y undécimo, con los cuales se da por terminado el ciclo lectivo obligatorio con la obtención del título de bachiller académico o técnico, según lo predispuesto en el cumplimiento de los requisitos determinados por la institución educativa tanto oficiales como privadas, de los estudiantes en todo el territorio colombiano. (Ley 115, 1994, párr.142)

Según. Gonzales (2016) una causa del abandono escolar en la educación media se debe a la falta de interés y motivación de los estudiantes. Sin embargo, autores como Montes y Lerner (2010) plantean otros factores como los institucionales, los familiares y económicos.

Por otra parte, se puede decir que la deserción escolar es un problema relevante e indignante para el Estado y para la sociedad colombiana. Pues, la no permanencia de los educandos en el sistema educativo es una realidad inconstitucional. Con referencia a ello, el gobierno nacional ha establecido desde la constitución el derecho que tiene todo ciudadano colombiano a la educación, pues según lo dispuesto en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia (1991):

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. (p.16)

Por tanto, la responsabilidad de obedecer a este derecho educativo recae no solo en el Estado sino también en las mismas instituciones educativas y en las familias. Cabe agregar, que no es exclusivo de la constitución colombiana como la mayor de las normas, el buscar garantizar el cumplimiento de este mismo derecho, sino que existe un determinado número de leyes y políticas públicas que pretenden dar un seguimiento a la educación con el fin de prevenir la deserción y promover la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas.

Para el Ministerio de Educación Nacional (2014), de ahora en adelante MEN, la cifra verdadera de deserción escolar solo puede ser conocida mediante una medición del porcentaje de estudiantes que abandonan las instituciones educativas durante el transcurso del año académico en comparación con los estudiantes inicialmente matriculados más conocido como tasa deserción intra anual. Por este motivo, la preocupación es mayor debido a que este tipo de medición considera exclusivamente a los estudiantes que oficialmente desertaron del sistema, más no a aquellos estudiantes con los que no se ha podido hacer un seguimiento o se ha perdido comunicación. Es por ello que, atendiendo a esta realidad el Estado colombiano ha diseñado e implementado desde el año el 2019 y a inicios del 2010 la Encuesta Nacional de Deserción Escolar (ENDE) con la finalidad de abordar más significativo de este tema. Para el desarrollo de esta encuesta a nivel nacional, el MEN (s.f.) partió del supuesto: “la deserción y la permanencia escolar son fenómenos multidimensionales que recogen factores de: Contexto social regional, condiciones de las instituciones educativas, condicione familiares, condiciones individuales” (p.3).

Dicho lo anterior y partiendo que la deserción escolar es un tema de estudio multifactorial se puede decir que algunos –por no mencionarlos todos y teniendo en cuenta la naturaleza de este estudio, el ámbito educativo y social- de sus factores causales son institucionales, motivacionales,

familiares y económicos. Para profundizar más en estos factores, Montes y Lerner (2010) los agrupan en cuatro dimensiones y las caracterizan de la siguiente forma:

- *Dimensión institucional:* se relaciona de forma directa con el ejercicio de los docentes. (...) así como los recursos materiales que posee la institución para realizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, entre ellos, la infraestructura física, herramientas tecnológicas, laboratorios y, por supuesto, aquellas características particulares de la administración del plantel educativo;
- *Dimensión motivacional:* hace referencia al contexto más íntimo y subjetivo de los estudiantes y busca caracterizar los factores intrínsecos que inciden en el proceso de aprendizaje y en los resultados académicos. Para ello, se tienen en cuenta valores de superación personal orientados hacia el ejercicio autónomo del logro de aspiraciones propias o de autoafirmación, o del nicho familiar, o de acuerdo con valores instituidos en el entorno socioeconómico cultural;
- *Dimensión entorno familiar:* Se entiende esta dimensión, como el ambiente familiar donde se desarrolla y crece un individuo, el cual puede favorecer o limitar su potencial personal y social, además de tener efectos en la actitud que asume frente al estudio, la formación académica y las expectativas con proyectos de educación superior;
- *Dimensión económica:* se relacionan con las condiciones que tienen los estudiantes para satisfacer las necesidades que plantea el sostenerse mientras cursa su programa académico: vivienda, alimentación, vestuario, transporte, material de estudio, gastos en actividades de esparcimiento, entre otros. Si estas son favorables se espera que

desarrollen sus actividades académicas con solvencia, autonomía y los resultados sean satisfactorios. (pp 18-20-23-125)

A nivel local, en la Institución Educativa Colegio Provincial San José del municipio de Pamplona (Norte de Santander) la deserción escolar no ha sido un problema ausente. Lo cual, representa un problema institucional, pues, la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo es un indicador imprescindible y fundamental para la valoración de la calidad educativa de todo establecimiento educativo. No obstante, este problema tiene repercusiones en el mismo estudiante, la comunidad educativa y en el área de influencia social y comunitaria que ejerce la institución educativa. Pues, cuando un estudiante irrumpe su proceso de formación en el sistema educativo pasa a ser un individuo activo de la sociedad – que mayormente se involucra en el sistema de empleo o en la conformación de familia- y, parte de una comunidad. Según Ríos (2018), las principales consecuencias que se producen por la deserción escolar se encuentran inmersas dentro de los factores económicos, sociales y educativos. Tal y como se plantean a continuación:

- *Económico:* El estudiante no estará preparado para conseguir un trabajo, esporádico o mal pagado, incluso se pasa a la delincuencia en vía de la supervivencia, esto conlleva al Estado a generar altos costos ya que este se ve en la obligación de realizar y financiar programas sociales;
- *Social:* Generan elevados costos sociales y privados porque derivan en la captación de una fuerza de trabajo menos calificada de esta forma se incrementa la marginación y exclusión social, que afecta a la sociedad en conjunto;

- *Educativo:* No finalizar la educación básica secundaria genera dentro de la población una mala educación, no poder elegir la profesión que gusta incluso esto disminuye el número de graduados en la comunidad. Se debe tener en cuenta que la deserción involucra al ser, los autores referencian que incluso que los estudiantes no alcanzan a tener una buena calidad de vida, no pueden invertir tiempo en su realización profesional.

Por otra parte, Ruiz et al. (2014) plantea que, desde el ámbito personal las consecuencias pueden ser diversas, destacando el abandono de la adolescencia para iniciar la vida adulta con responsabilidades, tales como: mantener una familia, cuidar hijos o hijas; para lo cual, en la mayoría de casos no tienen la madurez psicológica suficiente para resolver problemas de dicha índole. Así como también, desertar puede generar frustración al no poder ayudar a su familia en diversas situaciones: escolares, económicas, personales, entre otras.

En conclusión, aparte de generar impactos negativos para la Institución Educativa Colegio Provincial San José del municipio de Pamplona (Norte de Santander), “la deserción escolar de los adolescentes puede tener consecuencias negativas no solo para el individuo y su núcleo familiar, sino también para la sociedad” (Gómez et al., 2016, p.1).

1.2 Formulación del problema

¿Cuáles son los factores que inciden en la deserción en estudiantes de educación media del Colegio Provincial San José (municipio de Pamplona, Norte de Santander) durante el año 2021?

1.3 Objetivos

General

Describir los factores institucionales, socioeconómicos, familiares y motivacionales que incidieron en la deserción escolar de estudiantes en la educación media del Colegio Provincial San José (municipio de Pamplona, Norte de Santander) durante el 2021.

Específicos

- Determinar los factores institucionales que contribuyen a la deserción escolar.
- Determinar los factores socioeconómicos de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios.
- Identificar los factores familiares en estudiantes que abandonaron sus estudios.
- Conocer los factores motivacionales de los estudiantes que abandonaron sus estudios.

1.4 Justificación del problema

El motivo por el cual se decide abordar el tema de la deserción escolar en el presente proyecto de investigación, surge de la necesidad de conocer cuáles son esos factores tanto internos como externos que incidieron en la deserción escolar de los jóvenes de la Institución Educativa colegio provincial San José, dado que, este problema no solo afecta a los estudiantes o sus familias, sino que también genera gran impacto en la misma institución educativa y en otros contextos sociales.

En este sentido, existen una serie de factores que podrían estar ligados a la deserción escolar, por tanto, para Ortega et al.” el abandono e interrupción de los estudios académicos se deben a causas de índole tanto familiares, económicas, así como también a la desmotivación” (como se citó en Hernández, Álvarez y Aranda, 2017, p.93). Estas situaciones particulares del estudiante corresponden a la situación financiera, grado de escolaridad de los padres, nivel de satisfacción con el proceso de enseñanza y aprendizaje, el pago de sus propios estudios, las cuales influyen en gran medida en la deserción escolar o la permanencia en la institución.

El hecho de que exista el problema de deserción escolar supone por una parte que, los jóvenes abandonen la posibilidad de seguir con sus estudios y simultáneamente esto se convierte en una situación que afecta a grandes rasgos el sector educativo a nivel nacional, así como también a los demás sectores de la sociedad, como es el caso del económico ya

que a menor grado de escolaridad aumentan actividades como la economía informal; y por otra parte, conlleva a que se produzca una limitante en las oportunidades que tiene los jóvenes de poder aumentar su calidad de bienestar.

De la misma forma, hay que mencionar que dicho fenómeno escolar sitúa el riesgo de caer y persistir en la pobreza de los jóvenes desertores, lo que conlleva a su vez una afectación de manera negativa al entorno en el que los jóvenes viven al ponerse en juego el desarrollo y progreso de su contexto. Razón por la cual, es de importancia para esta investigación establecer la relación existente entre el problema que se aborda y los diferentes factores que lo causan.

Por tanto, mediante esta investigación se busca hacer una identificación de los factores que incidieron en la deserción escolar, dado que permitirá sentar un precedente ante quienes deben promover mejoras y ofrecer alternativas viables que permitan minimizar el problema de la deserción escolar en la institución educativa. De igual manera, esta investigación además de tener beneficio para el establecimiento educativo, también busca tener gran relevancia para la comunidad en general de ese contexto, ya que permitirá determinar y conocer los factores más comunes asociados a dicho problema.

Por consiguiente, este proyecto beneficiara a los estudiantes de educación media del Colegio Provincial San José, porque mejorara el proceso de enseñanza y aprendizaje, además de que se podrá establecer un seguimiento para disminuir el riesgo de deserción escolar; A los docentes de dicha institución, ya que generara interés en la preparación de la clase a través de estrategias metodológicas que despierten la motivación en los educandos; asimismo, para el establecimiento educativo, puesto que, al conocer los factores específicos por las cuales se da la deserción escolar en los jóvenes se podrá establecer estrategias que fortalezcan la permanencia del

estudiante hasta la culminación de su educación. Por otra parte, a los directivos de dicha institución pues contarán con un estudio base que respalde el hecho de que se ha trabajado con la población estudiantil que perteneció a la institución sobre dicha problemática; Para concluir, este estudio servirá de historial y marco de referencia para los estudiantes de las Ciencias de la Educación u otras carreras afines, como fuente de información para futuras investigaciones.

Capítulo II: Marco teórico referencial

2.1. Antecedentes de la investigación

A continuación, se hace la presentación de los antecedentes internacionales, nacionales y locales con relación a la investigación en curso teniendo en cuenta la categoría: *Deserción escolar y educación media*.

2.1.1. Antecedentes internacionales

En la universidad Central Del Ecuador (Ecuador), Barre y Castro (2021), realizaron la investigación ***“Deserción educativa generada a raíz de la cuarentena obligatoria durante la pandemia del Covid-19, en estudiantes de básica elemental y media en la ciudad de Quito”***. Tuvo como objetivo fue describir el nivel de deserción educativa generada a raíz de la cuarentena obligatoria durante la pandemia del Covid-19, en estudiantes de básica elemental y media en la ciudad de Quito, a través de un paradigma de investigación cualitativa, cuyo instrumento de recolección de datos fue la investigación documental.

Esta investigación arrojó que a raíz de la pandemia Covid-19 la deserción en el país y también en Quito se elevó, por lo cual infirieron que el Estado Ecuatoriano debe dar prioridad

inmediata al aumento del presupuesto educativo para que más estudiantes tengan acceso a clases virtuales tratando de bajar los niveles de deserción. Por tanto, esta investigación dada su naturaleza y objeto de estudio, se constituye en una fuente de información metodológica y de tipo bibliográfico que fortalece el componente metodológico y teórico referencial del proyecto de investigación en curso.

También, en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (El Salvador), Hernández y Montano (2020), realizaron el trabajo ***“Análisis de la deserción escolar desde un enfoque cualitativo: qué ocurre en el tránsito del noveno grado a bachillerato en el sistema educativo público; así como, sus factores vinculantes”***. Tuvo como objetivo general analizar el problema de la deserción escolar que ocurre en el tránsito del noveno grado a bachillerato en el sistema educativo público, en tres municipios de El Salvador, con índices de deserción alta, media y baja durante el periodo del 2014-2019. En este estudio la metodología desarrollada fue de carácter exploratorio bajo un paradigma cualitativo, teniendo en cuenta como instrumento de recolección de datos la historia de vida y entrevista a profundidad; como muestra a jóvenes de grado noveno.

Este estudio, arrojó que los factores que más inciden en la deserción escolar, en primer lugar, a las condiciones laborales de la familia, al igual que la falta de interés de los jóvenes, el nivel de educación de los padres, las relaciones de pareja; en segundo lugar, también se evidencian que el funcionamiento del sistema educativo ejerce un grado de influencia en las condiciones de los centros educativos y por tanto en el estilo didáctico de los profesores y la oferta educativa. Dada su naturaleza y objeto de estudio, este trabajo constituye una fuente de información metodológica y de tipo bibliográfico que fortalece el componente metodológico y teórico referencial del proyecto de investigación en curso.

Por último, en la Universidad Cesar Vallejo (Perú), Delgado (2017), realizo el trabajo *“Factores que influyen en la deserción escolar de los alumnos del nivel secundario de una institución educativa del distrito de Marmot, 2017”*. El cual, estableció como objetivo general determinar los factores que influyen en la deserción escolar de los alumnos del nivel secundario de una Institución Educativa del Distrito de Marmot, 2017, mediante una metodología de diseño descriptivo correlacional bajo un paradigma cualitativo, teniendo como muestra a 96 padres de familia; las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizadas fueron la encuesta, el fichaje, el análisis documental, la observación, el cuestionario, mientras que el método de análisis de datos que se utilizó fue por una parte, de tipo etnográfico y por otra, la matriz de datos.

Esta investigación manifestó que la deserción escolar tiene un nivel de influencia alto y está relacionada tanto en la dimensión cultural, económica, social, puesto que la falta de recursos económicos en el hogar condiciona los gastos que demanda la escuela, además de que los adolescentes abandonan los estudios para trabajar o buscar empleo; por otro lado, la falta de interés en los estudiantes y el bajo nivel educativo de sus familias son algunos de los factores que inciden en la deserción escolar. Por tanto, este estudio dado su naturaleza y objeto de estudio, se constituye una fuente de información metodológica y de tipo bibliográfico que fortalece el componente metodológico y teórico referencial del proyecto de investigación en curso.

2.1.2. Antecedentes nacionales

En la Universidad Santo Tomas (Tunja, Boyacá) Piracoca (2019), realizó el trabajo *“Deserción escolar: una mirada desde lo social, lo económico y lo cultural, en la Institución Educativa Concha Medina de Silva de Muzo-Boyacá 2011-2016”*. Estableció como objetivo

general determinar la relación que tiene el contexto socioeconómico y cultural, con la deserción escolar en estudiantes de bachillerato en la institución educativa Concha Medina de Silva del municipio de Muzo Boyacá en el periodo de 2011 a 2016, mediante un diseño metodológico de carácter exploratorio y descriptivo, con un enfoque de investigación cualitativa, teniendo como población muestra estudiantes de los grados sexto, séptimo y octavo de bachillerato. Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron: encuestas, entrevistas semiestructuradas y análisis de contenido a través del método de observación participante.

Esta investigación arrojó que, las condiciones económicas y sociales de los estudiantes influyen en la deserción escolar, ya que las necesidades básicas de los hogares como la alimentación pasaron hacer atendidas por los exalumnos. Dada su naturaleza y objeto de estudio, este trabajo constituye una fuente de información metodológica y de tipo bibliográfico que fortalece el componente metodológico y teórico referencial del proyecto de investigación en curso.

También, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD (Palmira), García (2019), realizó la investigación *“Factores incidentales de la deserción escolar en las instituciones educativas oficiales del municipio de Palmira (2016-2018)”*. Tuvo como objetivo contextualizar los principales factores que inciden en la recurrencia de la deserción escolar de niños y jóvenes del municipio de Palmira, Valle del Cauca, mediante una investigación monográfica de tipo descriptiva mixta, teniendo como muestra a los representantes de los colegios oficiales del municipio de Palmira.

Esta investigación arrojó que, existe la necesidad de fortalecer la permanencia en el sistema educativo; siempre y cuando la realidad de la educación pública establezca la participación activa de los padres de familia, la institución educativa y el estudiante en lo que respecta a la deserción

escolar, ya que esta perjudica el normal desarrollo del ciclo académico de los educandos. Dada su naturaleza y objeto de estudio, este trabajo constituye una fuente de información metodológica y de tipo bibliográfico que fortalece el componente metodológico y teórico referencial del proyecto de investigación en curso.

Por último, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD (Neiva, Huila), Ríos (2018), realizó el trabajo *“Factores de Deserción Escolar en Estudiantes de grados 10 y 11 de la Institución Educativa Riverita”*. Tuvo como objetivo general determinar los factores que influyen en la deserción escolar de los estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa Riverita del Municipio de Rivera, en el Departamento del Huila, en el cual, la metodología se desarrolló bajo un paradigma cualitativo; teniendo en cuenta a 33 estudiantes de grado 10 y 11; los instrumentos de recolección de datos utilizados fueron la encuesta y las entrevistas.

Por tanto, este estudio estableció que los factores tanto familiares, académicos y sociales influyen en la deserción escolar, puesto que la poca participación que tienen los padres de familia en el proceso educativo, el factor económico, la metodología de los docentes, el desempeño académico de los estudiantes, son algunos de ellos y todos son producto de la falta de corresponsabilidad entre los padres de familia y la institución. Dada su naturaleza y objeto de estudio, este trabajo constituye una fuente de información metodológica y de tipo bibliográfico que fortalece el componente metodológico y teórico referencial del proyecto de investigación en curso.

2.1.3. Antecedentes locales

En la universidad Santo Tomas (Ocaña, Norte de Santander), López y Trujillo (2020), realizo el trabajo ***“Deserción escolar de 10° y 11° en la Institución Educativa Pedro Carreño Lemus, corregimiento Cartagena, Norte de Santander”***. Tuvo como objetivo analizar las causas y consecuencias que generan la deserción escolar de 10° y 11° en la institución educativa Pedro Carreño Lemus durante el periodo 2018-2019, el cual se desarrolló bajo un paradigma cualitativo con un diseño etnográfico, teniendo como muestra a estudiantes de 10° y 11° de la IE; la técnica de recolección fue la entrevista semiestructurada.

Este estudio arrojó que, los hombres son más propensos a abandonar sus labores escolares que las mujeres, ya que las grandes causales son la desmotivación, el desinterés y rechazo a los entornos de aprendizaje, por lo cual, establecieron que este fenómeno va más allá de la apatía que tienen los estudiantes hacia la educación y que en este proceso los menores son tanto beneficiarios del servicio como víctimas de la interrupción del mismo. Dada su naturaleza y objeto de estudio, este trabajo constituye una fuente de información metodológica y de tipo bibliográfico que fortalece el componente metodológico y teórico referencial del proyecto de investigación en curso.

Además, en la Universidad Santo Tomas (Ocaña), Martínez (2020), realizó la investigación ***Deserción escolar y estrategias pedagógicas en la sede educativa La Fortuna C.E.R Santa Catalina municipio de San Calixto Norte De Santander***. Estableció como objetivo general disminuir el índice de deserción escolar en la Institución La Fortuna C.E.R. Santa Catalina del Municipio de San Calixto, Norte de Santander para el año 2019, mediante la estrategia Proyecto de vida de los estudiantes, a través de un paradigma de investigación cualitativo, el cual tuvo como muestra a 20 estudiantes del Centro Educativo; los instrumentos de recolección de datos utilizados fueron la entrevista y la observación.

Esta investigación afirma que, la deserción escolar está ligada a factores tanto internos como externos de la institución, el primero, desde la desmotivación de los estudiantes y el segundo, a partir del factor de violencia en la región; además, establecieron que por medio de la propuesta pedagógica escuela de padres se podría mitigar la deserción escolar. Dada su naturaleza y objeto de estudio, este trabajo constituye una fuente de información metodológica y de tipo bibliográfico que fortalece el componente metodológico y teórico referencial del proyecto de investigación en curso.

Por último, en la universidad Francisco Paula Santander (Cúcuta), Parada y Olivares (2017), realizaron la investigación ***“Determinantes sociales y logro académico de escolares del municipio de Cúcuta”***. Cuyo objetivo general fue identificar los determinantes sociales en el rendimiento académico en un grupo de escolares del municipio de Cúcuta, Colombia. La metodología fue de tipo cuantitativo-descriptivo, utilizando los instrumentos de recolección de datos, tales como: los determinantes sociales y rendimiento académico en escolares, y como instrumento de fiabilidad el coeficiente Alpha de Cronbach. La muestra fue un total de 136 estudiantes.

En este estudio se encontró que, la población objeto tenían entre 7 y 14 años de edad y que el estado nutricional y el rendimiento escolar son determinantes en el proceso educativo, por lo cual, se evidenció que, la frustración personal sumado al déficit de concentración contribuyen a la deserción estudiantil, por lo tanto, se considera un problema para la educación en cualquier nivel. Dada su naturaleza y objeto de estudio, este trabajo constituye una fuente de tipo bibliográfica que fortalece el componente teórico referencial del proyecto de investigación en curso.

2.2. Base teórica

Es fundamental entender que a lo largo de la investigación se determina la necesidad de establecer una categoría que centra el proceso investigativo hacia la deserción escolar y los factores que la generan. Por lo tanto, en este apartado se consigna una revisión bibliográfica del término *deserción escolar y educación media*.

2.2.1. Deserción escolar

Definir este concepto de forma puntual presenta una gran dificultad, pues, como plantea Muñoz (2013), “no existen parámetros teóricos claros que lo delimiten más allá del indicador con el que se refiere al ausentismo o abandono de un joven que se matriculó” (p.9), por lo cual, dicha definición varía según la noción de diferentes autores. Según la revisión bibliográfica, se encontraron las siguientes definiciones:

- “Fracaso para completar un determinado curso de acción o alcanzar una meta deseada, en pos de la cual el sujeto ingresó a una particular institución de educación” (Tinto, 1989, p.3).
- “Abandono prematuro de un programa de estudios antes de alcanzar el título o grado, y que considera un tiempo suficientemente largo como para descartar la posibilidad de que el estudiante se reincorpore” (Himmel, 2002, pp. 94-95).

- “Evento que, puede tener consecuencias para el individuo (estudiante), la familia, las instituciones educativas y en el sistema educativo” (Saldaña y Barriga, 2010).
- “El abandono de parte de los educandos y educadores si nos referimos a las instituciones educativas, no solo de las aulas donde se adquieren conocimientos, sino también el abandono de sus sueños y perspectivas de una vida futura” (Hernández, Álvarez, y Aranda, 2017, p.92).

Sin embargo, para el desarrollo del presente estudio se utilizará la definición del Ministerio de educación nacional (MEN) ya que presenta importancia dentro del alcance esperado. Según el MEN (2014):

La deserción escolar es la interrupción o desvinculación de los estudiantes del Sistema Educativo. Es decir, que niños y jóvenes que asisten al colegio dejan de hacerlo y no logran culminar sus estudios. Hay distintas formas de entenderla y analizarla:

- Según su duración la deserción puede ser temporal o definitiva. Algunos niños que abandonan algún curso pueden matricularse al año siguiente (deserción temporal) mientras que en otros casos los estudiantes que abandonan no retornan al sistema educativo;
- Según su alcance, la deserción del estudiante puede ser del establecimiento educativo o del Sistema educativo en general. Tradicionalmente el primer caso no se entiende como deserción sino como traslado, pero debe generar reflexiones a los respectivos establecimientos educativos sobre su capacidad para retener a los estudiantes;

- Según la temporalidad, que reconocería el momento (o momentos) de la trayectoria en la que ocurre, podría reconocerse según los niveles educativos en que ocurre: preescolar, primaria, secundaria, media o universitaria, o incluso los grados escolares. (p.1)

Tipos de deserción escolar

Según el MEN (2009) existen tres tipos de deserción con respecto al tiempo. Para sintetizar tal diferenciación entre estos tipos de educación a continuación se presenta la tabla 2 (Tipos de deserción):

Tabla 1

Tipos de deserción

Tipo	Definición
Deserción precoz	Estudiante que habiendo sido admitido en el establecimiento educativo no se matricula.
Deserción temprana	Estudiante que abandona sus estudios en los primeros meses.
Deserción tardía	Estudiante que deja sus estudios en los últimos meses.

Nota. Autoría propia a partir de MEN (2009).

Factores que influyen en la deserción escolar

Según Gómez, Padilla y Rincón (2016), actualmente los factores asociados a la deserción escolar se fundamentan en 4 dominios: factores individuales, familiares, escolares y de comunidad. Igualmente se considera que, cuantos más factores tenga, mayor riesgo de dejar el colegio tiene el

sujeto. Para ilustrar estos dominios educación a continuación se presenta la tabla 2 (Dominios de la deserción escolar):

Tabla 2

Dominios de la deserción escolar

Dominio		Factores
Escolar	ubicación de la institución educativa	La inseguridad La lejanía de la zona Los riesgos de desastres
	Infraestructura	La oferta incompleta en materia académica La falta de transporte escolar Las prácticas pedagógicas inadecuadas La insuficiencia de alimentación escolar Falencia de estructuras apropiadas de la institución educativa
	Ambiente escolar	La falta de aceptación de los maestros o los compañeros Los costos educativos El conflicto y la convivencia escolar La inexistencia de actividades en grupo después del horario escolar
Familiar	Hogar	Los cambios del lugar de residencia La poca relevancia dada por la familia a la educación Los problemas económicos El desplazamiento forzado Los estudios de los padres y las familias inestables
Individual	-	El trabajo infantil Las dificultades académicas El bajo rendimiento El abuso de sustancias La baja autoestima Las conductas disruptivas El poco gusto por el estudio La paternidad o la maternidad tempranas
Comunidad	-	Falta de actividades impulsadas por la comunidad fuera del horario escolar que permitan dar al sujeto una sensación de agrado y aceptación a la comunidad

Nota. Autoría propia a partir de Gómez et al. (2016)

Por otra parte, según Piracoca (2019), estos factores pueden ser clasificados como: factores Internos y externos a la institución. En el estudio de los factores internos que interviene en la deserción escolar de los alumnos se puede afirmar que estos corresponden a diversas características de las escuelas, tales como: infraestructura, supervisión, dirección y docentes; mientras que, según Muñoz (2004), “los factores externos por lo tanto corresponden a las características predominantes en las entidades y municipios donde se ubican las escuelas, la infraestructura y el acceso a servicios básicos que tiene la población que radica en la localidad donde se sitúa cada una de las escuelas” (como se citó en Piracoca, 2019, p.51). Para hacer más precisa esta información se muestra a continuación la tabla 3 (Factores internos y externos de la deserción escolar).

Tabla 3

Factores internos y externos de la deserción escolar

Factores	Características
Internos o endógenos	Intervienen de una manera preponderante en la deserción del estudiante, por cuanto si este no se siente cómodo con la infraestructura, la dirección del establecimiento, no va a encontrar la motivación que requiere para mantenerse en la institución.
	Infraestructura, supervisión y dirección
	Docentes
Externos o exógenos	Interviene de manera directa frente a la deserción de los educandos, por cuanto si el centro educativo

Ubicación de la escuela, infraestructura y el acceso a servicios básicos	se encuentra ubicado en zonas de bajo nivel socioeconómico, donde no se cuenta con los servicios básicos de saneamiento, los jóvenes tienden a escapar de sus dificultades económicas y de la región donde se encuentran para mejorar su calidad de vida sin importar su formación académica.
--	---

Nota. Autoría propia a partir de Piracoca (2019)

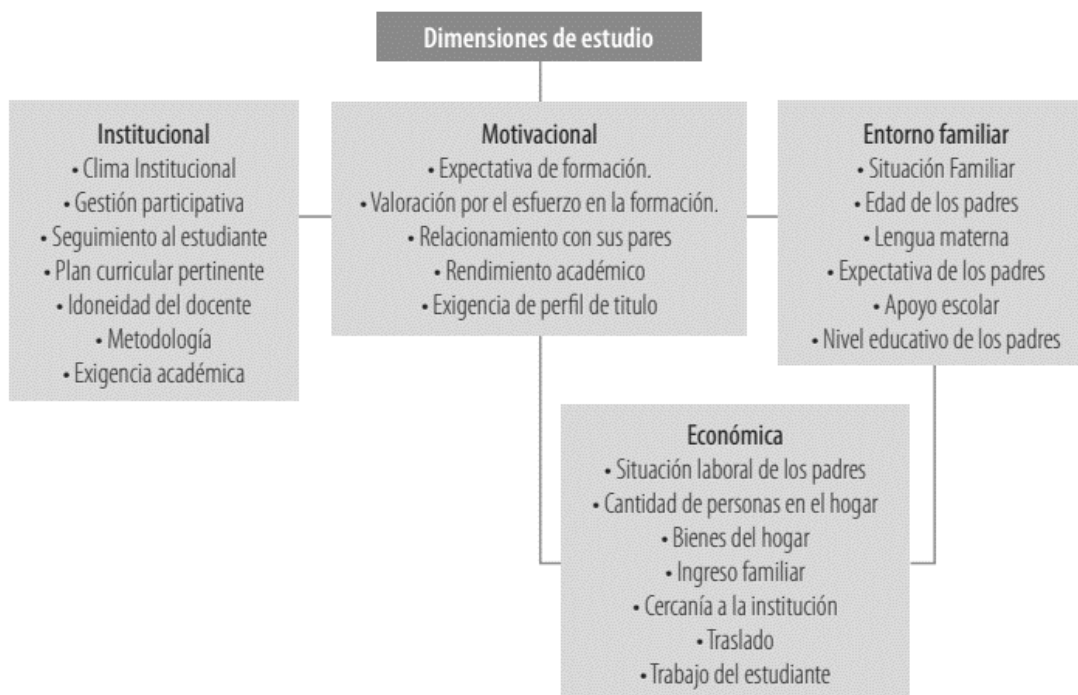
Asimismo, determina otras series de situaciones como los factores académicos dados por diferentes situaciones como:

Problemas cognitivos, ligados al bajo rendimiento académico, así como a la repitencia escolar, y la falta de disciplina y hábitos de estudio (...) estas son unas de las tantas situaciones que se suman a los factores internos que generan la deserción, pero no se pueden pasar por alto situaciones que comprenden aspectos motivacionales, emocionales, desadaptación e insatisfacción de expectativas; motivos sociológicos, debidos a influencias familiares y de otros grupos como los amigos, condiscípulos, vecinos; y otros motivos no clasificados como la edad, salud, fallecimiento, entre otros (...), situaciones que inciden de una forma directa en que se deserte del sistema educativo y que trascienden en la vida escolar. (Piracoca, 2019, p. 51)

Por último, el Instituto de Desarrollo, Participación y Ciudadanía (2010) plantea que, estos factores se pueden agrupar en cuatro dimensiones de estudio: la institucional, la socioeconómica, la familiar y la motivacional. Las cuales se pueden ver a continuación en la figura 1 (Dimensiones de estudio).

Figura 1.

Dimensiones de estudio.



Nota. La figura muestra las dimensiones de estudio de la deserción escolar y sus indicadores verificables. Fuente: Instituto de Desarrollo, Participación y Ciudadanía (2010)

Para el desarrollo de este estudio se tuvo en cuenta lo planteado por el Instituto de Desarrollo, Participación y Ciudadanía (2010) para el desarrollo del sistema de categorías, puesto que, agrupa: los dominios planteados por Gómez et al. (2016) y los factores internos y externos planteados por Pircoca (2019); en cinco dimensiones que responden al alcance esperado.

Para profundizar más en estas cuatro dimensiones, Montes y Lerner (2010) las caracterizan de la siguiente forma:

a) Dimensión institucional: se relaciona de forma directa con el ejercicio de los docentes. (...)

así como los recursos materiales que posee la institución para realizar los procesos de

enseñanza y aprendizaje, entre ellos, la infraestructura física, herramientas tecnológicas, laboratorios y, por supuesto, aquellas características particulares de la administración del plantel educativo (p.23).

- b) *Dimensión motivacional:* hace referencia al contexto más íntimo y subjetivo de los estudiantes y busca caracterizar los factores intrínsecos que inciden en el proceso de aprendizaje y en los resultados académicos. Para ello, se tienen en cuenta valores de superación personal orientados hacia el ejercicio autónomo del logro de aspiraciones propias o de autoafirmación, o del nicho familiar, o de acuerdo con valores instituidos en el entorno socioeconómico cultural (p.125).
- c) *Dimensión entorno familiar:* Se entiende esta dimensión, como el ambiente familiar donde se desarrolla y crece un individuo, el cual puede favorecer o limitar su potencial personal y social, además de tener efectos en la actitud que asume frente al estudio, la formación académica y las expectativas con proyectos de educación superior (p.20).
- d) *Dimensión económica:* se relacionan con las condiciones que tienen los estudiantes para satisfacer las necesidades que plantea el sostenerse mientras cursa su programa académico: vivienda, alimentación, vestuario, transporte, material de estudio, gastos en actividades de esparcimiento, entre otros. Si estas son favorables se espera que desarrollen sus actividades académicas con solvencia, autonomía y los resultados sean satisfactorios. (p.18)

Consecuencias de la deserción escolar

Según Ríos (2018), tomando como referente a los autores Ruiz-Ramírez, García, y Pérez. (2014), Ayala. (2010), Venezuela. (2017) y Méndez. (2003) concluye que, las principales consecuencias que se producen por la deserción escolar se encuentran inmersas dentro de los factores económicos, sociales y educativos. Como lo muestra a continuación la tabla 4:

Tabla 4

Consecuencias de la deserción escolar

Ámbito	Consecuencias
Económico	El estudiante no estará preparado para conseguir un trabajo, esporádico o mal pagado, incluso se pasa a la delincuencia en vía de la supervivencia, esto conlleva al Estado a generar altos costos ya que este se ve en la obligación de realizar y financiar programas sociales.
Social	Generan elevados costos sociales y privados porque derivan en la captación de una fuerza de trabajo menos calificada de esta forma se incrementa la marginación y exclusión social, que afecta a la sociedad en conjunto.
Educativo	No finalizar la educación básica secundaria genera dentro de la población una mala educación, no poder elegir la profesión que gusta incluso esto disminuye el número de graduados en la comunidad. Se debe tener en cuenta que la deserción involucra al ser, los autores referencian que incluso que los estudiantes no alcanzan a tener una buena calidad de vida, no pueden invertir tiempo en su realización profesional.

Nota. Autoría propia a partir de Ríos (2018)

Así mismo, según Ríos (2018) desde el ámbito personal las consecuencias pueden ser diversas, destacando el abandono de la adolescencia para iniciar la vida adulta con responsabilidades, tales como: mantener una familia, cuidar hijos o hijas; para lo cual, en la

mayoría de casos no tienen la madurez psicológica suficiente para resolver problemas de dicha índole. Así como también, desertar puede generar frustración al no poder ayudar a su familia en diversas situaciones: escolares, económicas, personales, entre otras.

En conclusión, “la deserción escolar de los adolescentes puede tener consecuencias negativas no solo para el individuo y su núcleo familiar, sino también para la sociedad” (Gómez et al., 2016, p.1). Para dar mayor ilustración frente a diferentes procesos de deserción se pueden verificar antecedentes teóricos e investigativos al respecto.

Teorías que fundamentan la deserción escolar

A partir de la deserción escolar hay un sin número de teorías que están relacionadas a la misma, y buscan explicar los motivos por los cuales ocurren en las aulas de clase este fenómeno que afecta tanto al estudiante, a la institución educativa, así como también a su núcleo familiar. A continuación, se sustentan un par de ellas ahondando en las particularidades de cada una en la deserción escolar.

(a) Teoría psicológica

Esta se entiende desde la perspectiva de Heilbrun (1965) quien señala que, la influencia de la personalidad, la motivación y la disposición del estudiante para satisfacer las exigencias que los estudios en cualquier nivel de educación conllevan, a contemplar la idea de que los desertores sean jóvenes caracterizados por ser un poco inmaduros, quizá rebeldes, irresponsables en sus labores académicas. (Como se citó en Cruz, 2003). En tal sentido, la deserción escolar implica que haya factores psicológicos asociados a la no persistencia en el proceso educativo y por este motivo no sean capaces de asumir la responsabilidad y enfrentarse a los desafíos de las labores académicas,

así como también los personales y los familiares, ya que esto es el resultado de la baja disposición por parte del estudiante.

Asimismo, desde la teoría psicológica en general, se considera a “la deserción como el resultado de cierta deficiencia o ineficiencia personal” (Cruz, 2003, p. 48). Por lo tanto, el abandono escolar puede llegar a considerarse un fracaso del individuo para superar las múltiples exigencias de la vida en todos los ámbitos de la sociedad, pero con mayor incidencia en el académico. Ahora bien, la teoría se ajusta con la investigación en curso y como tal, se toma como fundamento teórico, ya que en esta se encuentra la presencia de factores tales como: la motivación, la personalidad, entre otros.

(b) Teoría social

Cruz (2003) afirma que las teorías sociales sobre el abandono estudiantil, expresan que en mayor parte el comportamiento de los individuos está asociado a los factores socioeconómicos y al ambiente en el que se desarrollan. Es decir, que el comportamiento del estudiante está influenciado por la desigualdad social en la que vive, asimismo son factores relevantes: las clases sociales, las condiciones de vida y situación de pobreza e incluso de raza, así como también al carácter público o privado de la institución.

Por otro lado, Hyman (1953) “afirman que las desigualdades que podemos observar con respecto al éxito en la escuela, son originadas en buena medida por las actitudes con respecto al éxito o el valor que se le da a la educación y éstas varían según las clases sociales.” (Como se citó en Cruz, 2003, p. 50). Por lo cual, es preciso inferir que en esta teoría se resalten aspectos como el estrato social, la raza, el prestigio institucional y las oportunidades; por lo tanto, la deserción

escolar está asociada a la ubicación del estudiante o potencial desertor en la sociedad, lo que significa que esta ubicación jerarquizada de la sociedad implica una serie de limitantes para el estudiante.

Además, Cruz (2003) afirma que la teoría social establece que la deserción escolar de los estudiantes en cualquier nivel educativo es favorecida:

Por causas culturales además de las económicas, como por la incapacidad para utilizar el lenguaje académico, la dificultad para adaptarse a los valores de la escuela, la influencia del medio familiar, las disposiciones ya heredadas en su medio de origen, etc. (p. 51)

Lo que significa que, las condiciones culturales tienen un arraigo muy importante en el estudiante sin distinción de su nivel o grado de escolaridad, las mismas que influyen en gran medida en la toma de decisiones tanto para la permanencia o la deserción escolar misma, puesto que, la imagen que tiene su círculo familiar y social sobre ellos respecto al proceso educativo que desarrollan es fundamental para el éxito o fracaso, incluso, pueden no sentirse cómodos con el espacio físico del establecimiento educativo, el cual tiene características muy diferentes a su contexto de origen.

Por otra parte, es preciso decir que la teoría social en relación con la investigación se considera un fundamento teórico pertinente, ya que se ajusta totalmente dado que, en cuanto a la deserción escolar en esta teoría se manifiesta tanto los factores sociales y culturales que la propician y como estos influyen en la toma de decisiones frente a la deserción escolar, así como también los rasgos propios que se pueden evidenciar en los jóvenes desertores objeto de estudio.

(c) Teoría económica

Las teorías económicas “ponen especial énfasis en el aspecto económico y su relación con las decisiones del estudiante acerca de la persistencia o el abandono.” (Cruz, 2003, p. 53). Por lo cual, pasa por alto factores sociales o de cualquier otra índole que no tenga un enfoque económico directo con el proceso educativo. Por tanto, está toma gran valor en las decisiones de los estudiantes reflejada en la permanencia o abandono del proceso escolar, ya que las condiciones financieras son una seria limitante para los estudiantes. Así como lo afirma, Llado y Mares (2017) al decir que “no hay duda de que las consideraciones financieras son importantes para la persistencia de algunos estudiantes, sobre todo para aquellos que provienen de la clase trabajadora o de otros medios sociales desfavorecidos.” (p. 5).

Del mismo modo, es preciso decir que la teoría económica se acopla totalmente a lo pretendido en esta investigación debido a que los jóvenes desertores objeto de estudio, podrían haber experimentado rasgos propios de la teoría y, por tanto, de tal modo puede interpretarse orientados a la deserción escolar, es decir, se pueden visualizar factores económicos que inciden en esta.

2.2.2. Educación media

Para poder hablar del concepto de educación media, es preciso hacer un paréntesis y definir el concepto de educación desde lo internacional, puesto que, esta es entendida como un derecho humano para todos, el cual debe ser otorgado durante toda la vida y en donde el acceso a la misma debe ir acompañado de la calidad (UNESCO, s.f). Es decir, la educación es comprendida de tal forma como un derecho que tienen todas las personas, desde una perspectiva de calidad y bienestar,

la cual permita el acceso y permanencia en las instituciones educativas. Asimismo, para el Banco Mundial (2020) la educación es “un importante motor del desarrollo y uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, y lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad.” (párr.1). Puesto que, desde esta perspectiva la población en cualquier región del mundo tendría las herramientas necesarias para poder superar las situaciones de pobreza a través de la educación, y con esto eliminar cualquier brecha de desigualdad existente.

Ahora bien, teniendo en cuenta las anteriores conceptualizaciones, se da paso a definir la educación media desde lo internacional, como es el caso del sistema educativo europeo, que percibe a la educación media como el ciclo de educación secundaria, con el cual se da fin con la escolaridad obligatoria (Martínez, 2001). Por tanto, con la finalización de este ciclo, se da paso a estudios superiores de cualquier índole.

Por otra parte, países latinoamericanos como Argentina y México definen a la educación media de la siguiente manera: el primero, enseñanza media, la cual se comprende como un ciclo en el que se orienta al estudiante, hacia una formación cultural básica con la cual, comprenda la realidad en la que vive y pueda participar activamente en ella (Nassif, Rama, y Tedesco, 1984), es decir que, está pensada para futuras proyecciones del educando en la sociedad así como también en su papel productivo en esta; el segundo, como Educación Media Superior (EMS) la cual, es el nivel intermedio entre la educación básica y la superior que comprende el bachillerato general, el bachillerato tecnológico y el profesional técnico (FLACSO, 2020), lo que permite fortalecer, a través del sistema educativo, las habilidades de los estudiantes tanto académicas como laborales en la sociedad.

Principios/Fines de la educación colombiana

A continuación, se registran los fines de la educación en Colombia para todos los niveles de educación establecidos. Fines que cuales se encuentran bajo el artículo 67 de la Constitución Política, y en la Ley General de Educación en el artículo 5, y de la misma manera se mencionan algunos:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación;
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber;

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad. (Ley 115, 1994, p. 2-3).

Educación media en Colombia

En el sistema educativo colombiano la educación media, parte de la noción de educación formal, y está entendida en conformidad con la Ley General de Educación de (1994) la cual, la define como aquella se imparte de carácter obligatorio en todas las instituciones educativas tanto públicas y privadas del país, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos. Esta abarca desde preescolar hasta la educación media. Por tal motivo, esta denominación de educación permite el acceso al servicio educativo a las y los colombianos con el fin de establecer oferta, calidad y permanencia educativa.

Concretamente sobre la educación formal, objeto de su consulta, la misma Ley 115 establece en su artículo 11 lo siguiente: “NIVELES DE LA EDUCACIÓN FORMAL. La educación formal a que se refiere la presente Ley, se organizará en tres (3) niveles: a) El preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio; b) La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados, y c) La educación media con una duración de dos (2) grados. La educación formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente. (MEN, 2011, P.1)

Por tanto, la educación media se entiende como el nivel educativo que tiene una duración de dos grados correspondientes a décimo y undécimo, con los cuales se da por terminado el ciclo lectivo obligatorio con la obtención del título de bachiller académico o técnico, según lo predispuesto en el cumplimiento de los requisitos determinados por la institución educativa tanto oficiales como privadas, de los estudiantes en todo el territorio colombiano. Asimismo, la educación media “tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.” (Ley 115, 1994, párr.142), lo que significa, que los estudiantes pueden dotarse de las herramientas necesarias de formación personal, cultural y social, y mediante estas puedan enfrentarse a los retos de la sociedad tanto académicos como laborales.

Por otra parte, dicho lo anterior la educación media se encuentra dividida en conformidad con los artículos 29 y 32 de la Ley General de Educación 115 de la siguiente manera:

- *Media académica:* entendida esta como la que “permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior” (Ley 115, 1994, párr. 154); la cual busca, incentivar los intereses del estudiante desde las competencias básicas a una especialidad concreta, de acuerdo a sus habilidades y destrezas para su posterior formación y desarrollo profesional;
- *Media técnica:* establecida como la que, “prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior.” (Ley 115, 1994, párr. 156). Lo que significa, la profundización en un campo del conocimiento según la oferta educativa del establecimiento educativo,

en donde se generen oportunidades tanto académicas como laborales para los estudiantes en el escenario de la vida real.

Teorías que fundamentan la educación media

(a) Teoría de la industrialización de la enseñanza.

La teoría de la industrialización de la enseñanza desarrollada por Peters estuvo enfocada hacia la educación a distancia pensada como forma industrializada de la enseñanza y aprendizaje. De este modo, afirma que “el proceso de enseñanza en su teoría de la industrialización se reestructura gradualmente por medio de un aumento de la mecanización y la automatización.” (Simonson, s.f, p.18). Trayendo a consideración esto, es preciso decir que para esta teoría el proceso educativo tendría éxito siempre y cuando existiera una fase preparatoria y se efectuara una correspondiente planificación y organización del proceso de enseñanza y aprendizaje. Tal como es el caso en la educación media en la cual la determinación de los estudiantes hace posible la efectividad de las actividades académicas establecidas.

Asimismo, Peters afirma que en la educación a distancia “la división de una tarea en componentes o subtareas más simples.” (Simonson, s.f, p.15); permite que sea más fácil proporcionar información y asesorar a diferentes estudiantes, ya que esta se convierte en una ventaja efectiva del proceso de educativo, y que tal acción permitirá un proceso más acertado de enseñanza, incluso, será una medida para reconocer a través de la misma las necesidades educativas de los estudiantes.

Sin embargo, concretamente la teoría de la industrialización de la enseñanza de Peter no se acopla totalmente a lo pretendido en esta investigación, dado que los jóvenes desertores objeto de

estudio, no se encontraban dentro de la modalidad educativa de educación a distancia sino por el contrario en la modalidad presencial, por lo cual no se toma totalmente como fundamento teórico para la investigación.

(b) Teoría del estudio independiente.

La teoría del estudio independiente según Moore, es un método de clasificación para los programas de educación a distancia, la cual tiene dos dimensiones entendidas como: autonomía del alumno y la distancia. (Simonson, s.f). Por lo cual, permite hacer mención de la articulación de estas en el proceso educativo, dado que la primera, se entiende como la libertad del estudiante en su proceso formativo y el segundo, es el medio por el cual se imparte las actividades académicas, ya que esta modalidad no necesita de un escenario de clases presencial.

Cabe hacer salvedad sobre la dimensión de autonomía del alumno, ya que es un elemento importante del proceso educativo de esta y, por lo tanto, para la teoría también. Para ello, Moore afirma que “el alumno autónomo necesita poca ayuda del profesor, que podría ser más una persona que responde que una que dirige” (Simonson, s.f, p.14). Es decir que, el estudiante se convierte en aquel que toma la iniciativa de su propio aprendizaje a través del establecimiento de objetivos para facilitar el mismo, mientras a su vez, el profesor se convierte en el facilitador que fomenta, apoya y está en disposición para ayudarlo cuando éste lo requiera. Del mismo modo, cabe resaltar que en esta teoría también se concibe la idea de que los estudiantes son pasivos y el docente activo, y esto sucede tanto en los entornos escolares tradicionales como en los de educación a distancia, ya que los estudiantes requieren de orientación docente.

Por tanto, la teoría del estudio independiente de Moore se toma de forma parcial como base de esta investigación, ya que si bien resalta el papel del docente y el estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje estos pueden estar implícitos en los factores institucionales, motivacionales, sociales y económicos que influyen en cada uno estos, pero por otro lado, se deja a un lado que el desarrollo de esta teoría está pensada netamente para la modalidad de educación a distancia y por ende no se ajusta a los informantes clave, ya que no estudiaron bajo esta modalidad.

(c) Teoría de la interacción y la comunicación

La teoría de la interacción y la comunicación según Holmberg pensada desde la educación a distancia se entiende como “la interacción entre la parte que enseña y la que aprende”. Pues para el éxito de todo proceso educativo es necesario una interacción y comunicación fluida, pues esta permitirá establecer una relación pertinente y eficiente entre docentes y estudiantes. Del mismo modo, Holmberg afirma que esta tiene un “valor explicativo al relacionar la efectividad de la enseñanza con el impacto de los sentimientos de pertenencia y cooperación y el intercambio real de preguntas, respuestas y argumentos en la comunicación mediada.” (Simonson, s.f, p. 19). Esto con el fin de enriquecer la relación entre los actores del proceso educativo y por tanto desde esta perspectiva una enseñanza motivadora genera una actitud de cooperación en las aulas de clases en los escenarios escolares.

La teoría de la interacción y la comunicación de Holmberg se toma como base de esta investigación parcialmente, ya que la postura de basar la efectividad de los sentimientos en la enseñanza para el estudio en curso permite explicar los factores inmersos en el proceso educativo,

pero por otro lado, no se toma totalmente ya que esta sigue siendo una teoría enfocada a la educación a distancia, mientras que los informantes claves pertenecieron a una modalidad educativa tradicional y por ende tiene connotaciones diferentes.

2.3. Base de términos

En este apartado se consignan los conceptos pertinentes que no se enmarcan en el marco teórico pero que son fundamentales para el desarrollo del presente estudio de investigación, estos son:

Cultura. “Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.” (Real Academia Española, 2020, definición 3).

Motivación. “Conjunto de factores internos o externos que determinan en parte las acciones de una persona” (Real Academia Española, 2020, definición 3).

Desertor: “Estudiante que, de manera voluntaria o forzosa, no registra matrícula por dos o más períodos académicos consecutivos del programa en el que se matriculó; y no se encuentra como graduado, o retirado por motivos disciplinarios. La deserción es el resultado del efecto de diferentes factores como individuales, académicos, institucionales y socioeconómicos” (Ministerio de Educación Nacional, s.f).

Estudiante: “Persona que cursa estudios en un establecimiento de enseñanza” (Real Academia Española, 2020, definición 2).

Familia. “Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas” (Real Academia Española, 2020, definición 1).

Factores. Elementos o causas que actúan junto con otros (Real Academia Española, s.f., definición 3).

2.4. Marco contextual

En este apartado se consigna la descripción del contexto en donde se desarrollará el presente estudio de investigación. A continuación, se presenta la tabla 5 en donde se plasman algunas características de la Institución *Educativa Colegio Provincial San José*.

Tabla 5

Características de la Institución Educativa Colegio Provincial San José

Nombre del EE	Col Provincial San José
Código DANE	154518000273
Sector	Oficial
Carácter	Académico, técnico
Especialidad	Académica, Agropecuaria
Ubicación geográfica	Pamplona, Norte de Santander (Colombia)
Dirección	AV Santander 11-188
Zona EE	Urbana
Año de fundación	1815 (siglo XIX)
Calendario	A
Género	Mixto
Sedes	Col Provincial San José (planta principal) Sede José Rafael Faría Bermúdez Sede Gabriela Mistral Sede Iser Sede La Salle Sede Santa Cruz
Niveles/Grados	Preescolar, básica primaria y secundaria; y, Media
Modelo	Adultos: Programa para jóvenes en extraedad y adultos; A crecer; Ser humano Niños y jóvenes: Educación tradicional
Jornada	Completa, mañana, nocturna, fin de semana y única

Nota. Autoría propia a partir del Directorio Único de Establecimientos Educativos (DUE).

A continuación, se presenta una breve reseña histórica de la Institución Educativa Colegio Provincial San José, municipio de Pamplona, Norte de Santander (Colombia). Una institución que tiene 206 años (para el año 2021) de trayectoria académica y de formación dentro del Sistema Colombiano de Educación. Siendo uno de los más antiguos de Colombia y de la región de los Santanderes.

Reseña historia de la Institución Educativa Colegio Provincial San José.

La historia del Colegio Provincial se remonta en el tiempo cuando el obispo de Mérida y Maracaibo Rafael Lasso de la Vega, de paso por Pamplona dispuso la fundación de una casa de estudios, al tiempo que sirviera de Seminario para la región. Su idea se concreta en 1816 con la creación del Colegio Casa de Estudios. “Empezó en esa forma a irradiar educación integral en la ciudad y en toda la provincia, con preponderancia aristotélica y escolástica, como producto de que: El Monopolio Eclesiástico sobre la educación implica que, a lo largo del proceso de dominación española, ésta sea de índole privada, es decir no se conoció la Educación Pública”.

Más adelante en el año de 1823, el 4 de febrero, encontrándose el obispo LASSO DE LA VEGA en Bogotá, escribió un memorial al vicepresidente General Francisco de Paula Santander, en el sentido de darle a conocer los recursos que eran necesarios para que funcionara la casa de estudios de Pamplona sin contratiempos y por lo tanto la urgencia de darle carácter oficial, la anterior solicitud tuvo eco al producir el General Santander el Decreto del 5 de marzo de 1823 por el cual se reglamentó y se da de vida jurídica a la CASA DE EDUCACIÓN PAMPLONA, se le asignó rentas, fijó sueldos y determinó el nombramiento de autoridades encargadas de su progreso dentro de la metodología lancasteriana. De este modo fue como en 1823, “se inició la educación

pública en Pamplona, cuando el vicepresidente de la República, General Francisco de Paula Santander, aprobó oficialmente la Casa de Estudios que fundó, y que hoy se conoce como el Colegio Provincial San José”.

Por solicitud de la Junta Conservadora del Colegio ante el entonces presidente de la República General Francisco de Paula Santander, el 21 de noviembre de 1834 se le dio perpetuidad el edificio del suprimido convento de San Agustín llamado “Colegio Viejo”, el cual fue ocupado por un espacio de trece años, el que posteriormente fue refaccionado y en cuyos terrenos se edificó la actual Plaza de Mercado Cubierto de Pamplona.

Los Pamploneses deseaban romper el cordón umbilical que mantenía unida la escuela de estudios adjunto al seminario, este anhelo de la constitución de un centro de segunda enseñanza que albergara y diera formación a los estudiantes de la Provincia, se concretó el 18 de octubre de 1835. El Seminario se ubicó en el convento de los padres franciscanos. La corporación Constituyente del Estado Soberano de Santander, expide el Decreto con fecha del 3 de diciembre de 1859 por el cual se crea la junta administradora o conciliadora del plantel, que junto con el rector del mismo orientarían su destino a partir de la fecha.

El 20 de noviembre de 1872 la junta organizadora del Colegio San José de Pamplona, anuncia que el 1° de febrero de 1873 se abrirá las matrículas del plantel y que funcionará por un término de cinco años. Este mismo año se autoriza a la conciliadora contratos con el Gobierno Soberano de Estado de Santander; el funcionamiento de una sola escuela Normal con especialidad de artes y oficios en el Colegio San José, así como también la compra de un inmueble en donde funcionaría en un futuro la Universidad Industrial de Santander.

En 1890 se dio comienzo a curso de agricultura teórica y práctica que comprendían 4 años de estudio, los alumnos al terminar estos estudios recibían el DIPLOMA DE IDONEIDAD EN AGRICULTURA. A mediados de 1890 el colegio suspendió labores académicas por la mala administración de rectoría del señor Lucien Enfantin, de nacionalidad francesa, siendo reabierto el 6 de diciembre del mismo año.

“El carácter universitario que tenía el colegio, fue la piedra angular sobre la cual se asentó la obra educativa de Pamplona. Desde este ángulo eminentemente cultural, se inició una instrucción pública de gran calidad a través de estudios de jurisprudencia, matemáticas, curso de ingeniería y matemáticas sublimes, en palabras del doctor Eduardo Ángel. Allí se formaron varones eximios en prudencia y conocimientos, quienes tiempo después proyectaron sus saberes humanísticos y su acervo cultural, adquiridos en esta maravillosa y fecunda Alma Mater, orgullo de la Ciudad Mitrada y de Colombia”.

Al comenzar el año de 1899, faltando meses para que estallara la guerra civil llamada de los mil días, el Gobernador de Santander ordena que se dicten cursos correspondientes de filosofía y Letras similares a las que se dictaban a esa época en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del rosario de Bogotá. Posteriormente la máxima autoridad educativa nacional, autorizaría conceder a la Institución el Título de Filosofía. Durante el tiempo que duró la citada guerra civil no se registran acontecimientos al interior del claustro, solo se referencia la interrupción de labores académicas desde el 22 de septiembre de 1899 a 1904. En el año de 1929 la dirección del plantel estuvo a cargo de unos profesores alemanes, bajo la rectoría del señor Fritz Ruhfel, durante este tiempo se hicieron reparaciones al edificio.

"El carácter de Colegio Universitario le fue dado por la Ordenanza No. 45 de 1925 Re orgánica de la instrucción pública del Norte de Santander, que complementó la No. 73 de 1926, y que, por virtud de ellas, el Colegio San José recibió todos los elementos y facultades legales necesarios para darse una sólida organización administrativa y pedagógica. Pero este carácter universitario se fue perdiendo con el transcurrir del tiempo. Ni los seculares, de antes y después de los Hermanos Cristianos Lasallistas, conservaron esa impronta universitaria que le habían legado sus fundadores".

En 1916 fue consagrado en Bogotá como Obispo de Nueva Pamplona. Monseñor RAFAEL AFANADOR Y CADENA, quien hizo una visita a la Casa de Estudios de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ubicada en Chapinero de esa capital, inició diligencias para que le dieran a los religiosos de la Salle la dirección del Colegio Provincial San José, transcurrieron catorce años para que la solicitud de Monseñor Afanador y Cadena tuviera éxito, es así como el 2 de enero de 1930 llegaron a Pamplona el Hermano Visitador y cuatro religiosos de la consagración Lasallista, para tomar la administración del Provincial "San José", siendo el primer rector el R.H. BLANCHARD FELIX, mediante la protocolización del contrato el 17 de enero del mismo año. También para ese mismo año, 1930 se celebra en Pamplona por primera vez en el 15 de mayo fiesta del Santo de la Salle, San Juan Bautista, así mismo el 4 de junio se inauguró el Estadio de Fútbol "San José" (donde queda hoy el estadio "Camilo Daza").

Al año siguiente, 1931, en el mes de mayo se funda la revista "EL AGUILUCHO". Llega también de la capital de la República del H.H. Gedeón Marie, conocido con el nombre dentro de la comunidad como el Hermano Arturo María, trae a la provincia la práctica del básquet, fútbol y tenis de forma competitiva. Es de resaltar que, al finalizar el año académico, no se otorgó el título

de bachiller a ningún estudiante de sexto año, porque a juicio de los superiores los alumnos no estaban suficientemente preparados y el colegio no podía tomar la responsabilidad de presentarlos a la Universidad. En 1934 en Acto de Celebración de la fiesta de San José el 19 de marzo, se estrena el Himno del Colegio, siendo el autor de su letra el contador, escritor y poeta antioqueño Juan de Dios Arias, llamado con el nombre dentro de la comunidad de Hermano Gonzalo Manuel y el autor de la partitura el señor Luis Planeta, antiguo alumno de los Hermanos del Colegio Alejandría.

Con motivo del primer centenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander, la dirección y la conciliadora del Plantel se dirigieron al señor presidente de la República Eduardo Santos y al ministerio de Educación con el propósito de interesarles en la construcción de un edificio moderno donde funcionara el colegio “San José” por un monto de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$350.000) teniendo como base el costo de materiales traídos del exterior. La obra se inició cinco días después de firmado el contrato con el compromiso de entregarla a los 30 días del mes de diciembre de 1942. Para la celebración del centenario de la muerte del General Santander, el señor presidente Eduardo Santos colocó la primera piedra de los edificios para el Colegio San José de Pamplona, a esa fecha se descubre un busto del hombre de las Leyes. Con la creación del jardín botánico del establecimiento, obra meritoria del hermano Antonio Miguel, con la inauguración de la Banda de Guerra del Provincial el 1° de julio de 1942 se llevó a cabo la inauguración de los nuevos edificios del Colegio Provincial “San José”. El lunes 25 de enero de 1943 la comunidad Lasallista en horas de la tarde se traslada al nuevo edificio. Al iniciarse el año lectivo el personal educativo lo conformaban: 16 hermanos profesores, 6 profesores civiles, 405 alumnos de los cuales 222 eran externos y 138 internos.

Por disposiciones administrativas se adquieren terrenos aledaños a la institución con la finalidad de ampliar los campos deportivos, que hoy constituyen la denominada finca y el potrero de la cancha de fútbol. En 1942 la congregación de los RR.HH. Dominicás acepta regir la sección femenina del Colegio Provincial que funcionaba donde hoy se encuentra el Colegio de Nuestra Señora de Rosario. En 1972 se integra el Colegio RAFAEL AFANADOR Y CADENA con su cuerpo docente, administrativo y alumnos al Colegio provincial “San José”, un año más tarde por acto legal de orden departamental se le da de nuevo vida jurídica y razón social al Colegio Afanador, por lo tanto, se traslada la sede a la calle 4ª donde actualmente se encuentra. En 1972 la comunidad de los Hermanos Cristianos que dirigían la Institución entrega la administración de este a la nación, abandona el claustro y la ciudad mitrada después de 42 años, se inicia una nueva etapa educativa en el Colegio Provincial “San José”.

Hacia el mes de julio de 1995 se ejecuta el traslado de los 25 alumnos y el cuerpo docente orientador de 5º primaria en la Escuela Urbana del “Escorial de Niñas” a los predios del Colegio Provincial, en el mes de enero del año 1998 se completa la ubicación de los demás docentes y alumnos dentro del espacio físico del Provincial. En 1995 durante el mes de agosto se establecen convenios de interinstitucionales con las escuelas urbanas “La Salle” y “La Santa Cruz”.

Por Decreto departamental No. 004 del 26 de julio de 2002 se hace la reestructuración del sector educativo en el ámbito regional y se da inicio a la nueva organización educativa estableciendo las instituciones educativas, siendo el colegio “San José” una de las cuatro de las que han establecido en Pamplona. En cumplimiento de la Ley 715 Artículo 9º La Secretaría de Educación Departamental expidió el Decreto No. 0128 del 28 de enero de 2003 por el cual se fusionan al Colegio Provincial los centros docentes Escorial Niñas, Santa Cruz, La Salle, Gabriela

Mistral, Colegio Básico Joaquín Faría, Colegio Universitario José Rafael Faría y El Instituto Técnico de Bachillerato ISER.

Esta reseña se tomó del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa Colegio Provincial de Pamplona (Norte de Santander – Colombia) del año 2018. Para más información correspondiente a la institución educativa se puede dirigir al mencionado documento.

Teniendo en cuenta que la población objeto de estudio son jóvenes en estado de deserción escolar que ya no hacen parte del establecimiento educativo *Institución Educativa Colegio Provincial San José*, se hace necesaria una caracterización del espacio físico y geográfico en donde estos habitan y hacen influencia. Por lo tanto, a continuación, se presenta la tabla 6 en donde se plasman algunas características del municipio de Pamplona, *Norte de Santander*.

Tabla 6

Características del Municipio de Pamplona, Norte de Santander

Identificación del municipio	Nombre del municipio	Pamplona
	NIT	800007652-6
	Código Dane	54518
	Gentilicio	Pamplonés - Pamplonesa – Pamploneses
	Otros nombres que ha recibido el municipio	A Pamplona se la conoce como la "Ciudad de los mil títulos" gracias a sus innumerables apelativos, entre los cuales destacan: Ciudad Mitrada, La Atenas del Norte, Ciudad de las Neblinas, Pamplonilla la Loca, Ciudad Estudiantil, Ciudad Patriota, Muy noble y muy hidalga ciudad, Ciudad de Ursúa, etc.
Geografía	Descripción Física	Está situado en las coordenadas 72°39' de longitud al oeste de Greenwich y a 7°23' de latitud norte. Se encuentra situada a 2.200 metros sobre el nivel del mar
	Límites del municipio	Pamplona, limita al Norte con Pamplonita y Cucutilla, al sur con los municipios de Cacota y Mutiscua, al oriente con Labateca y al occidente con Cucutilla

Extensión total	318 Km ²
Extensión área urbana	59.214 Km ² con 76. 983 habitantes aproximadamente
Extensión área rural	1.176 Km ²
Altitud de la cabecera municipal	2.200 metros sobre el nivel del mar.
Temperatura media	16° C
Distancia de referencia	75 kilómetros de San José de Cúcuta y 124 kilómetros de Bucaramanga

Nota. Autoría propia a partir de Alcaldía del Municipio de Pamplona.

A continuación, se presenta una breve reseña histórica del municipio de Pamplona, Norte de Santander. Esto con el fin de mostrar la relevancia histórica que ostenta la ciudad en Colombia.

Reseña historia del municipio de Pamplona

Pedro de Ursúa y el capitán Ortún Velázquez de Velasco fundaron la ciudad el 1 de noviembre del año 1549 y la bautizaron con el nombre de Pamplona de Indias, en homenaje y memoria de la patria del fundador. El Emperador Carlos V le otorgó el título de "Muy noble y muy hidalga ciudad" por su Real Cédula, el 3 de agosto de 1555.

Enmarcada Pamplona sobre la Cordillera Oriental, ostenta la hermosura de su pequeño valle, dormida al suave arrullo de su río Pamplonita, el mismo que arrullara en sus ondas las cunas salvajes y pobres de sus moradores los Chitareros, los Muisca, Cacheguas, Suratáes, Uchamas, Babichas y otros.

Desde allí partieron las expediciones que fundaron, entre otras, las poblaciones de Mérida, San Cristóbal y La Grita, en la hermana República Bolivariana de Venezuela, y Ocaña, Salazar de Las Palmas, Chinácota, San Faustino, Bucaramanga y San José de Cúcuta en Colombia.

Los habitantes indígenas de lo que hoy es la provincia de Pamplona fueron llamados Chitareros por los españoles, porque los hombres tenían la costumbre de portar sujeto a la cintura un calabazo o totumo con chicha o vino de maíz como le dijeran los españoles. Preguntando cómo se llamaba el sujeto que cargaban, ellos respondían que era un Chitarero.

Cuando la zona fue ocupada por Pedro de Ursúa y Ortún Velasco de Velázquez en 1549, redujeron a los primitivos pobladores al régimen de encomiendas. Alrededor de 100 grupos o capitanejos fueron repartidos en 53 encomiendas por todo el territorio, según el investigador Jaramillo Uribe. El 16 de enero de 1644 hacia las cinco de la mañana la ciudad fue devastada por un terrible terremoto, tras lo cual y bajo la dirección de los hermanos jesuitas, la ciudad de Pamplona se levantó de nuevo.

Figura 2.

Mapa histórico de la Provincia de Pamplona, Norte de Santander en 1810.

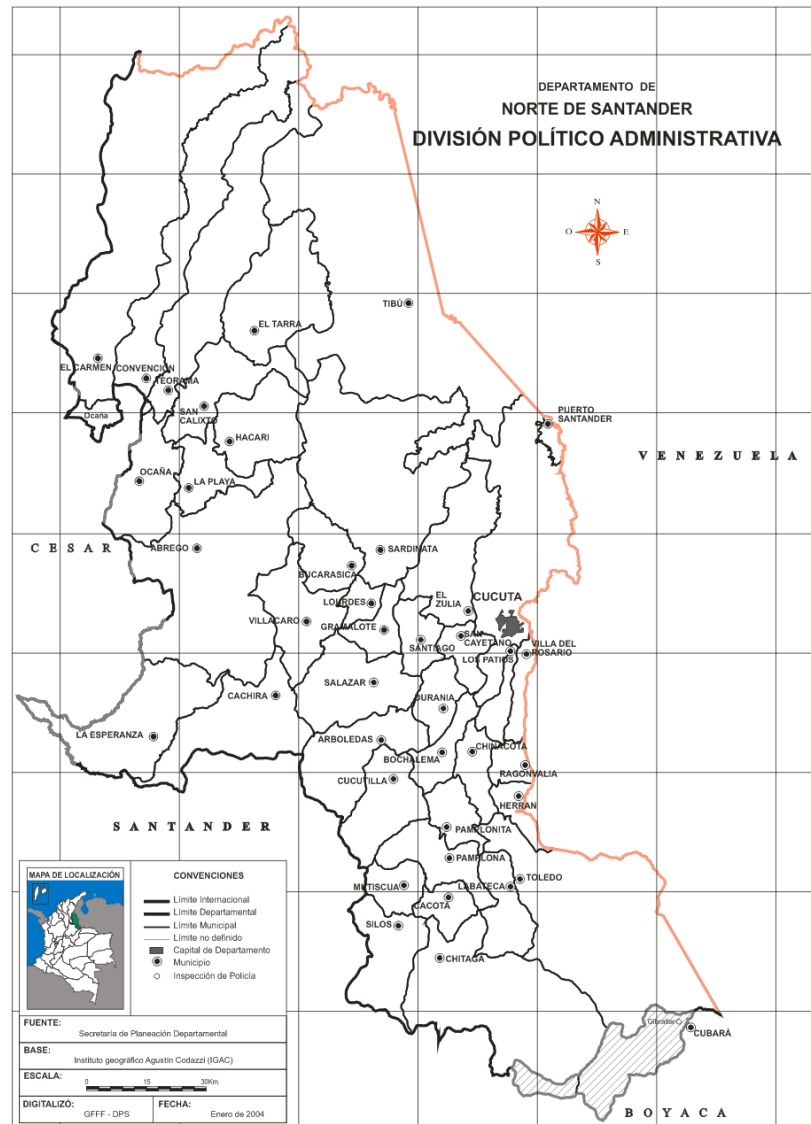


Nota. La figura muestra la división política administrativa de la región de los Santanderes en 1810.
Fuente: Wikipedia.

Posteriormente, se muestran se muestran la figura 3: Mapa político-administrativo del departamento de Norte de Santander, Colombia.; y la figura 4: *Mapa ubicación geográfica del Municipio de Pamplona, Norte de Santander.*

Figura 3.

Mapa político-administrativo del departamento de Norte de Santander, Colombia.



Nota. La figura muestra la división política administrativa del Departamento de Norte de Santander. Fuente: Página web de la Alcaldía de Pamplona.

Figura 4.

Mapa ubicación geográfica del Municipio de Pamplona, Norte de Santander.



Nota. La figura muestra la ubicación geográfica del Municipio de Pamplona en el Departamento de Norte de Santander. Fuente: Wikipedia.

2.5. Marco Legal

En este apartado se presenta el marco legal referente a la Deserción Escolar y a la Educación Media. Para ello, como estrategia de organización de dicha normatividad se emplea la teoría de Kelsen. Según Galindo (2018):

La teoría de la jerarquía normativa del conocido teórico del derecho Hans Kelsen, se expresa en una jerarquía normativa, que expresa la prelación de normas, que debe respetarse, para fines de sometimiento de normas de inferior alcance o referencia, con normas más generales o de carácter más amplio. (p. 126)

Dicho lo anterior, se presenta de forma deductiva – desde lo global a lo local- la normatividad referente a la categoría de Deserción Escolar y a la Educación Media. A continuación, se presenta la siguiente normatividad:

La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH). Esta, sigue siendo igual de pertinente hoy día que en 1948, cuando fue proclamada y aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La extraordinaria visión y determinación de sus autores se plasmó en un documento en el que por primera vez se expresaron claramente los derechos y las libertades a los que todo ser humano puede aspirar de manera inalienable y en condiciones de igualdad.

Artículo 26. Toda persona tiene derecho a la educación: 1. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos; 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a

los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz; 3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

La Constitución Política de 1991 de Colombia. Colocó a los colombianos frente a un nuevo paradigma, el cual abordó todos los espacios de la vida social, y entre ellos de manera muy especial, el ámbito educativo. La carta sugiere la construcción de un nuevo país fundado en los principios de la democracia participativa, en el respeto y valoración a las diferencias de todo orden y en los valores de la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad.

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral,

secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el

cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La Ley establecerá las condiciones para su creación y gestión.

La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación.

La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente.

Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa.

Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

Ley 115 de 1994 por la cual se expide la ley general de educación. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que

tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

Titulo I. Disposiciones Preliminares:

Artículo 1. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Artículo 2. Servicio educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

Artículo 3. Prestación del servicio educativo. El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente, los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional. De la misma manera el servicio educativo podrá

prestarse en instituciones educativas de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro.

Artículo 4. Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.

El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo.

Artículo 5. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- a. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- b. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
- c. Desarrollar acciones de orientación escolar profesional y ocupacional. d. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.... (Art. 13 de la Ley 115 de 1994.).

Título II. Estructura del servicio educativo. Dentro de este título podemos encontrar el capítulo 1. Educación Formal.

Artículo 10. Definición de educación formal. Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos.

Artículo 11. Niveles de la educación formal. La educación formal a que se refiere la presente Ley, se organizará en tres (3) niveles: a) El preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio; b) La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados, y c) La educación media con una duración de dos (2) grados.

La educación formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente.

También, dentro del título II, se plasma la Sección **Cuarta.** Educación Media.

Artículo 27. Duración y finalidad. La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.

Artículo 28. Carácter de la educación media. La educación media tendrá el carácter de académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.

Artículo 29. Educación media académica. La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior.

Artículo 30. Objetivos específicos de la educación media académica. Son objetivos específicos de la educación media académica: a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando; b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales; c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social; d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses; e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno; f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social; g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.

Artículo 31. Áreas fundamentales de la educación media académica. Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía.

Parágrafo. Aunque todas las áreas de la educación media académica son obligatorias y fundamentales, las instituciones educativas organizarán la programación de tal manera que los estudiantes puedan intensificar, entre otros, en ciencias naturales, ciencias sociales, humanidades,

arte o lenguas extranjeras, de acuerdo con su vocación e intereses, como orientación a la carrera que vayan a escoger en la educación superior.

Artículo 32. Educación media técnica. La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior. Estará dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia. Las especialidades que ofrezcan los distintos establecimientos educativos, deben corresponder a las necesidades regionales.

Parágrafo. Para la creación de instituciones de educación media técnica o para la incorporación de otras y para la oferta de programas, se deberá tener una infraestructura adecuada, el personal docente especializado y establecer una coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo.

Artículo 33. Objetivos específicos de la educación media técnica. Son objetivos específicos de la educación media técnica: a) La capacitación básica inicial para el trabajo; b) La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y c) La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.

Artículo 34. Establecimientos para la educación media. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de esta Ley, la educación media podrá ofrecerse en los mismos establecimientos

que imparten educación básica o en establecimientos específicamente aprobados para tal fin, según normas que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 35. Articulación con la educación superior. Al nivel de educación media sigue el nivel de la Educación Superior, el cual se regula por la Ley 30 de 1992 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. Este último nivel se clasifica así: a) Instituciones técnicas profesionales; b) Instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, y c) Universidades.

Consecuente con lo anterior, se establecen como objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22. Ley General de Educación).

El servicio de orientación estudiantil. En todos los establecimientos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivo general el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en particular en cuanto a: a. La toma de decisiones personales; b. La identificación de aptitudes e intereses; c. La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales; d. La participación en la vida académica, social y comunitaria; e. El desarrollo de valores; f. Las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la Ley 115 de 1994 (Art. 40 del decreto 1860/94).

La Ley 715 de 2001, dice que es papel de la educación de toda la población colombiana, primero su valorización y crear mecanismo para corregir aquellas dificultades endógenas, que estimulan la deserción escolar. Los Municipios certificados asumen las competencias en virtud de la certificación, y son plenamente responsables del manejo integral de la educación en su entidad territorial, y los Departamentos también tienen responsabilidad en esta materia, pues a ellos le corresponde prestar el servicio de educación en todos los niveles, en condiciones de equidad,

eficacia y calidad, ejercer la supervisión de este en su jurisdicción y promover planes de mejoramiento de la calidad en las instituciones educativas de su territorio.

También contempla la Ley 715, que tanto los municipios certificados, como los departamentos que tengan a su cargo municipios no certificados, son los responsables de mantener la actual cobertura y estimular su ampliación y que a la nación le corresponde establecer incentivos que motivan el logro de las metas de coberturas.

Ley 1098 de 2006. El Código de la Infancia y la Adolescencia. En su artículo 28, el Derecho a la Educación, donde establece “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen el derecho a una educación de calidad, esta será obligatoria por parte del estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política”. Como podemos analizar es competencias del estado velar por este derecho y le corresponde, el hacer cumplir la obligatoriedad de la educación básica.

Además, el artículo 41 del mismo Código (Infancia y Adolescencia), dice en sus numerales: “18. Asegurar los medios y condiciones que le garanticen la permanencia en el sistema educativo y el cumplimiento de su ciclo completo de formación.

20. Erradicar del sistema educativo las prácticas pedagógicas, discriminatorias o excluyentes y las sanciones que conllevan maltrato, o menos respeto de la dignidad o integridad física, psicológica o moral de los niños, las niñas y los adolescentes. 26 23. Diseñar y aplicar estrategias para la prevención y el control de la deserción escolar, para evitar la expulsión de los niños, las niñas y los adolescentes del sistema educativo.” El Artículo 42 de la Ley de Infancia y adolescencia obliga a las Instituciones Educativas

- a. Facilitar el acceso de los niños, las niñas y los adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia;
- b. Brindar una educación pertinente y de calidad;
- c. Organizar programas de nivelación de los niños, o niñas que presentan dificultades de aprendizaje o están retrasadas en el ciclo escolar y establecer programas de orientación psicopedagógicos y psicológicos.

Decreto 289 de febrero 02 de 2009. Por el cual se establecen criterios administrativos para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo de los niños, las niñas y los adolescentes de Bogotá.

Decreto 1965 de septiembre 11 de 2013. Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Resolución No. 02846 del 1º de agosto de 2016. Por el cual se expide el Manual de Convivencia escolar de la Institución Educativa Colegio Provincial San José. El manual de convivencia hace parte integral del Proyecto Educativo Institucional de todas las instituciones educativas del país (Decreto 1860 de 1994), invistiéndolo de importancia y obligatoriedad, aportando directamente en los procesos de construcción de ciudadanía.

Capítulo III: condiciones para ser estudiante. Artículo 15: Condición de Estudiante La Institución Educativa Colegio Provincial San José de Pamplona considera como estudiante a la persona que:

1. Realice el anterior procedimiento de matrícula y demuestre plena voluntad y gusto por formar parte de esta Comunidad Educativa, aceptando el presente Manual de Convivencia Escolar.
2. Haya firmado un contrato de matrícula que involucre a la Institución Educativa representada por el Rector, al padre y madre de familia como representante legal del estudiante y beneficiario directo del servicio que se le ofrece.
3. Cumpla con los requisitos exigidos por el MEN, Secretaría de Educación Departamental y la Institución Educativa Colegio Provincial San José de Pamplona para ser considerado parte del sistema educativo colombiano.
4. Tenga un representante legal, “Padres” o Acudientes para asistir en las situaciones que lo requieran o cuando la Institución lo solicite. Deben firmar la matrícula, aceptar el Manual de Convivencia Escolar y comprometerse a seguir sus disposiciones.
5. Asista regularmente a las clases en los horarios establecidos y cumplir con las actividades académicas correspondientes al grado en el que se halla matriculado(a).

Capítulo IV: causales para pérdida de la condición de estudiante *Artículo 16:* Pérdida de la condición de estudiante. La condición de estudiante se pierde cuando:

1. El consejo Directivo por resolución ordena la exclusión después del seguimiento disciplinario y/o académico acorde al cumplimiento del debido proceso.
2. Inasistencia habitual injustificada según decreto 1860 de 1994 en su artículo 53, sobre reprobación que se dará cuando “El alumno haya dejado de asistir a las actividades

pedagógicas programadas en el plan de estudios para un determinado grado, por periodos que acumulados resulten superiores a la cuarta parte del tiempo total previsto” (25%).

3. Se produzca la cancelación voluntaria de la matrícula o el retiro indefinido de la institución.
4. Se comprueba falsedad en documentos o el fraude en el momento de la matrícula o para resolver otra situación de la vida escolar.
5. Se produzca cancelación de matrícula a estudiantes que cometen faltas Tipo III.
6. Por el NO cumplimiento de los compromisos adquiridos cuando se es repitente de la Institución Educativa Colegio Provincial San José.
7. Un estudiante que se retire por su bajo rendimiento académico y/o disciplinario y el año siguiente llegue con el año promovido por otra Institución Educativa.

Luego de haber analizados las normas o leyes, con la cual sustentamos el fundamento legal de nuestro trabajo de investigación, se puede concluir que el Estado presenta un gran reto para lograr la permanencia de los estudiantes en el sistema de educación y para cumplir la normatividad vigente a cabalidad.

Capítulo III. Marco metodológico

3.1. Paradigma y tipo de investigación

Esta investigación se realizará bajo el enfoque metodológico de Sampieri, Fernández y Baptista (2014) quién establece que “la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (p.4). En base a este autor, se responderá a él ¿Cómo? Se realizará el estudio para dar respuesta al problema planteado. El cual, establece una ruta clara para la viabilidad y cumplimiento de los objetivos propuestos en la investigación sobre el objeto de estudio.

Para empezar, cabe resaltar que “no se deben considerar los alcances como “tipos” de investigación, ya que, más que ser una clasificación, constituyen un continuo de “causalidad” que puede tener un estudio” (Sampieri, Fernández y Baptista, 2014, p.90). Dicho esto, la presente investigación se enmarca dentro del tipo cualitativo. Pues, como plantea Sampieri, Fernández y Baptista (2014) el enfoque cualitativo “utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (p.7). Tipo de investigación que, ayuda a dar respuesta a la interrogante planteada en el estudio: ¿Cuáles son los factores que inciden en la deserción en estudiantes en educación media del Colegio Provincial San José (municipio de Pamplona, Norte de Santander) durante el año 2021?

Por otra parte, Alvarez-Gayou (2003) establece que es importante tener en cuenta en relación al tipo de investigación el paradigma cualitativo, el cual “busca la subjetividad, y explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales.” (p.41), ya que, se basará en explicar los factores asociados al fenómeno de la deserción escolar que, si bien

se presenta en todos los establecimientos educativos y, por tanto, no es ajeno en los jóvenes de educación media de la Institución Educativa Colegio Provincial San José.

En este sentido, se podría encontrar factores personales, familiares, motivacionales y socioeconómicos que pueden condicionar la vida de los jóvenes desertores en sus hogares y la sociedad, en los cuales se resalta la situación económica, así como también la desmotivación de los jóvenes, la edad de los padres, el rendimiento académico, la metodología de enseñanza empleada por el docente, entre muchos otros más, que pueden ser determinantes en la toma de decisiones para la permanencia o abandono del proceso educativo.

En relación al paradigma de investigación, el alcance de esta investigación corresponde a un estudio de carácter descriptivo. Según, Sampieri, Fernández y Baptista (2014):

Con frecuencia, la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos (...) a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (p.92)

En otras palabras, el alcance descriptivo “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Sampieri, Fernández y Baptista, 2014, p.92). Es así como, se podría describir a partir de las opiniones, las actitudes, las imágenes que tienen los jóvenes desertores de educación media sobre

los factores de tipo personal, familiar, institucional e inclusive socioeconómico que inciden en la deserción escolar y como estos, pueden reflejarse a su vez en la situación financiera de las familias, las expectativas educativas propias de los desertores y de sus familiares, al estrato social al que pertenecen, puesto que estos son esenciales a la hora de determinar su continuidad educativa o si por el contrario optan por la deserción escolar.

3.2. Informantes claves o muestra (características del informante, intencionalidad)

En la presente investigación, la población seleccionada corresponde a jóvenes desertores de educación media, docentes, y directivos así como también a los padres de familia de la Institución Educativa Colegio Provincial San José, la muestra sobre las cuales se va a recopilar la información, es perteneciente a jóvenes desertores hombres del grado décimo y undécimo de jornada diurna y matriculados a inicio del año escolar 2021, cuyas edades oscilan entre los 18 años en adelante y quienes durante el 2021 dejaron el establecimiento educativo y se encuentran como sujetos activos de la comunidad y hacen parte del fenómeno de la deserción escolar.

A demás para la investigación se utilizará un muestreo intencional, el cual “tiene como característica básica el hecho de que es el investigador quien decide, en función de criterios específicos, qué individuos de la población general formarán parte de la muestra.” (Izcara, 2007). De este modo, la muestra será establecida a utilidad de los investigadores y esto garantizara que la información suministrada pueda ser estudiada en su totalidad y sea confiable puesto que, la muestra de investigación es parte de la población investigada.

Por otro lado, de forma voluntaria los informantes tales como: jóvenes desertores fueron cuatro, en la parte de los directivos fue uno, los docentes fueron tres y padres de familia

participaron uno, los últimos son aquellos a quienes sus hijos también se les aplico los instrumentos, responden a la invitación de ser parte del objeto a investigar, del mismo se hace referencia sobre el consentimiento informado acorde con la ética y normatividad de la Universidad de Pamplona, con el fin de darles a conocer las pautas y requerimientos en la investigación, incluso, se les hará énfasis en que la información emitida por su parte tendrá consideraciones netamente académicas y no se utilizara para ningún otro fin.

3.3. Definición de categorías

A continuación, se consignan las categorías, dimensiones, subcategorías, unidad de análisis e instrumentos de la investigación. Para ello, se desarrolló la siguiente tabla 7 (Sistema de categorías):

Tabla 7

Sistema de categorías

Categorías	Dimensión	Subcategorías	Unidad de análisis	Instrumentos
Educación Media	Institucional	Existencia de aulas diferenciadas Existencia de biblioteca Existencia de comedor escolar Existencia de áreas recreativas Número de servicios sanitarios Suministro de agua Calificación de la calidad de infraestructura existente Calificación de la calidad del mobiliario existente Tipo de colegio Número de alumnos matriculados Implementación de nuevas estrategias de aprendizaje por parte del docente Seguimiento del docente respecto a los jóvenes desertores Cantidad de jóvenes que abandonaron el curso del docente.	Directivos Desertores Padres de familia	Entrevista semiestructurada

		<p>Opinión sobre el desempeño de los alumnos</p> <p>Relacionamiento docente con alumnos</p> <p>Satisfacción de los jóvenes respecto al currículo de la media percibida por el docente</p> <p>Nivel de satisfacción del desertor respecto al colegio</p> <p>Seguimiento de la institución a los estudiantes en situación de abandono</p> <p>Existencia de estrategias para fortalecer la permanencia de los estudiantes</p> <p>Existencia de Junta de Educación, Comisión de padres, Patronato escolar, Gobierno estudiantil.</p>		
Deserción escolar	Socioeconómica	<p>Trabajos domésticos</p> <p>Trabajos en actividades productivas en el hogar</p> <p>Trabajo remunerado</p> <p>Cantidad de personas que trabajan en el hogar</p> <p>Calificación de la actividad económica</p> <p>Quien paga sus estudios</p> <p>Gastos incurridos en útiles escolares, transporte, cuotas escolares</p> <p>Existencia de materiales educativos en el hogar (libros)</p>	Desertores Padres de familia	Entrevista semiestructurada
	Familiar	<p>Existencia de un miembro del hogar que apoya en tareas educativas.</p> <p>Tiempo que dedica la persona en apoyo educativo.</p> <p>Nivel educativo de la persona que realiza el apoyo educativo.</p> <p>Existencia de un miembro del hogar que solventa los gastos por la educación.</p> <p>Obligación en la realización de trabajo remunerado u otra actividad que dificulte el empeño hacia la educación.</p> <p>Impedimento familiar para que el joven continúe el colegio.</p> <p>Frecuencia de miembros del hogar que abandonan, repiten o presentan bajo rendimiento.</p>	Desertores Padres de familia Docente	Entrevista semiestructurada

		Existencia de materiales educativos en el hogar (libros)		
		Asistencia a reuniones de padres. Asistencia a reunión con docentes. Forma parte de la Comisión de Padres		
		Observación de síntomas de violencia por parte del docente.		
		Expectativa de formación académica del docente hacia el estudiante		
	Motivacional	Valoración por el esfuerzo	Docente	Entrevista semiestructurada
		Rendimiento académico	Desertores	
		Distancia del colegio al hogar		
		Existencia de trabajo		
Deserción escolar		Relacionamiento con compañeros		
		Relacionamiento con docentes		
		Proyección del estudiante en situación de abandono		

Nota: Adaptado del Instituto de Desarrollo, Participación y Ciudadanía (2010)

3.4 Etapas, fases y características del proceso metodológico.

Las fases del proceso metodológico se pueden verificar en la tabla 8.

Tabla 8

Fases proceso de investigación cualitativa

Etapas	Fases	Característica
Preparatoria	Reflexiva y diseño	Materialización del marco teórico-conceptual

Trabajo de campo	Acceso al campo y recolección de datos	Proceso del investigador para acceder a la información relevante para la investigación Selección de informantes claves, técnicas e instrumentos de recolección y aplicación
Análítica	Codificación y análisis	Proceso de análisis y selección de datos codificados.
Informativa	Socialización	Presentación de los resultados y conclusiones de la investigación

Nota. Fuente: Elaboración propia.

3.5. Técnicas e Instrumentos

Teniendo en cuenta el tipo de investigación, así como también el paradigma, se estableció como técnica e instrumento utilizado para la obtención de la información la entrevista semiestructurada. Esto, con el fin de obtener resultados exactos, confiables y con validez.

Entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada puede ser definida como una “conversación amistosa” entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan.” (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández, Varela-Ruiz, 2013, p.164). Por tanto, en este tipo de entrevista el investigador tiene establecidas un determinado número de preguntas que con el transcurrir de la conversación y conforme lo desee el investigador pueden seguir adicionándose otras a la misma.

Es así, como para la investigación esta técnica se establece como una buena forma de obtener la información, puesto que, a través de la conversación con los jóvenes ex alumnos del

municipio de Pamplona, y padres de familia se podrán identificar algunos de los factores institucionales, motivacionales, socioeconómicos y familiares incidentes en la deserción escolar y la inserción de la vida activa de los jóvenes en la comunidad.

3.6. Validez y confiabilidad de los instrumentos

Antes de entrar en materia, es preciso aclarar que el concepto de confiabilidad es distinto del concepto de la validez. Según Santos (2017):

Frecuentemente los investigadores necesitan tener seguridad que el instrumento que utilizan para extraer cierta información de cualquier fenómeno mida lo que realmente quieren medir y que sea coherente, para esto todo instrumento de medición debe tener dos importantes características que son la confiabilidad y validez. La confiabilidad nos indica el grado en el que la aplicación repetida del instrumento al mismo sujeto, produzca los mismos resultados y la validez se refiere al grado en el que un instrumento mide lo que se supone que debe medir. (p.12)

Con base a lo anterior, la matriz de análisis utilizada para esta investigación no fue validada por terceros y no se le aplicó prueba de confiabilidad. Esto, obedece a la naturaleza y origen de los datos recopilados a través del instrumento de recolección de datos (encuesta semiestructurada) planteado para este estudio; quedando así, bajo la tutoría del investigador la verificación de la autenticidad de los datos recopilados en dicha matriz.

Con respecto al instrumento de recolección de datos (encuesta semiestructurada) se procedió a la validación de los mismos por parte de dos (2) expertos en materia de educación e investigación. Estos, manifestaron a través de su evaluación si el contenido (preguntas) era acorde

para la medición de las categorías de estudio, y así poder medir de manera eficaz los objetivos de la presente investigación.

Capítulo IV. Análisis y procesamiento de la información

En este capítulo, se plantea el análisis de los resultados de la investigación para determinar los factores más relevantes a la hora de desertar en los jóvenes de educación media, y de la misma manera establecer si los factores propuestos en el marco teórico se validan o contradicen en la investigación. En ese sentido, como lo establece Encinas 1993 “los datos en sí mismos tienen limitada importancia, es necesario "hacerlos hablar", en ello consiste, en esencia, el análisis e interpretación de los datos (como se citó en Rodríguez-Espinoza, González-López, Medina-Muñoz, y Medina-Muñoz, 2018, p. 1); es decir, es indispensable establecer las interpretaciones necesarias para una reflexión acertada de los resultados obtenidos en el proceso de recolección de datos de los informantes claves en la investigación.

Teniendo presente que para la recolección de la información se utilizó el instrumento de entrevista semiestructurada para los informantes claves, a los cuales se les realizó tanto de manera presencial como online, se procedió a realizar la codificación tanto de las preguntas como de las respuestas de la información mediante una matriz de análisis para cada uno de los informantes, se fundamenta en base a la técnica de procesamiento de Encinas (1993), el cual sigue los siguientes pasos:

- Recolección de datos

- Procesamiento de la información.
- Presentación y publicación de los resultados.

4.1. Análisis de resultados por etapas.

4.1.1. Etapa preparatoria

En esta fase se realizó la búsqueda intencionada y análisis de diferentes investigaciones relacionadas con el objeto de estudio: deserción escolar en educación media, que fundamentaron el componente teórico-conceptual, lo cual permitió acercarnos aún más al fenómeno estudiado, asimismo, establecer desde diferentes perspectivas de autores las dimensiones implícitas del mismo y los posibles factores que influyen en la deserción escolar en los jóvenes que pertenecieron a la educación media de la Institución Educativa Colegio Provincial San José. Por tanto, se pudo establecer las relaciones directas de la dimensión económica, motivacional, familiar e institucional que inciden e influyen en la toma de decisiones de los jóvenes a la hora de desertar del proceso educativo (Instituto de Participación Ciudadana, 2010), es decir, dichas dimensiones permiten entrelazar las condiciones particulares de cada uno de los sujetos.

4.1.2. Etapa de trabajo de campo

En esta fase de la investigación se desarrolla de manera progresiva, ya que esta es necesaria para acceder a la información pertinente y relevante del estudio en cuanto se seleccionan los informantes claves, los cuales corresponde a: los jóvenes desertores, los directivos y los docentes de la Institución Educativa Colegio Provincial San José y, por último, a los padres de familia durante el 2021, así que a estos se les aplicó la técnica e instrumento de recolección de datos: entrevista semiestructurada, la cual consiste en ser una técnica intencionada al interés del investigador, sin embargo, no impone interpretaciones o respuestas (Díaz-Bravo et

al., 2013). La misma que se desarrolló a partir de una serie de preguntas orientadas a responder a los objetivos de la investigación.

4.1.3. Etapa analítica

En esta fase se procedió a analizar a los cuatro grupos de informantes claves (jóvenes desertores, docentes, directivos y padres de familia) de la Institución Educativa Colegio Provincial San José de interés para la investigación, es decir, a estos se les asignó un código tanto para el informante como para las respuestas dadas.

4.1.3.1. Primera etapa

Se pudo determinar a partir de las respuestas brindadas por los informantes claves, que nos permitieron conocer los factores institucionales que contribuyeron a la deserción escolar. En cuanto a los directivos, se evidenció en la presente investigación que los factores institucionales con mayor preponderancia fueron: la falta de tecnología y conectividad en los hogares de los estudiantes, la calidad educativa, y pérdida del cupo a los desertores en la institución, sin embargo, en el caso de la infraestructura afirma que esta no tiene peso alguno en la decisión de desertar de la institución. Del mismo modo, los docentes entrevistados enfatizaron que la mayoría de las veces los estudiantes que se retiran no manifiestan el motivo por el cual lo hacen, de acuerdo a los datos obtenidos por este grupo, los estudiantes que mayor desertan de la media son los que han repetido grado escolar. (Ver anexo A y B)

El grupo de jóvenes desertores estableció que respecto a los factores institucionales determinantes en su deserción escolar los de mayor relevancia fueron: la diferenciación en las metodologías empleadas por los docentes, puesto que unas eran buenas y otras no tanto, así como también, la condición de extraedad, y la pandemia. Asimismo, los padres de familia

establecieron como factores institucionales el retiro definitivo de los estudiantes del colegio.

(Ver anexo C y D)

Por esta razón, de acuerdo Montes y Lerner (2010) atribuyen que dentro de los factores institucionales se pueden caracterizar desde la infraestructura física, el ejercicio docente, las herramientas tecnológicas y, por consiguiente, las funciones administrativas de la institución. En este sentido, se responde a las particularidades de los jóvenes desertores de educación media, puesto que algunos de estos pudieron estar desmotivados por el desinterés hacia el ejercicio docente en cuanto a la metodología empleada en el escenario educativo en medio de la situación de emergencia provocada por el Covid -19, además es preciso resaltar que el retiro de los estudiantes en educación media se genera en gran parte a la repitencia, sin embargo no se conoce a verdaderamente los motivos por los cuales desertaron, sumado a esto la condición de extraedad lo cual afecta significativamente su proceso educativo. Estas circunstancias limitan las oportunidades de retornar a las aulas de clase al condicionarlo a desempeñar otros tipos de actividades, entre ellas trabajos informales.

4.1.3.2. Segunda etapa

Se pudo conocer a partir de las respuestas brindadas por los informantes claves, los factores motivacionales de los estudiantes desertores en educación media que abandonaron sus estudios académicos en la Institución Educativa Colegio Provincial San José. En cuanto a la percepción de los directivos, se destaca que el rendimiento académico de los estudiantes, se condiciona al no poder desarrollar de manera eficiente sus actividades escolares debido a la falta de recursos tecnológicos que presentaban sus hogares. Por otra parte, los docentes evidenciaron en la presente investigación que el no cumplimiento de las expectativas de proyección propuestas

por los estudiantes frente al curso escolar, y el bajo desempeño académico que estos mismos presentaban, fue motivo para el retiro de la institución. (Ver anexo A y B)

Asimismo, los jóvenes desertores desde sus enunciados evidenciaron factores como: situaciones de conflicto familiares, que provocaron desequilibrio emocional expresado en rabia hacia su familia y pereza en cuanto a la realización de las actividades escolares, las mismas que conllevaron a la decisión de desertar para algunos, además de evidenciar por parte de algunos jóvenes situaciones personales amorosas que los desmotivaron a continuar con sus estudios, a su vez del hecho de también poseer notas bajas, lo cual estuvo influenciado por la falta de motivación y el desinterés en la metodología empleada por los docentes en lo corrido del año 2021 lo que afectaba significativamente su rendimiento académico al no cumplir con los trabajos tanto de manera presencial como virtual.

A modo de paréntesis, en cuanto a la metodología cabe resaltar que para algunos jóvenes de educación media, la decisión de desertar se vinculó directamente a que sentían que no estaban aprendiendo en las clases, es decir, a pesar de que los temas eran interesantes, cuando los docentes los abordaban estos se hacían de una forma aburrida y sin motivación en el aula, incluso, esto sumado a que muchos de estos jóvenes estudiantes les gustaba aprender más de manera presencial que virtual, pues, había menos distracciones y compartían tiempo con sus compañeros. Por otra parte, para algunos de los jóvenes desertores el factor motivacional estuvo influenciado por la economía familiar, ya que estos debían cubrir sus necesidades escolares, por cuanto trabajar era su mejor opción mientras estudiaban y aún lo es después de abandonar su proceso educativo. No obstante, se puede inferir en las respuestas dadas en las entrevistas que no

todos los jóvenes desertores de educación media presentaban dificultades económicas. (Ver anexo C)

También, es posible mencionar que los padres familia se sintieron defraudados y en gran parte sin poder de decisión, frente a la postura de deserción escolar de sus hijos, puesto que, ellos ya se encontraban en la mayoría de edad, sin embargo, en las respuestas dadas dejaron claro que no estaban de acuerdo con la decisión tomada, por lo que, los apoyaban a que continuaran con sus estudios, pues no querían que sus hijos se enfrentaran a sus mismas condiciones laborales por no obtener el título de bachiller, después de todo, asumen que obtener este les abrirá más oportunidades, es más, para los jóvenes desertores de educación media esta expectativa no es ajena, puesto que, al estar ahora en estado de deserción, le dan la importancia que merece el proceso educativo y se sienten motivados a culminar sus estudios a pesar de estar en extraedad, esto con el objetivo de satisfacer sus expectativas personales y la de sus familiares. (Ver anexo 4)

En consideración a lo anterior, es necesario mencionar a Montes y Lerner (2010), autores que abordan el factor motivacional desde la mirada subjetiva de los estudiantes a lo largo del proceso educativo. En este sentido, en cuanto a los jóvenes desertores de educación media, se pudo conocer cuáles fueron los factores motivacionales que tuvieron relación directa en la decisión de desertar y para ello es preciso resaltar algunos tales como: expectativa de formación tanto de los padres de familia como la de los jóvenes, rendimiento académico, problemas personales, existencia de trabajo, relación con sus padres. (Instituto de Desarrollo, Participación y Ciudadanía, 2010).

4.1.3.3. Tercera etapa

Se logro determinar a través de las respuestas en la entrevista que los factores económicos de los jóvenes desertores en educación media de la Institución Educativa Colegio Provincial San José, en primera instancia, según los directivos, se puede deber a las condiciones de los padres de familia quienes pertenecen en gran parte a los estratos 1 y 2; asimismo, que el escenario de pandemia influyo en la economía familiar, lo que significa que en muchos hogares los jóvenes se vieran en la necesidad de desarrollar otras actividades ajenas a las académicas, como lo son trabajos de cualquier índole. (Ver anexo B)

Por otra parte, para los docentes, el factor económico influencio en los hogares en la medida de que estos no poseían los medios económicos para solventar las necesidades educativas del estudiante completamente, incluso, se resalta que antes de la emergencia sanitaria Covid-19 en los colegios oficiales se brindaba tanto el almuerzo como refrigerio escolar, mientras que ahora, se ofrece el Programa de Alimentación Escolar (PAE), el cual permite que los jóvenes lleven estos complementos alimenticios hasta sus hogares; por otro lado, puede considerarse como otro factor, la situación de traslado por parte algunas familias, ya que en el municipio de Pamplona la población flotante cambia de domicilio por cuestiones de oportunidades laborales, lo que implica el retiro de la institución. (Ver anexo A)

También, desde las respuestas de los jóvenes desertores se puede inferir que, algunos tenían que trabajar después de sus horarios de clase y no contaban con apoyo familiar, lo cual propicia que se convirtieran en los proveedores de sus necesidades educativas desarrollando actividades informales, tales como: construcción y servicio al cliente, y es aquí donde, después de desertar de la institución los jóvenes asumieron la responsabilidad de trabajar, ya que no asistían al colegio.

Ahora bien, en el caso de los padres de familia en sus respuestas afirman que, el factor económico no es tan bueno en sus hogares, puesto que, la mayor parte del tiempo se dedican a trabajos generalmente inestables e informales, los cuales responden al producido diario y en este orden ideas condiciona sus ingresos, además, cabe mencionar que muchos de estos hogares son beneficiarios de subsidios o programas de gobierno. (Ver anexo C y D)

Dadas las condiciones que se han planteado anteriormente, es posible traer a colación entre los factores económicos que determinan las condiciones de vida de los estudiantes el planteamiento de Montes y Lerner (2010) al referirse a estos como la necesidad de satisfacer tanto el transporte, la alimentación, los materiales de estudio, entre otros que pueden limitar el desarrollo del joven mientras cursa un año escolar. Sin embargo, no puede aplicarse para todos por igual, debido a que cada uno de los jóvenes desertores posee unas particularidades económicas diferentes. Además, según Ríos (2018) el factor económico en los jóvenes que deciden retirarse de la institución, estos presentan obstáculos en el ámbito laboral, puesto que no están capacitados para enfrentarse a condiciones laborales mal remuneradas.

4.1.3.4. Cuarta etapa

También, se pudo describir a partir de las respuestas brindadas por los entrevistados el entorno familiar de los jóvenes desertores en educación media de la Institución Educativa Colegio Provincial San José, en este sentido, por parte de los docentes, sus respuestas permitieron conocer que para algunos de los desertores al encontrarse sus familias en los estratos 1 y 2 es una limitante, ya que trabajan más y por tanto no están al pendiente de las actividades escolares de los hijos,

incluso, la estructura familiar en la que viven es diferente, puesto que algunos viven con adultos mayores, quienes los sostienen económicamente. (Ver anexo A)

De la misma forma, para los directivos durante el escenario de la emergencia sanitaria Covid-19 se pudo establecer que tal vez, la falta de autoridad y guía en los hogares en las actividades académicas, reflejaron el incumplimiento por parte de los estudiantes con los trabajos tanto virtuales como presenciales, después de todo, esto se puede deber también, al traslado de las familias a otros domicilios e incluso por quebrantos de salud producto del Covid-19 u otras enfermedades tanto en los estudiantes como en los acudientes mismos. (Ver anexo B)

Sin embargo, la influencia familiar también depende de los padres en cuanto a la responsabilidad que tienen para con sus hijos, ya que, si estos son responsables sus hijos también lo serán, de lo contrario, los hijos harán lo que prefieran en las actividades académicas. Igualmente, para los directivos el entorno familiar en cuanto a las labores escolares no está preparado para orientar los conocimientos necesarios a los estudiantes, y si en la misma medida no cuentan con los recursos tecnológicos, este proceso será más difícil de llevar, por lo cual, la mayoría de los padres prefieren retirar o no enviar más a sus hijos hasta retornar a la presencialidad total.

De otra manera, para los jóvenes desertores, en el entorno familiar los factores que pueden influenciar en la decisión de desertar podrían ser: la separación de los padres y discusiones internas, y en esta medida el resultado en estos puede reflejarse en rabia con sus padres, así como también, en pereza para con las actividades académicas provocando desinterés por las mismas. Sin embargo, cabe mencionar que hay factores positivos como: el apoyo familiar y la motivación para que continúen estudiando, pero cabe mencionar que las condiciones particulares anteriormente

mencionadas no influyen de la misma manera a la hora de desertar del proceso educativo por igual a los jóvenes en educación media. (Ver anexo C)

Finalmente, desde el punto de vista de los padres de familia, el entorno familiar en cuanto a los factores que pudieran propiciar la deserción escolar, estos demuestran que la economía familiar limita el acompañamiento del proceso educativo, sin embargo, dejan claro que esperan que sus hijos estudien, ya que, no quieren que tengan una vida tan pesada como la que ellos han llevado por años. Por tanto, en relación a lo anterior es preciso mencionar que el entorno familiar puede favorecer o no el desarrollo personal y social del sujeto (Montes y Lerner, 2010), es decir, puede traer consigo, en primer lugar, beneficios y, en segundo lugar, desventajas, este último en lo que respecta a la formación académica de los jóvenes de educación media. (Ver anexo D)

4.1.4. Etapa informativa.

Finalmente, en esta fase se dará a conocer a los jurados de trabajo de grado, los directivos de la Institución Educativa Colegio Provincial San José, y a la comunidad en general del municipio de Pamplona, Norte de Santander a la que pertenecen los jóvenes desertores de educación media luego de la aprobación de la investigación realizada. Por tanto, se darán a conocer los factores institucionales, motivacionales, económicos, y familiares obtenidos mediante la técnica e instrumento de recolección denominada entrevista semiestructurada aplicada a los informantes claves (directivos, docentes, jóvenes desertores de educación media y padres de familia), durante el proceso de la investigación.

Entre los factores institucionales, motivacionales, económicos, y familiares que influyeron en la deserción escolar se encuentran:

1. Los estudiantes que en mayor medida desertan de la educación media son los que han repetido grado escolar.
2. Desmotivación por las metodologías empleadas por los docentes durante la emergencia sanitaria del Covid-19, puesto que, al pasar de un aula presencial a desarrollarse de manera virtual.
3. Bajo rendimiento académico influenciado por problemas familiares, motivacionales y económicos.
4. La condición de extraedad, fue un factor relevante a la hora de decidir desertar de la educación educativa.
5. Las situaciones de conflicto familiar, provocaron inestabilidad emocional en algunos de los jóvenes, lo que influyó en la deserción escolar.
6. El escenario de pandemia influyó en la economía familiar, pues está era relativamente inestable para algunos jóvenes y sus familias, generando que los mismos trabajaran durante el tiempo que permanecieron en la institución para satisfacer sus necesidades académicas y después de desertar de la institución.
7. El desacuerdo por parte de los padres de familia, frente a la decisión de desertar de los jóvenes.
8. Se evidenció la insatisfacción tanto de las expectativas personales de los jóvenes y la de sus familiares, en cuanto a la culminación de sus estudios.
9. El traslado por parte algunas familias, pudo ser un factor en la deserción escolar en el municipio de Pamplona.

10. Jóvenes desertores hombres, no se encontraron mujeres en estado de deserción en la investigación.
11. A través del desarrollo de la investigación surgieron las siguientes estrategias:
Capacitación “Mis habilidades para la vida”, construcción proyecto de vida, narrativas de ayer y hoy y creación de un grupo de apoyo; con el fin de mitigar el fenómeno de la deserción escolar. Lo cual, permite abarcar el fenómeno de estudio desde una investigación acción. (Ver anexos E, F, G y H)



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

En el desarrollo de la investigación y teniendo en cuenta el objetivo general describir los factores institucionales, socioeconómicos, familiares y motivacionales que incidieron en la deserción escolar de estudiantes en la educación media del Colegio Provincial San José (municipio de Pamplona, Norte de Santander) durante el 2021, se logró concluir que los factores que inciden en la deserción escolar son motivacionales, institucionales, económicos y familiares.

En tal sentido, en cuanto a determinar los factores institucionales que contribuyen en la deserción escolar se encontraron los siguientes: la desmotivación de los estudiantes ante las metodologías utilizadas por los docentes durante año escolar en curso en medio de la pandemia del Covid-19, al desarrollarse antes en un aula presencial y ahora de manera virtual, así también se pudo evidenciar que los estudiantes en educación media que mayormente desertan han sido repitentes. Inclusive, para Montes y Lerner (2010) “el rendimiento académico se ve afectado por la calidad de vínculo que establece el estudiante con el aprendizaje mismo” (p.17), esto en consideración con el interés del estudiante en el desarrollo de las actividades escolares y en la misma medida el éxito o fracaso de estas, además, cabe resaltar que cuando el rendimiento académico es bajo, este no solo afecta al estudiante, sino también a la institución y por ende las familias.

Por otro lado, en cuanto al factor económico se pudo determinar que: la situación económica familiar, el trabajo, y el traslado a otros lugares por parte de las familias entre otros,



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



incidieron en la deserción escolar, sin embargo, dentro de la institución no se estableció las circunstancias reales de este fenómeno. Asimismo, para Montes y Lerner (2010), estas circunstancias de índole económica, permiten inferir las condiciones en las que viven los estudiantes y sus familias. Teniendo en cuenta lo anterior, los factores externos a la institución educativa, también desarrollan un papel importante en la expectativa de formación del estudiante frente a la deserción escolar.

También, se pudo identificar que los factores familiares están directamente relacionados a la investigación en la medida en que se evidenciaron tanto los conflictos familiares, la separación de los padres, la falta de acompañamiento de las actividades escolares, la inestabilidad en la estructura y clima familiar, ya que, estos son factores que han influido en cierto grado en la decisión del joven de desertar del proceso educativo. De igual manera, para Montes y Lerner (2010), el componente familiar juega un papel decisivo en el fenómeno de la deserción escolar, ya que influye en la motivación directa del estudiante y del entorno en el que se desenvuelve, el cual afecta directamente su proceso formativo.

Por otra parte, también se pudo conocer como los factores motivacionales influyeron en la deserción escolar en la educación media, en la presente investigación, ya que dentro de las características que se pudo establecer del mismo, se encontraron las siguientes: el desinterés por parte de los estudiantes frente a las metodologías empleadas durante el año escolar en curso por parte de los docentes, el bajo rendimiento, las proyecciones que tenían los jóvenes frente al



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



estudio, sumado a esto la inestabilidad emocional generada por problemas familiares y personales.

Es decir, todo lo anterior tuvo repercusiones en mayor y menor medida en las decisiones de los jóvenes al desertar del proceso educativo y en la trascendencia de su vida escolar (Piracoca, 2019). De esta manera, se pudo inferir que el factor motivacional no solo estaba implícito en las razones personales de cada estudiante, sino también, en el desarrollo de una clase amena y participativa, en las expectativas familiares respecto a la formación académica, las mismas que fueron determinantes para la deserción escolar, además, del impacto de este fenómeno en los estudiantes en la sociedad a la hora de conseguir un trabajo, y en la limitación de la consecución de un cupo escolar por motivos de extraedad.

Finalmente, la investigación hecha en este proyecto permitió a los investigadores describir los factores asociados a la problemática de deserción escolar en los jóvenes en educación de la Institución Educativa Colegio Provincial San José durante el 2021, a su vez que proporciona una serie de estrategias resultado de la investigación, con el fin de identificar las veces que sean necesarias los factores que influyen al momento de desertar en los jóvenes, y en el mismo sentido, en el proceso de transición hacia la vida laboral en la sociedad.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



5.2. Recomendaciones

Las recomendaciones que se orientan a partir del desarrollo de la investigación serían:

1. Tener en cuenta, que el trabajo de investigación queda abierto para futuras investigaciones desde el marco de la pandemia Covid-19.
2. Se recomienda utilizar, además las técnicas e instrumentos de recolección de datos denominados: historia de vida y entrevista a profundidad, con el fin de establecer a mayor fiabilidad en las respuestas dadas por los informantes.
3. Se recomienda tener en cuenta como informantes claves a los estudiantes activos de la institución, a fin de conocer sus opiniones frente al fenómeno de la deserción escolar.
4. Se recomienda aplicar las estrategias que surgieron en el desarrollo de la investigación denominadas: capacitación “Mis habilidades para la vida”, construcción proyecto de vida, narrativas de ayer y hoy, y creación de un grupo de apoyo, ya que la investigación queda abierta para futuros desarrollos con el fin de mitigar el fenómeno de la deserción escolar. (Ver anexos E, F, G y H)



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Cronograma de Trabajo

II semestre de 2021

2021- 02 PERÍODO -SEMESTRE			SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
SEMANAS			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FINAL	(6-10)	(13-17)	(20-24)	(27-1)	(4-8)	(11-15)	(18-22)	(25-29)	(1-5)	(8-12)	(15-19)	(22-26)	(29-3)	(6-10)	(13-17)	(20-24)
			1. Encuentros con el asesor de práctica	30/09/2021	6/12/2021													
2. Construcción teórica y metodológica del proyecto denominado: Deserción Escolar en la educación media del Colegio Provincial San José del municipio de Pamplona, Norte de Santander durante el 2021.	5/10/2021	7/12/2021																
3. Carta de autorización para la realización de la práctica del proyecto de intervención social.	5/10/2021	5/10/2021																
4. Carta de solicitud de información al Coordinador académico del colegio Provincial San José sobre los posibles desertores durante el 2021.	5/10/2021	5/10/2021																
4. Carta de solicitud de información personal al Coordinador académico del colegio Provincial San José sobre los jóvenes desertores que se eligieron.	6/10/2021	6/10/2021																
4. Presentación con el Coordinador académico del Colegio Provincial San José y los investigadores del proyecto.	12/10/2021	12/10/2021																
5. Llamadas telefónicas a los informantes claves (jóvenes desertores) para la participación en el proyecto	20/10/2021	29/10/2021																
6. Socialización del consentimiento informado y aplicación de instrumentos a los informantes claves (docentes)	24/11/2021	24/11/2021																
7. Socialización del consentimiento informado y aplicación de instrumentos a los informantes claves (directivos)	25/11/2021	25/11/2021																
8. Socialización del consentimiento informado y aplicación de instrumentos a los informantes claves (jóvenes desertores)	28/11/2021	28/11/2021																
9. Socialización del consentimiento informado y aplicación de instrumentos a los informantes claves (padres de familia)	28/11/2021	28/11/2021																
10. Análisis y procesamiento de la información	30/11/2021	02/12/2021																
11. Resultados y conclusiones	06/12/2021	08/12/2021																
12. Sustentación del proyecto de investigación	13/12/2021	20/12/2021																



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Bibliografía

- Alcaldía de Pamplona. (2021, 9 de noviembre). Pasado, presente y futuro. <http://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado,-Presente-y-Futuro.aspx>
- Alcaldía de Pamplona. (2021, 9 de noviembre). Galería de mapas. <http://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Galeria-de-Mapas.aspx#lg=1&slide=2>
- Álvarez-Gayou, j. (2003). Como hacer investigación cualitativa. Editorial: Paidós. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>
- Anzola, G. (2021, 26 de octubre). Enjuve 2021 reportó aumento de deserción escolar y cambio de opinión sobre la migración. Crónica Uno. <https://cronica.uno/enjuve-2021-reporto-aumento-de-desercion-escolar-y-cambio-de-opinion-sobre-la-migracion/>
- Arias, G. (1999). El proyecto de investigación. Editorial Episteme.
- Banco Mundial. [BM]. (2020). Educación. Panorama general. <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#1>
- Banco Mundial [BM]. (2021, 22 de enero). Se requieren medidas urgentes y eficaces para mitigar los impactos de la Covid-19 en la educación en todo el mundo. <https://www.bancomundial.org/es/news/immersive-story/2021/01/22/urgent-effective-action-required-to-quell-the-impact-of-covid-19-on-education-worldwide>
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2017, 16 de marzo). 5 avances clave de la educación en América Latina y el Caribe.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



<https://blogs.iadb.org/educacion/es/cima-5-avances-clave-de-la-educacion-en-america-latina-y-el-caribe/>

Barre, J. y Castro, C. (2021). Deserción educativa generada a raíz de la cuarentena obligatoria durante la pandemia del Covid-19, en estudiantes de básica elemental y media en la ciudad de Quito. [Trabajo de grado, Universidad Central Del Ecuador]. Archivo digital.

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22550/1/T-UCE-0010-FIL-1028.pdf>

Casas, P., y Calle, H. (2021, 3 de septiembre). Lo que no revelan las cifras de inasistencia escolar del DANE. El Espectador. <https://www.elespectador.com/educacion/lo-que-no-revelan-las-cifras-de-inasistencia-escolar-del-dane/>

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 13., 44., 45., 67. 4 de julio de 1991. (Colombia). <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Constitucion-Politica-Colombia-1991.pdf>

Cruz, E. (2003). "Deserción escolar, factores dependientes de la institución educativa, en estudiantes de la carrera de químico farmacéutico biólogo de la facultad de ciencias químicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León". [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León]. Bibliotecas generales: Universidad Autónoma de Nuevo León. Archivo digital. <https://core.ac.uk/download/pdf/76591758.pdf>

Decreto 289 de 2009. (10 de julio de 2009). Establece criterios administrativos para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo de los niños, las niñas y los adolescentes de Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



https://xperta.legis.co/visor/legcol/legcol_759920426212f034e0430a010151f034/coleccion-de-legislacion-colombiana/decreto-289-de-julio-10-de-2009---decreto-289-de-2009

Decreto 1960 de 2013. (2013, 11 de septiembre). El Presidente de la República de Colombia. Diario oficial 48910.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=54537>

Decreto 1965 de 2013. (2013, 11 de septiembre). El Presidente de la República de Colombia. Diario oficial 48910.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=54537>

Delgado, S. (2017). Factores que influyen en la deserción escolar de los alumnos del nivel secundario de una institución educativa del distrito de Marmot, 2017. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo digital.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28323/delgado_os.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M. y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Elsevier.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>

El Comercio. (2021, 4 de marzo). alerta: 114 millones de niños siguen fuera de aulas en Latinoamérica. <https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/unicef-alerta-aulas-latinoamerica-pandemia.html>

Espíndola, E. y León, A. (2002). La deserción escolar en América Latina:



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



un tema prioritario para la agenda regional. La Revista Iberoamericana de Educación, (30), 39-62.

<https://rieoei.org/historico/documentos/rie30a02.PDF>

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [FLACSO]. (2020). Estado de la educación secundaria en América Latina y el Caribe: aportes para una mirada regional.

https://www.flacso.org/sites/default/files/1_informe_regional.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2020). Educación en pausa: Una generación de niños y niñas en América Latina y el Caribe está perdiendo la escolarización debido al COVID-19. <https://www.unicef.org/lac/media/18251/file/Educacion-en-pausa-web-1107.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2020). La falta de igualdad en el acceso a la educación a distancia en el contexto de la COVID-19 podría agravar la crisis mundial del aprendizaje. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-falta-de-igualdad-en-el-acceso-la-educaci%C3%B3n-distancia-en-el-contexto-de-la>

García, J. (2019). Factores incidentales de la deserción escolar en las instituciones educativas oficiales del municipio de Palmira (2016-2018). [Trabajo de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD). Archivo digital. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/31020/jgarciaj.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gómez, C., Padilla, A., y Rincón, C. (2016). Deserción escolar de adolescentes a partir de un estudio de corte transversal: Encuesta Nacional de Salud Mental Colombia 2015. Revista



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



colombiana

psiquiatría,

45(S1),105–112.

<http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v45s1/v45s1a14.pdf>

Gonzales, J. (2016). Motivación y Abandono escolar en Educación Media. [Tesis de grado, Universidad de la República]. Archivo digital. https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg_febrero_2016_jimena_gonzalez.pdf

Hamui- Sutton, A., Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. Investigación en Educación Médica 2, (5), 55 - 60. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733230009.pdf>

Hernández, Á., Álvarez, S., y Aranda, A. (2017). El problema de la deserción escolar en la producción científica educativa. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, XXVII (1), 89-112. <https://www.redalyc.org/pdf/654/65456040007.pdf>

Hernández, W., y Montano, C. (2020). Análisis de la deserción escolar desde un enfoque cualitativo: qué ocurre en el tránsito del noveno grado a bachillerato en el sistema educativo público; así como, sus factores vinculantes. [Tesis de maestría, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas]. Archivo digital. <https://www.uca.edu.sv/mpe/wp-content/uploads/2020/09/61.-Hernandez-W-y-Montano-Y.-2020-Analisis-de-la-desercion-escolar.pdf>



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Himmel, E. (2002). Modelos de análisis de la deserción estudiantil en la educación superior.

Revista calidad de la educación, (17), 91-108.

<https://www.calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/409/409>

Instituto Desarrollo, Participación y Ciudadanía. (2010). La deserción escolar en Paraguay:

características que asume la educación media.

http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/id/20170405050859/pdf_782.pdf

Institución Educativa Colegio Provincial san José (2018). Proyecto Educativo Institucional (P.E.I).

Institución Educativa Colegio Provincial san José.

<http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/190316956>

Izcara, S. (2007). Introducción al muestreo. Editorial: Miguel Ángel Porrua.

Ley 115 de 1994. (8 de febrero de 1994). Congreso de la República. Diario oficial 41.214.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 1098 de 2006. (8 de noviembre de 2006). Por la cual se expide el Código de la Infancia y la

Adolescencia. Congreso de Colombia.

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

López, J. y Trujillo, L. (2020). Deserción escolar de 10° y 11° en la Institución Educativa Pedro

Carreño Lemus, corregimiento Cartagena, Norte de Santander. [Trabajo de grado,

Universidad Santo Tomás-Ocaña]. Archivo digital.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/31918/20201JudithLopez.pdf?sequence=8&isAllowed=y>



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Llado, D. y Mares, H. (2017). Factores que impactan la deserción escolar: percepción de los estudiantes de la escuela preparatoria federalizada no.1 Ing. Marte R. Gómez. [Congreso]. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2207.pdf>

Martínez, J. (2020). Deserción escolar y estrategias pedagógicas en la sede educativa La Fortuna C.E.R Santa Catalina municipio de San Calixto Norte De Santander. [Trabajo de grado, Universidad Santo Tomas-Ocaña]. Archivo digital. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/23865/2020josemartinez.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Martínez, M. (2001). La educación secundaria superior europea. Aspiraciones utópicas, tendencias reales y cuestiones a debate. Revista Española de Educación, 7, 103-142. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/7326/6994>

Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2014). La deserción escolar. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-293659_archivo_pdf_abc.pdf

Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2009). Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_libro_desercion.pdf



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2011). Educación formal (Preescolar, Básica, Media, Técnica). https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-268966_archivo_pdf_sac_2011.pdf

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (s.f). *Desertor*. Glosario del MEN. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-55247.html?_noredirect=1

Montes, C., y Lerner, J. (2010). Rendimiento académico de los estudiantes de pregrado de la Universidad de EAFIT. Universidad EAFIT. <https://www.eafit.edu.co/institucional/calidad-eafit/investigacion/Documents/Rendimiento%20Ac%C3%A1demico-Perspectiva%20cuantitativa.pdf>

Moreno, D. (2013). La Deserción Escolar: Un problema de Carácter Social. *Revista In Vestigium Ire*. 6, 115-124.

Muñoz, C. (2013). Deserción escolar, un concepto que no concluye: casos de conclusión satisfactoria del ciclo escolar en la Institución Educativa de santa librada. [Trabajo de grado, Universidad del Valle]. Archivo digital. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/6446/0461928-p.pdf;jsessionid=F0F512ACB6ED06028696CD91AC3CCACC?sequence=1>

Naciones Unidas (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)*. https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Nassif, R., Rama, G. y Tedesco, J. (1984). El sistema educativo en América Latina. Editorial: KAPELUSZ S.A. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/8549/S37019N268.pdf?sequence=1>

Parada, D. y Olivares, R. (2017). Determinantes sociales y logro académico de escolares del municipio de Cúcuta. [Trabajo de investigación, Universidad Francisco de Paula Santander]. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/avenferm/article/view/58898/59640>

Piracoca, A. (2019). “Deserción escolar: una mirada desde lo social, lo económico y lo cultural, en la Institución Educativa Concha Medina de Silva de Muzo-Boyacá 2011-2016”. [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás]. Archivo digital. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/18581/2019alexanderpiracoca.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Real Academia Española [RAE]. (2020). *Cultura*. Diccionario de la real academia española. Recuperado el 18 de octubre 2020, de <https://dle.rae.es/cultura>

Real Academia Española [RAE]. (2020). *Estudiante*. Diccionario de la real academia española. Recuperado el 18 de octubre 2020, de <https://dle.rae.es/estudiante>

Real Academia Española. (s.f). *Factor*. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 12 de octubre de 2021, de <https://dle.rae.es/factor?m=form>

Real Academia Española [RAE]. (2020). *Familia*. Diccionario de la real academia española. Recuperado el 18 de octubre 2020, de <https://dle.rae.es/familia>



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Real Academia Española [RAE]. (2020). *Motivación*. Diccionario de la real academia española.

Recuperado el 18 de octubre 2020, de <https://dle.rae.es/motivaci%C3%B3n>

Resolución No. 02846 de 2016. (2016, 1 de agosto). Por el cual se elabora el manual de procedimientos de la Institución Educativa Colegio Provincial San José de Pamplona.

<http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/190335751>

Ríos, Y. (2018). “Factores de Deserción Escolar en Estudiantes de grados 10 y 11 de la Institución Educativa Riverita”. [Tesis trabajo de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia].

Archivo digital.

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/20740/1081154881.pdf?sequence=1>

Rodríguez-Espinoza, I., González-López, S., Medina-Muñoz, L., y Medina-Muñoz, G. (2018).

Utilizando big data en la carrera de TIC’s aplicando gamificación en la POO. *Revista de Docencia e Investigación Educativa*, 4, (14), 1-7.

Ruiz, R., García, J., y Pérez M. (2014). Causas y consecuencias de la deserción escolar en el bachillerato: caso 4 universidad Autónoma de Sinaloa. *Ra Ximhai*, 10 (5), 51-74.

<https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134004.pdf>

Saldaña, M., y Barriga, O. (2010). Adaptación del modelo de deserción universitaria de Tinto a la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*,

XVI (4), 616-628. <https://www.redalyc.org/pdf/280/28016613005.pdf>



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Santos, G. (2017). “Validez y confiabilidad del cuestionario de calidad de vida SF-36 en mujeres con LUPUS, Puebla” [Tesis de pregrado, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]. Archivo digital. <https://www.fcfm.buap.mx/assets/docs/docencia/tesis/ma/GuadalupeSantosSanchez.pdf>

Semana. (2021, 31 de mayo). *Deserción escolar, ¿realmente cuántos niños han dejado el colegio?* <https://www.semana.com/educacion/articulo/desercion-escolar-realmente-cuantos-ninos-han-dejado-el-colegio/202123/>

Simonson, M. (s.f). Teoría, investigación y educación a distancia. Fuoc. https://www.academia.edu/11109326/teorias_a_distancia?from=cover_page

Tinto, V. (1989). Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. *Revista de educación superior*, 18(71), 33-51. <http://publicaciones.anuies.mx/revista/71/1/3/es/definir-la-desercion-unacuestion-de-perspectiva>

UNESCO. (s.f). La educación transforma vidas. <https://es.unesco.org/themes/education>

Wikipedia. (2021, 29 de septiembre). Provincia de los Santanderes. [https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Pamplona#/media/Archivo:Mapa_de_Santander_\(1810\).svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Pamplona#/media/Archivo:Mapa_de_Santander_(1810).svg)



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Wikipedia. (2021, 29 de septiembre). División política administrativa de la región de los Santanderes en 1810. https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Pamplona



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Anexos

Anexo A. Matriz de análisis de resultados informantes claves: docentes.

Instrumento. Entrevista semiestructurada					
Objetivos.					
<ul style="list-style-type: none"> • Determinar los factores institucionales que contribuyen a la deserción escolar. • Determinar los factores socioeconómicos de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios. • Describir los factores familiares de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios. • Conocer los factores motivacionales de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios. 					
Pregunta No 1					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencias	Características	Análisis
01	¿Qué es para usted la deserción escolar?	Código 01: La deserción escolar es cuando el estudiante se retira del sistema y en ocasiones, ni siquiera avisa ¿por qué?	Retiro del sistema	El estudiante se retira del sistema. En ocasiones ni siquiera avisa el ¿por qué?	En cuanto a la definición de qué es la deserción escolar, en la presente investigación, se evidencia que se habla de cuando el estudiante se retira del sistema, y en ocasiones no manifiesta el por qué lo hace.
02	¿Qué es para usted la deserción escolar?	Código 02: Son los estudiantes que dejan de asistir o de cumplir el deber durante un año escolar lo que le corresponde como estudiante.	Dejar de asistir	Estudiantes que dejan de asistir. Dejan de cumplir el deber durante un año escolar.	En cuanto a la definición de qué es la deserción escolar, en la presente investigación, se evidencia que son los estudiantes que dejan de asistir, ello se refleja en el dejar de cumplir con el deber de estudiantes durante el año.
03	¿Qué es para usted la deserción escolar?	Código 03: La deserción escolar, como su palabra lo prácticamente lo dice es desertar, retirarse de; entonces como estamos hablando de deserción escolar es retirarse del año escolar que está haciendo, abandona	Retirarse	Desertar o retirarse del año escolar que está haciendo. Abandono por diferentes motivos.	En cuanto a la definición de qué es la deserción escolar, en la presente investigación, se evidencia que esta consiste en retirarse del año escolar que cursa el estudiante, y por lo tanto, el retiro puede generarse por diferentes motivos.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Pregunta No 2					
Código	Pregunta	Respuesta	consecuencia	características	Análisis
01	Entre los factores, motivacionales, institucionales, económicos, familiares, ¿Cuál considera que influyen en la deserción escolar? y ¿por qué?	Código 01: Económicos, en segundo lugar, los familiares, porque el nivel de los padres de familia de acá son de estratos 1 y 2 y en ocasiones se ven muy cortos específicamente los últimos dos años con esta emergencia sanitaria, les ha tocado salir a rebuscar entonces muchas veces en el horario en el que tenían que hacer trabajos y sus deberes, pues lo dejaron para el rebusque, entonces de ahí la deserción de los chicos.	Económicos y Familiares	Nivel de los padres de familia. Estratos 1 y 2. Emergencia sanitaria. Salir a rebuscar en el horario en el que tenían que hacer trabajos y sus deberes.	Entre los factores motivacionales, institucionales, económicos y familiares que más influye en la deserción escolar, en la presente investigación, son el factor económico y familiar, por lo cual se evidencia en nivel de estrato 1 y 2 de los padres de familia que favorece a la deserción, además la situación actual de pandemia hizo que la deserción se agravara en los jóvenes y por último, el hecho de que los chicos tenían que salir al rebusque, lo que impedía que realizaran sus trabajos y deberes en el horario establecido para ello.
02		Código 02: Yo creo que los que más influyen son los factores familiares porque donde no hay una autoridad que le dé la guía al estudiante de lo que debe hacer, pues ellos entonces se les hace fácil como no cumplir con lo que tienen que cumplir y de ahí que muchos	Familiares	No existe una autoridad que guíe al estudiante. No cumplimiento de lo exigido en la virtualidad y la presencialidad gradual.	Entre los factores motivacionales, institucionales, económicos y familiares que más se destaca en la presente investigación es el factor familiar, esto reflejado en la falta de una figura de autoridad que guiara al estudiante en su deber. Además, se refleja a raíz de ello



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



		de ellos no hayan cumplido con lo que la institución les exigió tanto en virtualidad como en la presencialidad gradual.			el no cumplimiento de las actividades y trabajos exigidos en la virtualidad y presencialidad por la institución.
03		Código 03: En la deserción escolar influyen muchos factores y el más importante es aquel de los estudiantes que cambian de domicilio de los padres y por supuesto los niños deben retirarse, sin embargo hay que tener en cuenta que los jóvenes que se retiran del colegio provincial bien pueden seguir estudiando en otro colegio y hay una problemática porque el niño no es desertor, entonces esa situación genera el retiro por el trabajo de los padres, algunos otros niños se retiran por problemas con los padres de Ofamilia, o por otro lado, muchos niños desertaron por cuestiones de salud ya que las inasistencias eran tan altas y teniendo en cuenta la pandemia covid-19 muchos estudiantes	Familiares Traslado	Cambio de domicilio de los padres. Los estudiantes pueden seguir estudiando en otro colegio y el niño no sería desertor. Problemas con los padres de familia. Cuestiones de salud. No pudieron responder a las expectativas con su trabajo. No cuentan con internet, ni siquiera celular.	Entre los factores motivacionales, institucionales, económicos y familiares que más se destaca en la presente investigación es el factor familiar, puesto que los padres de familia se cambiaban de domicilio debido a sus trabajos, así como también, presentar problemas con los padres. Además, un alto índice de inasistencias debido a problemas de quebrantos de salud. Por último, también se evidencia que muchos desertaron por cuestiones relacionadas a la falta de tecnología en sus hogares y al no responder con las expectativas de su trabajo académico.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



		también desertaron porque no pudieron responder a las expectativas con su trabajo por internet ya que no cuentan con ese medio en la casa, ni siquiera celular, siendo otra causal de deserción de los estudiantes.			
Pregunta No 3					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencias	Características	Análisis
01	¿La deserción escolar en educación media fue alta o baja a corte del mes de septiembre de 2021? Si, no y ¿por qué?	Código 01: Baja, porque a la hora de la verdad fueron pocos los estudiantes de la media que se retiraron, la causa por ejemplo exactamente de los de once que eran repitentes fueron 2 y ellos fueron los que desertaron, fíjese que son estudiantes que económicamente los llevo trabajar y por eso no volvieron a la presencialidad y de ahí la deserción.	Retiro en educación media	Baja. Pocos estudiantes se retiraron. Repitencia en el grado once. Mala situación económica. Trabajo.	En cuanto a saber si la deserción escolar en educación media era baja o alta a corte del mes de septiembre de 2021 en la presente investigación, se evidencio que fue baja, puesto que, solo dos jóvenes repitentes del grado once se retiraron por cuestiones económicas que los condujo a tener que trabajar, lo cual les impidio seguir con su proceso académico formativo.
02		Código 02: Alta, por eso mismo por los factores familiares.	Retiro en educación media	Alta. Factores familiares.	En cuanto a saber si la deserción escolar en educación media en la presente investigación, era baja o alta a corte del mes de septiembre de 2021 se evidencia que fue alta, esto debido a factores



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



					familiares que influyeron en ella.
03		Código 03: Baja, porque en once grado no hubo retiro y en décimo grado hubo 4 retiros, pero no se estableció el verdadero motivo, ya que no se sabe si fue porque ellos querían o fue que no quisieron responder los talleres que se le enviaron y debían enviar por plataforma, tal caso no se pudo entender, pero si hay niños que perdieron el año pero al no retirar papeles del colegio no se consideran desertores, sino más bien abandono por falta de interés del estudiante o padre de familia por responder.	Retiro en educación media.	No hubo retiro en once. Hubo 4 retiros en décimo. No se estableció los motivos verdaderos del retiro. Al no retirar los papeles no se consideran desertores, sino abandono. Falta de interés del estudiante o padre de familia por responder académicamente.	En cuanto a saber si la deserción escolar en educación media en la presente investigación, era baja o alta a corte del mes de septiembre de 2021 se evidencia que fue baja, puesto que, por una parte, en el grado once no hubo retiro de estudiantes, por otra parte, en el grado décimo se presentaron 4 retiros, pero se desconoce los motivos reales por los cuales los jóvenes desertaron, pues pudo haber sido por voluntad propia o por no querer realizar y entregar lo que debían en plataforma. Además, de que solo se consideran desertores a los jóvenes que retiran los papeles del colegio, pues mientras tanto solo se consideraría abandono por falta de interés en responder académicamente.
Pregunta No 4					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencias	Características	Análisis
01	¿En que grado de educación media se presento más deserción	Código 01: Noveno grado, el factor primordial acá no lo podemos	Retiro	Factor primordial el económico.	En cuanto a saber en qué grado de educación media se presento más deserción escolar en



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



	escolar? Y ¿por qué?	desconocer que es el económico.			la presente investigación, se evidenció que fue el grado noveno esto reflejado a raíz de la factor económico como el principal influyente.
02	¿En que grado de educación media se presento más deserción escolar? Y ¿por qué?	Código 02: Grado décimo, se presentó más deserción porque fueron los chicos que más demostraron falta de control en sus hogares.	Retiro educación media	Mayor deserción en grado décimo. Falta de control en sus hogares.	En cuanto a saber en qué grado de educación media se presento más deserción escolar en la presente investigación, se evidenció que fue el grado décimo puesto que, los jóvenes de ese grado fueron los que más falta de control en sus hogares manifestaron.
03	¿En que grado de educación media se presento más deserción escolar? Y ¿por qué?	Código 03: En décimo grado, porque no se pudo detectar si realmente si fue porque no tenían internet o porque les dio pereza responder los talleres o porque definitivamente cambiaron de institución.	Retiro educación media	No se pudo detectar si tenían internet. Pereza por responder talleres. Cambiaron de institución.	En cuanto a saber en qué grado de educación media se presento más deserción escolar en la presente investigación, se evidenció que fue el grado décimo puesto que, no se pudo detectar si los estudiantes tenían los recursos tecnológicos o si fue por pereza en responder los talleres.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Pregunta No 5					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencias	Características	Análisis
01	¿Cree usted que la economía familiar influye en la deserción escolar y por qué?	Código 01: Si, yo si lo creo, porque, aunque son colegios oficiales y realmente no se les pide mucho, pero vemos estudiantes que ni siquiera lo mínimo sus útiles escolares como son los cuadernos, el poder adquirir una guía; entonces si veo que influye bastante en esto.	Influencia de la economía familiar	Si, yo lo creo Estudiantes que ni siquiera tienen lo mínimo sus útiles escolares	En cuanto a saber si la economía familiar influye en la deserción escolar se evidencia que si, esto reflejado en el hecho que no se tiene el suficiente recurso económico familiar para adquirir el mínimo de los útiles escolares requeridos para llevar a cabo el proceso académico del estudiante, a pesar de que en los colegios oficiales no se les pide mucho.
02	¿Cree usted que la economía familiar influye en la deserción escolar y por qué?	Código 02: En algunas familias si influye la parte de la economía, porque algunos no teniendo como los medios económicos para comprar lo necesario como que justifica esa parte y se van es a trabajar y entonces dicen es que necesitan trabajar y de una parte de eso fue lo que influyo también.	Influencia de la economía familiar Trabajo	En algunas familias influye la parte económica Justificación de ir a trabajar por que no se tienen los medios económicos	En cuanto a saber si la economía familiar influye en la deserción escolar se evidencia que esta si influye puesto que: algunas familias no poseen los medios económicos necesarios, además de que usan como excusa esta parte para disponerse a trabajar por lo cual también se convierte en un factor que influye en de deserción escolar.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



03	¿Cree usted que la economía familiar influye en la deserción escolar y por qué?	Código 03: Si influye, pero ya es muy poco el porcentaje porque la alimentación en el colegio se brindaba almuerzos, media mañanas, pero en épocas de pandemia no se supo que paso con ellos, aunque se les hizo entrega del PAE, pero no creo que influya mucho, creo que es más por problemas familiares o que se mudaron de ciudad.	Influencia de la economía familiar. Problemas familiares.	Si influye, pero ya es muy poco el porcentaje. Se brindaba almuerzos, medias mañanas. Se hizo entrega del PAE. Problemas familiares. Cambio de ciudad.	En cuanto a saber si la economía familiar influye en la deserción escolar se evidencia en la presente investigación, que esta tiene poca influencia puesto que, el colegio brindaba la alimentación en lo concerniente al almuerzo y la media mañana, y en época de pandemia se hizo entrega del PAE. En cambio, lo que más influyo en la deserción escolar fue por problemas familiares e incluso el cambio de ciudad a raíz de que se mudaron.
Pregunta No 6					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencias	Características	Análisis
01	¿Considera que el bajo desempeño académico fue un factor importante en los estudiantes a la hora de desertar? Si, no y ¿por qué?	Código 01: Si claro, la parte académica es lo que los desmotiva y por eso comento de la deserción acá se ve generalmente en los estudiantes que están repitiendo o reinician su año, cuando ven que no logran en un periodo lo que proyectaba, inmediatamente se retira.	Influencia del bajo desempeño académico.	La parte académica desmotiva. Repitencia. Cuando ven que no logran en un periodo lo que proyectaban se retiran.	En cuanto a conocer si se considera que el bajo desempeño académico en la presente investigación, fue un factor importante en los estudiantes a la hora de desertar se evidencio que si, puesto que la parte academica desmotiva al estudiante haciendo que este deserte, además se pudo establecer que los estudiantes repitentes son los que



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



					mayormente desertan ya que no logran cumplir con sus proyecciones propuestas en un periodo.
02	¿Considera que el bajo desempeño académico fue un factor importante en los estudiantes a la hora de desertar? Si, no y ¿por qué?	Código 02: No, no creo que haya sido el bajo desempeño académico, porque sigo más con la propuesta de que viene de la casa por falta de apoyo, ellos se relajaron como por decirlo así.	Influencia familiar	No, no creo que haya sido el bajo desempeño académico. Falta de apoyo en el hogar.	En cuanto a conocer si se considera que el bajo desempeño académico fue un factor importante en los estudiantes a la hora de desertar en la presente investigación, se evidencio que el bajo desempeño no tuvo que ver con dicha situación, pues por el contrario la falta de apoyo ofrecida a los estudiantes y el estado de relajación de los mismos en las actividades académicas fueron factores decisivos para la deserción escolar.
03	¿Considera que el bajo desempeño académico fue un factor importante en los estudiantes a la hora de desertar? Si, no y ¿por qué?	Código 03: Claro que sí, porque el estudiante que vio que no podía pasar, pues prefirió retirarse ya que algunos piensan que al retirarse conservan el cupo y no entendieron que el cupo se puede conservar si o no pierda el año, pero muchos se retiraron pensando en ello.	Influencia del bajo desempeño académico	El estudiante que vio que no podía pasar se retiró. Perdida de cupo a los desertores.	En cuanto a conocer si se considera que el bajo desempeño académico fue un factor importante en los estudiantes a la hora de desertar en la presente investigación, se evidencio que este tenía gran influencia en dicho hecho puesto que, aquellos estudiantes que vieron que no podían pasar por cuestiones académicas se



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



					retiraron. Además, se evidencio que muchos jovenes decidieron desertar pensando que de esa manera conservarían el cupo, pero esto solo es conservado si ellos pierden o ganan el año, más no si se retiran.
Pregunta No 7					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencias	Características	Análisis
01	¿Cómo cree usted que el contexto familiar influye en la deserción escolar?	Código 01: Lo que pasa es que nosotros tenemos de verdad un medio familiar que no es la estructura que llevamos por años o que la sociedad pinta de una mamá, papá y unos hijos, y muchos de ellos se lo dejan a una abuela y a esta abuela le toca salir a velar por la economía, ya que depende de ella, entonces los muchachos los muchachos la verdad que no, entonces el contexto familiar es clave en esta parte de la deserción escolar. Recomendación- pues si nos gustaria conocer una vez terminen ustedes la investigación para poder desde las instituciones	Inestabilidad de la estructura familiar.	Un medio familiar que no es la estructura de la sociedad. Se dejan a los niños con la abuela quien vela por la economía familiar El contexto familiar clave en la deserción escolar.	En cuanto al conocer cómo el contexto familiar influye en la deserción escolar en la presente investigación, se conoció que esta es clave en el proceso de deserción escolar, pues actualmente se tiene un medio familiar que no es el que tradicionalmente ha sido, ahora se los dejan a la abuela y esta es quien tiene que velar económicamente por ellos.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



		colaborar con esta parte de deserción, inclusive si los resultados son por economía vale la pena que el municipio conozca y colabore con muchas familias en donde por muchas veces por no tener una beca los estudiantes quedan ahí y no pueden seguir o continuar con su formación académica.			
02	¿Cómo cree usted que el contexto familiar influye en la deserción escolar?	Código 02: Influye desde el contexto familiar si los padres no están pendientes, no tienen la responsabilidad que deben tener para con sus hijos y demostrarles con el ejemplo que, si ellos son responsables entonces ellos también, pero entonces los dejan a lo que los hijos quieran hacer, creo que ahí esta parte con el contexto familiar es la que influye en la deserción escolar.	Clima familiar	Influencia si los padres no están atentos. No tienen la responsabilidad que deben tener con sus hijos. Dejan hacer lo que quieren a los hijos.	En cuanto al conocer cómo el contexto familiar influye en la deserción escolar se conoció en la presente investigación, que esta tiene influencia siempre y cuando los padres no tengan la responsabilidad con sus hijos, puesto que, si ellos son responsables sus hijos también lo serán, pero si los dejan hacer lo que quieren, ahí está la influencia del contexto familiar en la deserción escolar.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



03	¿Cómo cree usted que el contexto familiar influye en la deserción escolar?	<p>Código 03: Las familias en Pamplona y aquí en el colegio casi los muchachos no desertan por problemas de la casa o por que la economía, sino lo que yo llamo deserción aquí, que está mal tomado porque como hay más población flotante como padres de familia que estudian en la Universidad que se gradúan y se llevan a sus hijos y si son hijos de militares o policías se deben trasladar a donde envíen a sus padres y considero que es el que mayor incidencia tiene, en lo otro creo que no, porque la mayoría de los estudiantes terminan el año escolar. Ahora en época de pandemia si hubo unas dificultades que no podemos determinar que es la no entrega de talleres y al fin terminaron desertando algunos y otros ni siquiera se supo porque como dije anteriormente no han retirado documentos de la secretaria, significa</p>	Traslado. No hay influencia del contexto familiar	No desertan por problemas de casa o por economía. Traslado, población flotante. Pandemia. No entrega de talleres. Algunos ni se supo por qué desertaron.	En cuanto al conocer cómo el contexto familiar influye en la deserción escolar en la presente investigación, se conoció que las familias pamplonesas y las del colegio no desertan por problemas de casa ni de economía, sino por cuestiones relacionadas mayormente al traslado de población flotante como los padres que estudian en la universidad y se llevan a sus hijos, además de hijos de policías y militares que deben trasladarse a donde viven sus padres. Por otra parte, la época de pandemia trajo dificultades como la no entrega de talleres. Aunque también no se conoce siquiera por qué desertaron algunos jóvenes.
		que no son desertores pero que perdieron el año y lo abandonaron.			



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Anexo B. Matriz de análisis de resultados informantes claves: Directivos

Instrumento de recolección. Entrevista semiestructurada					
Objetivos.					
<ul style="list-style-type: none"> • Determinar los factores institucionales que contribuyen a la deserción escolar. • Determinar los factores socioeconómicos de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios. • Describir los factores familiares de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios. • Conocer los factores motivacionales de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios. Determinar los factores institucionales que contribuyen a la deserción escolar. 					
Pregunta No 1					
Código	Pregunta	Respuesta	Consecuencia	Características	Análisis
04	¿Qué es para usted la deserción escolar?	Código 04: La deserción está tipificada, es cuando al pasar un lapso de tiempo de aquellos estudiantes que están matriculados de manera ordinariamente a comienzo de año no han presentado ninguna asistencia a clase, o en el caso particular de este año, este año es atípico por la pandemia no presentaron ningún trabajo de manera virtual, porque la mayoría de año lo teníamos de manera virtual, es decir 3 a 4 meses que no se hayan reportado asistencia de los trabajos de los chiscos ahí ya lo podemos clasificar como deserción escolar.	Inasistencia de los estudiantes a clases.	Deserción tipificada. Lapso de tiempo de aquellos estudiantes matriculados que no presentaron asistencia a clase.	En cuanto a la definición de qué es la deserción escolar, en la presente investigación, se evidencio que es cuando al pasar un lapso de tiempo determinado de aquellos estudiantes matriculados a comienzo de año no se han presentado, ni han entregado ningún trabajo.
Pregunta No 2					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencias	Características	Análisis
04	¿Cómo se encuentra el estado de la infraestructura institucional? Bueno, malo, y ¿Cómo cree usted que esta repercute en la desercion escolar?	Código 04: Realmente la infraestructura no tiene peso en la deserción escolar se enmarco este año no en la infraestructura sino en la falta de tecnología y conectividad de los estudiantes.	Falta de recursos tecnológicos de los estudiantes.	No tiene peso la infraestructura de la institución. Falta de tecnología y conectividad de los estudiantes	En cuanto al estado de la infraestructura y cómo esta repercute en la deserción escolar en la presente investigación se estableció que esta no tiene peso, puesto que lo que realmente tuvo repercusión en la deserción escolar fue la falta de tecnología y conectividad en los hogares de los estudiantes.
Pregunta No 3					



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencias	Características	Análisis
04	Entre los factores, motivacionales, institucionales, económicos, familiares, ¿Cuál considera que influyen en la deserción escolar? y ¿por qué?	Código 04: Este año 2021 indudablemente marco la pauta de la deserción escolar y del bajo rendimiento académico valga decirlo en esta oportunidad a partir de la parte económica, nuestros estudiantes no tenían la infraestructura en la casa, ni en los barrios donde viven, ni en las ciudades a las que se trasladaron porque muchos de ellos la deserción escolar fue por traslados por falta de oportunidades laborales aquí en Pamplona, por eso la parte económica fue la que más influencio este año de pandemia, más que otras situaciones.	Económico	No se contaba con la infraestructura tecnológica en casa. Traslados y falta de oportunidades laborales.	Entre los factores, motivacionales, institucionales, económicos, familiares, que influyo en la deserción fue el económico en la presente investigación, pues se evidencio que en los hogares de los estudiantes no se contaba con los recursos tecnológicos y acceso a conectividad. Por otro lado, se presentó traslados de los estudiantes y la presencia de falta de oportunidades laborales de los padres, esto fue lo que tuvo mayor influencia.
Pregunta No 4					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencias	Características	Análisis
04	¿De qué manera afecta a la institución la deserción escolar? y ¿Por qué?	Código 04: Las instituciones educativas no solamente el Colegio Provincial San José presentan un informe todos los años de eficiencia interna donde se marcan estudiantes aprobados, reprobados y la deserción escolar, ahí donde marca una gran diferencia o sea la institución se verá afectada cuando en el mes de diciembre presentemos el informe de eficiencia interna porque ese ítem esta elevado por la situación de pandemia y la falta de conectividad de los chicos. Afecta la situación de la institución, por lo cual se debe hacer un plan de mejoramiento para el año entrante para evitar esa deserción escolar.	Calidad educativa institucional.	Presentación de informe de eficiencia interna. Situación de pandemia. Falta de conectividad. Plan de mejoramiento para evitar la deserción escolar.	En cuanto a conocer la manera en que la deserción escolar afecta a la institución en la presente investigación, se pudo ver reflejado en la calidad educativa. pues esto se establece en el informe presentado anualmente de eficiencia interna, de esa manera se mira el por qué ese ítem esta elevado por la situación de pandemia y la falta de conectividad, por lo cual se debe hacer un plan de mejoramiento para evitar esa deserción escolar.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Pregunta No 5					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencias	Características	Análisis
04	¿Cómo se ha desarrollado el proceso de deserción en el periodo de tiempo de 2021?	Código 04: La deserción escolar la medimos este año cada seis meses por orden de la secretaria de educación porque es un año atípico, ya que en años regulares de presencialidad normal la mide cada tres meses, pero la directriz que nos dieron es medirla cada seis meses que fue el informe que le entregamos a ustedes para que hicieran su trabajo social.	Medición de la deserción escolar.	Año atípico se mide cada 6 meses. Años presenciales se mide cada 3 meses.	En cuando al como se ha desarrollado el proceso de deserción escolar durante el año 2021 en la presente investigación, se evidencio que es medida bajo una directriz dada por la secretaria de educación cada 6 meses, esto debido al año atípico que se ha presentado por la pandemia.
Pregunta No 6					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencias	Características	Análisis
04	¿Cómo afectó a los estudiantes la deserción escolar?	Código 04: Pues yo no diría tanto a los estudiantes, pero los afecto en el sentido de que quedaron en un limbo digamos en la parte académica porque no aprobaron ni pasaron el año o sea no son repitentes pero tampoco pasaron el año quedan en ese limbo entonces los afecta en el cupo y para la consecución de ese cupo por orden del ministerio y la secretaria el Colegio Provincial no va a negar cupos de ningún tipo por hecho de estar en pandemia pero a los desertores el cupo se le dejan a estudiantes nuevos, yo creo que los afecta en la parte del cupo.	Cupo académico.	Quedaron en el limbo en la parte académica pues no pasaron ni perdieron el año. Afectación para la consecución del cupo a los desertores.	En cuanto a la afectación que tuvo en los estudiantes la deserción escolar en la presente investigación, se evidencio en la parte académica del estudiante, pues a los jóvenes desertores les afecta en la consecución del cupo, ya que el cupo que ellos tenían se les dejan a los estudiantes nuevos.
Pregunta No 7					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencias	Características	Análisis
04	¿Considera que el rendimiento académico influyo	Código 04: Si, lo que pasa es como fue unos años atípicos estos años de pandemia el	Desempeño académico.	Estratos 1 y 2 en hogares.	En cuanto a si se considera que el rendimiento académico influyo en la



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



	<p>en la deserción de los estudiantes de educación media? Si, no y ¿por qué?</p>	<p>rendimiento académico en las familias como tal, la construcción de familias que maneja son de estratos 1 y 2 no tienen la capacidad los padres de familia de brindarle asesoría a sus hijos entonces cuando se delego la responsabilidad a las familias se dieron cuenta que no tenían las herramientas tecnológicas y tampoco los conocimientos básicos para orientar materias tan difíciles como matemáticas, química y física hablando de la media el mismo inglés, entonces cuando los padres de familia detectaron prefirieron no enviarlos más trabajos virtuales y dejar a sus hijos en un estado de stand by hasta que retornemos a la presencialidad. Recomendación- instrumento como para iniciar deserción escolar, se debería medir a través de preguntas.</p>		<p>Capacidad de brindar asesoría a los hijos. Herramientas tecnológicas. Conocimientos básicos para orientar las materias difíciles. Trabajos virtuales.</p>	<p>deserción de los estudiantes de educación media en la presente investigación, se evidencio que si, sobre todo puesto que las familias presentan estratos 1 y 2 y no cuentan con los recursos tecnológicos, además de que tampoco tienen el conocimiento básico para orientar las materias difíciles a sus hijos, por tanto la preferencia de los padres de familia de dejar a sus hijos en stand by hasta que se retorne a la presencialidad.</p>
--	--	--	--	---	--



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Anexo C. Matriz de análisis de resultados informantes claves: Desertores.

Instrumento de recolección. Entrevista semiestructurada					
Objetivos.					
<ul style="list-style-type: none"> • Determinar los factores institucionales que contribuyen a la deserción escolar. • Determinar los factores socioeconómicos de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios. • Describir los factores familiares de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios. • Conocer los factores motivacionales de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios. Determinar los factores institucionales que contribuyen a la deserción escolar. 					
Pregunta No 1					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
05	Entre los factores motivacionales, institucionales, económicos, familiares ¿Cuál considera que influyen en la deserción escolar? y ¿por qué?	Código 05: Familiares, más bien tirando a personales, porque en mi opinión los problemas que tuve, ahora teniendo una visión más clara considero que no debí dejar que los problemas de mis papás, su separación y la pelea que mi papá tenía siempre conmigo me afectara, porque yo era discutía con mi papá y tipo dejaba de hacer tareas por rabia, por enojo y eso termino generando pereza y fue lo que me hizo desertar, sin embargo, ahora estoy motivado a continuar estudiando.	Familiar	Separación de los padres. Pelear con el padre. Rabia y enojo. Pereza.	Entre los factores motivacionales, institucionales, económicos y familiares que más se destaca en la presente investigación es el factor familiar por lo cual se evidencia la separación de padres, generando un motivo para el abandono escolar. De igual manera, los conflictos entre los padres, ello genera un desequilibrio emocional expresado en rabia y pereza.
06	Entre los factores motivacionales, institucionales, económicos, familiares ¿Cuál considera que influyen en la	Código 06: Ninguno, porque es que la verdad yo dejé el colegio fue porque me fue muy mal en el primer y segundo periodo y como tenía muy bajas las materias por eso me salí, pero la idea era seguir	Rendimiento académico	Notas bajas en las materias.	Entre los factores motivacionales, institucionales, económicos y familiares que más se destaca en la presente investigación, es el factor asociado al rendimiento académico, ya



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



					las materias, motivos por los cuales decidió desertar.
07	Entre los factores motivacionales, institucionales, económicos, familiares ¿Cuál considera que influyen en la deserción escolar? y ¿por qué?	Código 07: Ninguno, porque fue por decisión mía, pero se podría decir que fue por falta de motivación. Porque no sentía que estuviera aprendiendo algo de verdad por eso decidí desertar.	Desinterés	Falta de motivación. No sentía que estuviera aprendiendo.	Entre los factores motivacionales, institucionales, económicos y familiares que más se destaca en la presente investigación, el factor relacionado es el desinterés, por lo cual se evidencia en la falta de motivación, ya que no sentía que estuviera aprendiendo algo en las clases, motivos por los cuales decidió desertar.
08	Entre los factores motivacionales, institucionales, económicos, familiares ¿Cuál considera que influyen en la deserción escolar? y ¿por qué?	Código 08: Económicos, porque me tocaba a mi primero que todo trabajar como yo no tengo papá, y mi mamá no trabaja me tocaba trabajar en las tardes entonces pues por eso deserte.	Económico	No tiene papá. Mamá no trabaja. Me toca trabajar.	Entre los factores motivacionales, institucionales, económicos y familiares que más se destaca en la presente investigación es el factor económico, pues tenía que trabajar en las tardes, no contaba con un padre, tampoco tenía apoyo de su mamá porque ella no trabaja, ello genero un problema económico que él solo debía cubrir.
Pregunta No. 2					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
05	¿Contaba con los suficientes recursos económicos para continuar en la institución? si, no y ¿por qué?	Código 05: Pues ricos no somos, pero sí tenemos con que suplir mis gastos.	Recursos económicos	Ricos no somos. Teníamos para suplir mis gastos.	En cuanto a la tenencia de los recursos económicos para continuar en la institución en la presente investigación, se evidencia que contaba con los recursos económicos para suplir sus gastos.
06	¿Contaba con los suficientes recursos económicos para continuar en la	Código 06: No es tan buena, porque mi mamá vive del diario en el trabajo que tiene, pero no influyo en mi decisión de desertar.	Motivacional.	No es tan buena. Trabajo diario.	En cuanto a la tenencia de los recursos económicos para continuar en la institución en la presente investigación, se identifica



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



	institución? si, no y ¿por qué?				que no es tan buena la economía del hogar, ya que la madre vive del trabajo diario. Sin embargo, no influyo al momento de desertar.
07	¿Contaba con los suficientes recursos económicos para continuar en la institución? si, no y ¿por qué?	Código 07: Si, no tengo dificultades económicas.	Motivacional.	No presentaba dificultades económicas.	En cuanto a la tenencia de los recursos económicos para continuar en la institución en la presente investigación, se evidencia que no contaba con ninguna dificultad económica.
08	¿Contaba con los suficientes recursos económicos para continuar en la institución? si, no y ¿por qué?	Código 08: No, yo no contaba con los beneficios porque no tenía a veces para comprar los libros que pedían y como lo iba a sacar o cualquier otra cosa como lo iba a llevar o para llevar plata para alguna cosa no había, me tocaba todo a mí.	Trabajo del estudiante.	No contaba con beneficios. Trabajo. No tenía para comprar a veces los libros. Para llevar plata, no había. Le tocaba todo a él.	En cuanto a la tenencia de los recursos económicos para continuar en la institución en la presente investigación, se puede inferir que no contaba con los recursos económicos, ya que, si necesitaba comprar un libro o sacar otras cosas para llevar al colegio no podía por falta de dinero, es decir, le tocaba suplir sus gastos él mismo.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Pregunta No. 3					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
05	¿Qué piensa su familia de su decisión de desertar?	Código 05: Eso es un caos muchos de mis familiares han querido que estudie, incluso me han querido dar estudio de, por ejemplo: medicina, aeronáutica o psicología, pero al haber yo hecho eso los defraude un poquito, pero quiero volver a estudiar y luego meterme a la universidad y con eso estarán más alegres, porque si me dijeron que estoy perdiendo el tiempo y realmente no se mostraron contentos, pero a la vez tampoco me dejaron de ayudar.	Expectativa de la familia.	Quieren que estudie. Defraudados. Pérdida de tiempo. No se mostraron contentos. No lo dejaron de ayudar.	En lo que respecta al pensamiento de su familia en la presente investigación, se pudo inferir que se sintieron defraudados porque querían que estudiara cualquier carrera, por ello piensan que está perdiendo el tiempo y no estaban contentos con la decisión.
06		Código 06: Se pusieron muy mal porque estaba en décimo este año y el otro año once y salía bien graduado ahí en el colegio provincial, pero la belleza se salió y se decepcionaron.	Expectativa de la familia.	Se pusieron mal. Salió del colegio. Decepción.	En lo que respecta al pensamiento de su familia en la presente investigación, se sintieron mal, ya que estaba en décimo y el otro año salía graduado, pero al retirarse se sintieron decepcionados.
07		Código 07: Como si estuviera perdiendo el tiempo.	Expectativa de la familia.	Pérdida de tiempo.	En lo que respecta al pensamiento de su familia en la presente investigación, lo percibieron como una pérdida de tiempo.
08		Código 08: Pues que no estaba bien, que siguiera estudiando que hiciera el esfuerzo, que sacara la cara.	Expectativa de la familia.	Seguir estudiando. Esfuerzo.	En lo que respecta al pensamiento de su familia en la presente investigación, se pudo evidenciar que no están de acuerdo porque lo animaban a seguir estudiando.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Pregunta No. 4					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
05	¿Cuál fue su experiencia escolar antes de desertar?	Código 05: Pues académicamente me llevaba bien con mis compañeros se puede decir que lo disfrutaba en mi juventud, salía con mis compañeros, los profesores decían que era buen estudiante tenía buenas notas de 4 o 5 que es la nota más alta, pero perdí el año por no hacer tareas, honestamente estoy arrepentido de no haber continuado y honestamente para muchos a mi alrededor fue un desperdicio y yo también estoy arrepentido de no haber aceptado una promoción de año escolar.	Clima escolar	Se llevaba bien y salía con compañeros. Los profesores decían que era buen estudiante. Buenas notas. Por no hacer tareas perdió el año. Arrepentimiento.	En cuanto a la experiencia escolar previa a la deserción en la presente investigación, se pudo inferir que se llevaba bien con sus compañeros, además de que los profesores lo consideraban buen estudiante, ya que tenía buenas notas. Sin embargo, el no realizar las tareas hizo que perdiera el año.
06	¿Cuál fue su experiencia escolar antes de desertar?	Código 06: Pues el año anterior en noveno encerrados ahí me iba bien, pero este año sí entre como muy perezoso como que no quería hacer trabajos y también colocaban mucho trabajo y en la tarde también nos hacían clases y debíamos corregir evaluaciones, pero la verdad los profesores no nos entendían.	Clima escolar	Le iba bien. Pereza. No hacía trabajos. Los profesores no lo entendían.	Respecto a la experiencia escolar antes de desertar en la presente investigación, se pudo evidenciar que le iba bien en el colegio. Sin embargo, la pereza y no hacer trabajos lo llevaron a desertar, sumado a que los profesores no lo entendían.
07	¿Cuál fue su experiencia escolar antes de desertar?	Código 07: Bien supongo, no tuve problemas como tal.	Clima escolar	Bien. No tuvo problemas.	Respecto a la experiencia escolar antes de desertar en la presente investigación, se pudo evidenciar que le iba bien en el colegio, y por ello no tuvo problemas.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



08	¿Cuál fue su experiencia escolar antes de desertar?	Código 08: No sé, como casi sin ganas de estudiar, porque siempre me ha tocado a mí mismo esforzarme para salir adelante y para conseguir algo me toca a mí trabajar.	Clima escolar	Sin ganas de estudiar. Trabajo del estudiante.	Respecto a la experiencia escolar antes de desertar en la presente investigación, se pudo evidenciar que le iba bien en el colegio. Mientras que, por otro lado, ya no tenía ganas de estudiar porque tenía que esforzarse trabajando para conseguir algo.
Pregunta No. 5					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
05	¿Ha repetido años?	Código 05: Claro no hacía tareas perdí dos años antes no perdí más, haber perdí 11, pero también cuando estaba en octavo padecí de cáncer y debido a la recuperación pasé dos años sin ir a la escuela y pues ahora once que lo perdí por vago lo tengo que aceptar, perdí tres años, pero legales uno solo.	Repitencia	Repitencia. Salud. No hacía tareas.	En cuanto a si ha repetido años en la presente investigación, se pudo evidenciar que si repitió año en dos oportunidades, la primera por cuestiones de salud, y la segunda, por no hacer tareas, por lo cual, tuvo que repetir año escolar.
06	¿Ha repetido años?	Código 06: Si, dos años. En tercero estaba estudiando en la mistral y era muy caspa y en octavo, también por perezoso.	Repitencia	Era caspa. Perezoso.	En cuanto a si ha repetido años en la presente investigación, se pudo evidenciar que si repitió año en dos oportunidades, la primera por ser indisciplinado y el segundo, por perezoso, por tales motivos tuvo que repetir año escolar.
07	¿Ha repetido años?	Código 07: Si, perdí dos grados un noveno en el colegio la galán y estaba repitiendo décimo.	Repitencia	Pérdida de años escolares.	En cuanto a si ha repetido años en la presente investigación, se pudo evidenciar que si repitió año: en dos oportunidades, el primero en el grado noveno, y el segundo, en décimo.
08	¿Ha repetido años?	Código 08: Si, repeti primero porque casi no sabía leer y quinto porque no hacía	Repitencia	No sabía leer. No hacía tareas.	En cuanto a si ha repetido años en la presente investigación, se pudo



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



		tareas y porque jugaba mucho con los compañeros en el salón.		Jugaba en el salón con los compañeros.	evidenciar que si repitió año en dos oportunidades, la primera vez en grado primero, ya que no sabía leer, y el segundo grado, en quinto porque no hacía tareas y jugaba con los compañeros en el salón, estos motivos lo llevaron a repetir año escolar.
Pregunta No. 6					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
05	¿Qué motivos lo llevaron a desertar?	Código 05: Desmotivado, tenía problemas amorosos y la verdad me deje llevar por factores externos y no pensé en mí, la separación de mis padres y los cuestionamientos de mi papá al no saber decir las cosas y por eso me deje influenciar de problemas externos y deje de pensar en lo que era importante para mi futuro.	Desmotivación.	Problemas amorosos. Separación de los padres. Cuestionamientos del padre. No pensó en el futuro. Problemas externos.	Entre los motivos que lo llevaron a desertar en la presente investigación, se resaltan la desmotivación, los problemas amorosos, la separación de los padres, además de los cuestionamientos frecuentes del padre, así como también otros problemas externos, los cuales influyeron de forma directa en su decisión de desertar del proceso educativo.
06	¿Qué motivos lo llevaron a desertar?	Código 06: Excesivos trabajos para la casa, porque yo con los profesores era bien y hacia más o menos los trabajos que dejaban.	Metodología	Excesivos trabajos. Se llevaba bien con los profesores. Hacia más o menos los trabajos.	Entre los motivos que lo llevaron a desertar en la presente investigación, se pueden resaltar los excesivos trabajos, aunque el trataba de hacerlos lo mejor posible. Además, de que la comunicación con sus profesores era buena.
07	¿Qué motivos lo llevaron a desertar?	Código 07: Por motivos personales.	Desmotivación	Motivos personales	Entre los motivos que lo llevaron a desertar en la presente investigación se resalta la desmotivación, relacionada con problemas netamente personales.
08	¿Qué motivos lo llevaron a desertar?	Código 08: Económicos	Recursos económicos	Economía	Entre los motivos que lo llevaron a desertar en la



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



pregunte investigación, se resalta el económico.					
Pregunta No. 7					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
05	¿Le gustaba como le enseñaban los/as profesores/as?	Código 05La mayoría, eso cada uno tiene su forma de enseñar y me lleva bien con muchos de ellos, pero la profesora de Sociales ella me hizo perder era tipo que la carpeta, que el margen y para rematar me la tenía montada porque tenía que hacer el doble de trabajo de mis compañeros si ellos hacían 5 páginas yo debía hacer 10 porque si no me lo recibía, realmente sé que es personal pero la profesora asumió que debía esforzarme para que entendiera que tenía que esforzarme y no pasar el año por pasarlo. Pero recalco que uno como estudiante se debe acostumbrar a cada profesor.	Metodología	Cada uno tiene una forma de enseñar.	En cuanto así le gustaba como le enseñaban los profesores en la presente investigación, se pudo evidenciar que cada uno de los docentes tiene una forma única de dar clase, incluso énfasis en una situación particular en la que sentía más presión en él que en sus compañeros por parte de una profesora.
06	¿Le gustaba como le enseñaban los/as profesores/as?	Código 06 Si, me gustaba. Lo que me gustaba es que explicaban bien tanto presencial como en las clases virtuales y pues yo siempre participe, pero lo que me perjudico fueron los trabajos.	Metodología	Explicaban bien presencial como Trabajos. Participación.	En cuanto así le gustaba como le enseñaban los profesores en la presente investigación, se pudo evidenciar que sí, puesto que le explican bien tanto presencial como virtual. No obstante, afirma que lo perjudico no hacer trabajos, aunque él participara.
07	¿Le gustaba como le enseñaban los/as profesores/as?	Código 07Algunos otros no tanto, porque se supone que habrá estudiantes que aprenden de una forma diferente más dinámica, pero empiezan es a hablar y hablar y uno se aburre y es	Metodología	Estudiantes aprenden de manera diferente. Dinámica. Pereza. Desinterés. Falta de atención.	En cuanto así le gustaba como le enseñaban los profesores en la presente investigación, se pudo evidenciar que cada uno de los estudiantes tienen una forma de aprender, incluso, a través de una



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



		como hash que pereza y al final no pone una atención.			forma dinámica, pero cuando los profesores hacen una clase aburrida, es ahí cuando hay desinterés y falta de atención.
08	¿Le gustaba como le enseñaban los/as profesores/as?	Código 08: Algunos si explicaban bien otros no y hacían evaluación de una vez así usted entendiera o no, evaluaban lo que usted allá aprendido, lo que más me gustaba es que algunos dejaban talleres para la evaluación y de paso uno repasaba.	Metodología	Explican bien. Evaluación. Talleres. Repaso.	En cuanto así le gustaba como le enseñaban los profesores en la presente investigación, se pudo evidenciar que algunos explican bien y otros no tanto, además de que evaluaban cada clase se haya entendido o no. Sin embargo, lo que más resaltó que le gustaba fue los talleres de repaso para las evaluaciones.
Pregunta No. 8					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
05	¿Cuál fue el factor que influyo para que desertara de la institución?	Código 05: Mayormente al final de cuentas no es que yo me quise salir así sin más, fue más porque ya cumplía mi mayoría de edad y pues la verdad perder el año siendo mayor de edad ya el colegio me dijo usted no sirve básicamente y pues no lo podemos recibir más, entonces me dieron la oportunidad y no lo supe aprovechar, a fin de cuentas, el factor más grande es que ya era mayor de edad y no me querían recibir.	Extra edad	Mayoría de edad. El colegio no lo recibía.	El factor que influyo en la deserción escolar de la institución en la presente investigación, fue sin duda la extra edad, ya que, al ser mayor de edad, se reducen sus oportunidades de que lo reciban nuevamente.
06	¿Cuál fue el factor que influyo para que desertara de la institución?	Código 06: La metodología usada los trabajos virtuales no me ayudaron mucho.	Metodología	Trabajos virtuales.	El factor que influyo en la deserción escolar de la institución en la presente investigación, fue el empleo de la metodología en los trabajos virtuales, ya que, al parecer no le



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



					ayudaron mucho en el proceso educativo.
07	¿Cuál fue el factor que influyo para que desertara de la institución?	Código 07: Falta de motivación.	Desinterés	Motivación	El factor que influyo en la deserción escolar de la institución en la presente investigación, fue la falta de motivación del proceso educativo, lo cual llevo a la deserción escolar.
08	¿Cuál fue el factor que influyo para que desertara de la institución?	Código 08: El factor económico en mi caso porque me tocaba a mi cubrir todos mis gastos.	Económico	Cubria sus propios gastos.	El factor que influyo en la deserción escolar de la institución en la presente investigación, fue el económico, ya que siempre debía cubrir sus gastos.
Pregunta No. 9					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
05	¿Cuáles han sido las principales dificultades y obstáculos que experimento después de desertar del proceso educativo?	Código 05: Por decirlo así no ser un estorbo en la casa, tuve que empezar a buscar trabajo, más responsabilidades porque obviamente por más que tenga el apoyo de mis papás, bueno más de mi mamá ya que ellos están divorciados yo vivo con ella, no podía quedarme en la casa sin hacer nada, bueno no es que no podía porque podía y quería, pero no era justo que no estuviera haciendo nada y tampoco me quería sentir mantenido y por eso empecé a trabajar, y me di cuenta de lo difícil que es trabajar.	Trabajo	Buscar trabajo. Responsabilidades. Vive con la madre. No hacer nada. No quería sentirse mantenido.	Las principales dificultades y obstáculos que experimento después de desertar en la presente investigación, fue buscar trabajo y las nuevas responsabilidades que tenía, ya que, no se sentía cómodo sin hacer nada, además vivía con su mamá y no quería sentirse mantenido.
06	¿Cuáles han sido las principales dificultades y obstáculos que experimento después de desertar del proceso educativo?	Código 06: El quedarme aquí en la casa de vago y mi mamá no quería un vago o estudiaba, trabajaba o me iba de la casa.	Trabajo	Quedarse en casa. Trabajar Estudiar. Irse de la casa.	Las principales dificultades y obstáculos que experimento después de desertar en la presente investigación, fue quedarse en casa, ya que la madre no quería tenerlo sin hacer nada, incluso, le



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



					impuso estudiar, trabajar o irse de la casa.
07	¿Cuáles han sido las principales dificultades y obstáculos que experimento después de desertar del proceso educativo?	Código 07: El hecho de no poder ingresar a otra institución por la edad.	Extra edad.	Ingresar a otra institución.	Las principales dificultades y obstáculos que experimento después de desertar en la presente investigación, fue no poder ingresar nuevamente a estudiar, pues la condición de extra edad lo limito.
08	¿Cuáles han sido las principales dificultades y obstáculos que experimento después de desertar del proceso educativo?	Código 08: Trabajar y ahí es donde uno dice porque no seguí estudiando.	Trabajo.	Trabajo. Reconoce la importancia del estudio.	Las principales dificultades y obstáculos que experimento después de desertar en la presente investigación, fue darse cuenta que tenía que seguir trabajando y que el estudio si es importante.
Pregunta No. 10					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
05	¿Está trabajando actualmente, con sus padres, empleado, independiente? ¿En qué?	Código 05: Si, soy mesero trabajo en una tienda-restaurant donde tengo que atender a clientes y comensales.	Trabajo	Atención al público.	En tanto si está o no trabajando en la presente investigación, se evidencia que si, y que desarrolla esta actividad en una tienda restaurante en atención al público.
06	¿Está trabajando actualmente, con sus padres, empleado, independiente? ¿En qué?	Código 06: Si, en construcción.	Trabajo.	Construcción.	En tanto si está o no trabajando en la presente investigación, se evidencia que si, y que desarrolla su trabajo en construcción.
07	¿Está trabajando actualmente, con sus padres, empleado, independiente? ¿En qué?	Código 07: No, ahora estoy desempleado, pero antes si trabajaba en una empresa de telecomunicaciones.	Desempleo	Sin empleo.	En tanto si está o no trabajando en la presente investigación, se evidencia que no, ya que, actualmente se encuentra desempleado, sin embargo, manifestó que trabajó en una empresa de telecomunicaciones.
08	¿Está trabajando actualmente, con	Código 08: Si, en construcción, pero el trabajo	Trabajo	Construcción.	En tanto si está o no trabajando en la presente



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



	sus padres, empleado, independiente? ¿En qué?	es un poquito duro y ahí es cuando uno mira porque no estudie.		Reconoce la importancia del estudio.	la investigación, se evidencia que sí, y que desarrolla esta actividad en construcción, el cual es oficio duro y además se puede inferir que ahora aprecia el estudio.
Pregunta No. 11					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
05	¿Vivía lejos de la institución? ¿Dónde?	Código 05: Si, vivía en Juan XXIII parte alta y la institución queda a media hora. Pero realmente no fue una causa para abandonar el proceso educativo, pues llego una época en la que me tocaba caminar porque no tenía para el gimnasio por eso aprovechaba para hacer ejercicio.	Distancia	Caminaba media hora. Lejanía. Aprovechaba para hacer ejercicio.	En relación a la distancia de su vivienda a la institución en la presente investigación, se identificó vivía en el barrio Juan XXIII; es más, le gustaba caminar para hacer ejercicio. Sin embargo, esta no fue en realidad un factor relevante de la deserción escolar.
06		Código 06: Si, en el barrio Santa Marta, pero no influyo en mi decisión.	Distancia.	Lejanía.	En relación a la distancia de su vivienda a la institución educativa en la presente investigación, se evidencio que, aunque vive en el barrio Santa Marta, la distancia no influyo decisión de su deserción escolar
07		Código 07: No, yo vivía en el humilladero y para mí, la distancia no influyo a la hora de mi decisión.	Distancia.	Cercanía.	En relación a la distancia de su vivienda a la institución educativa en la presente investigación, se pudo evidenciar que no, ya que vivía en el barrio el humilladero y, por tanto, la distancia no es un factor relevante de su deserción escolar
08		Código 08: Si bastante en el Cristo Rey, la distancia no fue un impedimento además a mí me gusta caminar y a veces me venía a pie o en bus.	Distancia.	Lejanía. Transporte.	En relación a la distancia de su vivienda a la institución educativa en la presente investigación, se evidencio que vivía en el barrio Cristo Rey, sin



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



					embargo, este no fue un impedimento y, por tanto, no fue un factor relevante de su deserción escolar.
Pregunta No. 12					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
05	¿Considera usted que su desempeño académico era bueno? Si, o no ¿por qué?	Código 05: Si, pues básicamente sacaba buenas notas más, sin embargo, no le ponía ganas.	Desempeño académico	Buenas notas. No le ponía ganas.	Respecto a la consideración de que, si el desempeño académico era bueno en la presente investigación, se puede evidenciar que sí, ya que básicamente sacaba buenas notas, aunque, no les ponía ganas a las actividades escolares.
06	¿Considera usted que su desempeño académico era bueno? Si, o no ¿por qué?	Código 06: Pues el año pasado si, pero este año no me fue bien, más bien regular.	Desempeño académico	Regular.	Respecto a la consideración de que, si el desempeño académico era bueno en la presente investigación, se puede evidenciar que no, ya que en lo corrido del año no le fue bien.
07	¿Considera usted que su desempeño académico era bueno? Si, o no ¿por qué?	Código 07: Regular, porque había áreas que podían tener temas muy interesantes, pero el profesor lo hacía aburrido así que hacía que perdiera el interés y el aburrimiento está presente y de ahí notas abajo, algunas notas buenas otras no tanto.	Desempeño académico. Metodología.	Regular. Temas interesantes, pero los hacían aburridos. Pérdida de interés. Aburrimiento. Notas bajas.	Respecto a la consideración de que, si el desempeño académico era bueno en la presente investigación, se puede evidenciar que no, ya que fue regular ocasionado por el aburrimiento y la falta de interés por los temas de clase, los cuales se deben a la forma de orientación del profesor y de tal manera, se reflejó en las notas bajas.
08	¿Considera usted que su desempeño académico era bueno? Si, o no ¿por qué?	Código 08: Regular, porque siempre dejaban mucha tareas y evaluaciones y casi todos los días dejaban trabajos.	Desempeño académico. Metodología.	Regular. Muchas tareas. Evaluaciones. Trabajos diarios.	Respecto a la consideración de que, si el desempeño académico era bueno en la presente investigación, se puede evidenciar que no, ya que, básicamente se debió a



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



					que tenía muchas tareas, trabajos y evaluaciones. Lo cual hizo que su desempeño escolar bajara.
Pregunta No. 13					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
05	¿Considera que la pandemia Covid-19 influyo a la hora de desertar de la institución? Si o no, y ¿por qué?	Código 05: Si, realmente. Porque tras que no presto atención y la verdad estar virtualmente me costaba aún más y yo soy una persona que se distrae mucho, entonces era tipo en la escuela me hablaban y me quedaba viendo la ventana y pues virtualmente yo tenía todos los recursos como el computador o el celular, pero dejaba la clase y me iba a jugar, sacar a las mascotas a pasear por eso hacia de todo menos pararle atención a los profesores y cuando decían la tarea es para entregar en media una hora y luego muévelo a buscar la tarea y ni me alcanzaba el tiempo porque mientras buscaba que tarea era pasaba el tiempo y realmente la virtualidad ha sido un reto muy grande para muchos.	Desempeño académico. Metodología.	Falta de atención. Virtualidad. Recursos tecnológicos. Distracción.	En cuanto a la influencia de la pandemia Covid-19 a la hora de desertar de la institución educativa en la presente investigación, se pudo establecer que, si tuvo implicaciones directas, ya que, con las clases virtuales a pesar de tener los recursos, tales como el computador o el celular, no prestaba atención y se distraía realizando actividades diferentes dejando de lado las labores académicas y sin realización exitosa.
06	¿Considera que la pandemia Covid-19 influyo a la hora de desertar de la institución? Si o no, y ¿por qué?	Código 06: Si influyo, porque cuando era presencial a mí me iba muy bien y era juicioso llegaba a hacer los trabajos, pero con los trabajos virtuales me daba mucha pereza.	Desempeño académico. Metodología.	Presencial. Virtuales. Pereza.	En cuanto a la influencia de la pandemia Covid-19 a la hora de desertar de la institución educativa en la presente investigación, se pudo establecer que, si tuvo implicaciones directas en lo educativo, ya que, en las clases presenciales cumplía con trabajos. Sin embargo, con la virtualidad se generó un



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



					estado de pereza a las actividades escolares.
07	¿Considera que la pandemia Covid-19 influyo a la hora de desertar de la institución? Si o no, y ¿por qué?	Código 07: Si porque, la manera virtual no me funciono me desmotivó soy de las personas que aprenden de forma presencial.	Metodología. Desmotivación.	Desmotivación. Virtualidad. Aprendizaje presencial.	En cuanto a la influencia de la pandemia Covid-19 a la hora de desertar de la institución educativa en la presente investigación, se pudo establecer que, si tuvo implicaciones directas, ya que, él aprende de manera presencial y por el contrario la virtualidad no fortaleció su aprendizaje, sino por el contrario lo desmotivó.
08	¿Considera que la pandemia Covid-19 influyo a la hora de desertar de la institución? Si o no, y ¿por qué?	Código 08: Si, en este caso también porque todo ahora es en el computador todo el día hace que uno se aburra más porque no está unido a los compañeros, se cansa, en cambio en el colegio va uno presencial y se divertía uno con los compañeros.	Desmotivación. Metodología.	Recursos tecnológicos. Aburrimiento. Presencial.	En cuanto a la influencia de la pandemia Covid-19 a la hora de desertar de la institución educativa en la presente investigación, se pudo establecer que, si tuvo implicaciones directas, puesto que, a pesar de tener computador, pero el pasar gran parte de tiempo en él le generaba aburrimiento, por el contrario, mientras que cuando asistía al colegio a clases presenciales tenía comunicación con sus compañeros y se divertía.
Pregunta No. 14					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
05	¿A su familia le gustaba la idea que usted estudiara?	Código 05: Si claro, ya que se molestaron porque dejara de estudiar.	Expectativa familiar	Malestar familiar. Dejar de estudiar.	En cuanto a si a la familia le gustaba la idea de que estudiara en la presente investigación, se pudo evidenciar que se había generado un malestar familiar por haber dejado de estudiar.
06	¿A su familia le gustaba la idea que usted estudiara?	Código 06: Si claro. ellos quieren que siga estudiando.	Expectativa familiar	Seguir estudiando.	En cuanto a si a la familia le gustaba la idea de que estudiara en la presente



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



					investigación, se pudo evidenciar que ellos querían que siguiera estudiando.
07	¿A su familia le gustaba la idea que usted estudiara?	Código 07: Si mucho, de hecho, todavía tenían la expectativa de que me graduara que fuera todo un profesional y así.	Expectativa familiar	Expectativa de graduación.	En cuanto a si a la familia le gustaba la idea de que estudiara en la presente investigación, se pudo evidenciar que aún tienen la expectativa de que se gradúe y se convierta en profesional.
08	¿A su familia le gustaba la idea que usted estudiara?	Código 08: Si, a mi familia sí. Mi mamá, me dijo que siguiera estudiando que ahora se necesita el estudio, aunque sea para un curso o algo el bachillerato es de ayuda.	Expectativa familiar	Estudiar. Apoyo familiar.	En cuanto a si a la familia le gustaba la idea de que estudiara en la presente investigación, se pudo evidenciar que la madre espera que siga estudiando.
Pregunta No. 15					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
05	¿Contaba con ayuda para el desarrollo de las actividades académicas? Si, o no ¿cuáles?	Código 05: No, realmente mi mamá quiso ofrecerme ayuda cuando ya estaba en las últimas cuando vieron que tenía todos los trabajos acumulados para entregarlos, pero tras de eso no tengo problemas con aprender las cosas tengo es problema al traspasarlas, y tampoco buscaba porque no me veía en la necesidad.	Desempeño académico. Motivacional.	Ayuda. Trabajos acumulados.	En cuanto así contaba con ayuda para el desarrollo de las actividades académicas en la presente investigación, se pudo evidenciar que no, ya que no buscaba ayuda y cuando se la ofrecieron ya tenía demasiados trabajos pendientes, lo cual afectó su desempeño académico.
06	¿Contaba con ayuda para el desarrollo de las actividades académicas? Si, o no ¿cuáles?	Código 06: Si claro, tenía internet, computador y celular y la ayuda de mi mamá si la necesitaba o de mi hermana.	Desempeño académico.	Apoyo. Recursos tecnológicos.	En cuanto así contaba con ayuda para el desarrollo de las actividades académicas en la presente investigación, se pudo identificar que, si tenía ayuda de sus familiares y además contaba con recursos tecnológicos para la realización de las clases.
07	¿Contaba con ayuda para el desarrollo de	Código 07: Si, pero no alguien de mi familia como	Motivacional.	Apoyo escolar.	En cuanto así contaba con ayuda para el desarrollo de



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



	las actividades académicas? Si, o no ¿cuáles?	tal, era por parte de la mamá de un primo.	Desempeño académico.		las actividades académicas en la presente investigación, se pudo establecer que, contó con el apoyo de alguien ajeno a su familia, la mamá de un primo
08	¿Contaba con ayuda para el desarrollo de las actividades académicas? Si, o no ¿cuáles?	Código 08: Si, yo tenía un vecino que me explicaba porque él es un profesor del Sena y ahí me colaboraba también.	Desempeño académico.	Apoyo escolar.	En cuanto así contaba con ayuda para el desarrollo de las actividades académicas en la presente investigación, tenía el apoyo de alguien ajeno a su familia en este caso él de un profesor vecino, quien lo orientaba.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Anexo D. Matriz de análisis de resultados informantes claves: Padres de familia.

Entrevista semiestructurada. Padres de familia.					
Objetivos.					
<ul style="list-style-type: none"> • Determinar los factores institucionales que contribuyen a la deserción escolar. • Determinar los factores socioeconómicos de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios. • Describir los factores familiares de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios. • Conocer los factores motivacionales de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios. 					
Pregunta No. 1					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
09	¿Qué entiende por deserción escolar?	Código 09: Entiendo que se retira del colegio actualmente, o sea definitivamente y deja de cursar sus estudios.	Retiro escolar.	Se retiro del colegio. Deja de asistir.	En cuanto a la definición de deserción escolar en la presente investigación, se evidencio que es el retiro del colegio definitivamente.
Pregunta No. 2					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
09	¿Hasta que grado estudio?	Código 09: Yo, hasta noveno de noche.	Deserción escolar.	Escolaridad	En cuanto al grado de escolaridad en la presente investigación, se evidencio que estudio hasta noveno en la nocturna.
Pregunta No. 3					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
09	¿Cuáles fueron las razones por las cuales su hijo no continuo sus estudios?	Código 09: Pues, lo que yo entendí fue que el dejo acumular los trabajos que le enviaron, y otra cosa es que los profesores enviaban las guías y no	Desempeño académico.	Dejo acumular trabajos. Profesores no explicaban las guías. Falta de acompañamiento familiar.	En cuanto a las razones por las cuales el hijo no continuo con los estudios en la presente investigación, se pudo identificar que se debió al dejar acumular los trabajos y a la no explicación



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



		y pues yo realmente no me la paso en la casa porque soy vendedora ambulante y pues como estaba tan al pendiente paso esto.			de los profesores. Además, se evidencia que no estaba al pendiente del proceso educativo por trabajo.
Pregunta No. 4					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
09	¿Usted estuvo de acuerdo con esa decisión? SI----- NO. -----¿Porque razón?	Código 09: No, nunca en mi cabeza nunca estuvo, yo le decía mijo sáquese al menos el bachillerato porque mire, a mí me toco muy duro desde pequeña y lo que menos pensé es que el hiciera eso, y ahora estuviera de obrero y aguantándole los gritos a alguien porque no tengo el cartón y nadie me grita o humilla y yo mucho le rogué y suplique, pero no pude hacer nada ahí.	Expectativa de formación	Insistencia para que estudiara.	En cuanto a si estuvo de acuerdo o no sobre la decisión de desertar en la presente investigación, se evidencio que no, ya que ella le insistía para que estudiara y al menos obtuviera el título de bachiller, incluso, ponía su historia de vida de ejemplo.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Pregunta No. 5					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
09	¿Prefiere que su hijo estudie o trabaje? SI ___ NO ___ ¿Porque razón?	Código 09: A no por mí que estudie todo lo que quiera, pero que le meta berraquera y salga adelante. Yo como le digo mirese haber unos cursos en el Sena porque tiene aprobado noveno, que yo lo apoyo para que se defienda en algo para que no le toque trabajar tan duro.	Expectativa de formación.	Estudie. Apoyo familiar.	En cuanto a la preferencia de que el hijo estudiara o trabajara en la presente investigación, se pudo comprobar que estaba totalmente de acuerdo con que su estudie, incluso, que lo apoyaba para que hiciera algún curso y no tuviera que trabajar tan duro.
Pregunta No. 6					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
09	¿Considera que sus hijos/as necesitaban de su ayuda para las labores de la escuela?	Código 09: Pues no, porque yo pienso que no porque yo hice hasta noveno y no le pude explicar. Que si necesitaban de una persona en la casa para que estuviera al pendiente de que hicieran tareas, sí, porque si veo que a ellos les queda grande la responsabilidad del colegio porque llegan	Motivacional. Expectativa en la formación.	Hizo hasta noveno. Necesitaban a alguien responsable en casa para las actividades académicas. Responsabilidad del colegio.	En cuanto a la consideración sobre necesidad de ayuda para labores en la escuela de sus hijos en la presente investigación, se evidencio que no, ya que siente que no estaba totalmente preparada para explicarles, pero reconoce que debió haber alguien en casa al pendiente de las responsabilidades académicas, porque a su hijo le cuesta cumplir con la



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



		los trabajos y empiezan hoy o mañana.			responsabilidad del colegio.
Pregunta No. 7					
Código	Pregunta	Respuestas	Consecuencia	Característica	Análisis
09	¿Los ingresos familiares son suficientes para costear los gastos educativos de sus hijos? Si o no, y ¿por qué?	Código 09: No, porque tengo un trabajo inestable o sea porque usted sale a vender y un día se hace, pero otro no, porque hay mucha competencia laboral, pero de alguna manera se trata de lograr algo para que a ellos no les falte nada o al menos tengan lo necesario, también agradezco a familias en acción con eso me ayudó mucho.	Económica.	Trabajo inestable. Competencia laboral. Programa de gobierno.	En cuanto a los ingresos familiares para costear los gastos educativos en la presente investigación, se pudo evidenciar que no es tan buena, dado al trabajo inestable de la madre que vive del producido diario, pero de alguna u otra manera trata de costear todos los gastos. También, hace énfasis de que para solventar la economía se ayuda del bono de familias en acción.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Anexo E. Estrategia 1.

ESTRATEGIA: <i>Capacitación “Mis habilidades para la vida”</i>
TEMA DE TRABAJO: <i>Habilidades para la vida</i>
PARTICIPANTES: <i>Jóvenes desertores</i>
RECURSOS A UTILIZAR: (FÍSICOS, HUMANOS, TECNOLÓGICOS) Físicos: <i>Aula múltiple Colegio Provincial San José, sillas, mesa, extensión eléctrica, decoración, carteleras.</i> Humanos: <i>Capacitadores.</i> Tecnológicos: <i>Computador, dispositivos móviles (teléfonos celulares), video beam, diapositivas, videos, imágenes, micrófono, etc.</i>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: <i>Se realizará una capacitación denominada “Mis habilidades para la vida” con el fin de brindar las herramientas necesarias para que los jóvenes puedan enfrentarse a los desafíos de la vida desde las dimensiones personal, social y laboral, las cuales están inmersas en su proyección personal para el cumplimiento de sus metas y proyecto de vida.</i>



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Anexo F. Estrategia 2.

ESTRATEGIA: <i>Narrativas de ayer y hoy</i>
TEMA DE TRABAJO: <i>Narraciones de vida</i>
PARTICIPANTES: <i>Jóvenes desertores y padres de familia.</i>
RECURSOS A UTILIZAR: (FÍSICOS, HUMANOS, TECNOLÓGICOS) Físicos: <i>Aula múltiple Colegio Provincial San José, sillas, mesa, extensión eléctrica, decoración, carteleras.</i> Humanos: <i>Organizadores, jóvenes desertores, padres de familia y psico orientadora</i> Tecnológicos: <i>Computador, dispositivos móviles (teléfonos celulares), video beam, diapositivas, videos, imágenes, micrófono, etc.</i>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: <i>Desarrollo de un espacio de participación donde se comparten las narrativas de ayer de los padres de familia y las de hoy de los jóvenes desertores con el fin de incentivar buenas relaciones familiares.</i>



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Anexo G. Estrategia 3.

ESTRATEGIA: <i>Construcción proyecto de vida</i>
TEMA DE TRABAJO: <i>Proyecto de vida</i>
PARTICIPANTES: <i>Jóvenes desertores y psico orientadora.</i>
RECURSOS A UTILIZAR: (FÍSICOS, HUMANOS, TECNOLÓGICOS) Físicos: <i>Aula múltiple Colegio Provincial San José, sillas, mesa, extensión eléctrica, decoración, carteleras.</i> Humanos: <i>Organizadores, jóvenes desertores, padres de familia y psico orientadora</i> Tecnológicos: <i>Computador, dispositivos móviles (teléfonos celulares), video beam, diapositivas, videos, imágenes, micrófono, etc.</i>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: <i>La actividad desarrollara la construcción del proyecto de vida de los jóvenes desertores con el fin de que puedan definir tanto los objetivos como las metas que desean cumplir a corto, mediano y largo plazo, y desde luego, los posibles resultados que esperan recibir.</i>



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Anexo H. Estrategia 4.

ESTRATEGIA: <i>Creación grupo de apoyo</i>
TEMA DE TRABAJO: <i>Fortalecimiento de buenas relaciones familiares.</i>
PARTICIPANTES: <i>Jóvenes desertores, padres de familia y psico orientadora.</i>
RECURSOS A UTILIZAR: (FÍSICOS, HUMANOS, TECNOLÓGICOS) Físicos: <i>Aula múltiple Colegio Provincial San José, sillas, mesa, extensión eléctrica, decoración, carteleras.</i> Humanos: <i>Organizadores, jóvenes desertores, padres de familia y psico orientadora</i> Tecnológicos: <i>Computador, dispositivos móviles (teléfonos celulares), video beam, diapositivas, videos, imágenes, micrófono, etc.</i>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: <i>La actividad consiste en la creación de un grupo de apoyo con el fin de estrechar las relaciones familiares entre padres e hijos.</i>



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Anexo I. Carta de autorización para la realización del proyecto de intervención social.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Pamplona, octubre 4 de 2021

Señor:
Martín Omar Cuy Esteban
Coordinador académico
Institución Educativa Colegio Provincial San José
Pamplona, Norte de Santander

*Al Recibido
Martín O Cuy E
05-10-2021*

Atento saludo,

El programa Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local de la Universidad de Pamplona establece dentro de su plan de estudios una etapa de carácter teórico-práctica denominada: **PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL**, la cual le permite al maestro en formación tener un acercamiento inicial con las comunidades y los aspectos relacionados con el desarrollo local.

Por lo anterior y teniendo en cuenta la importancia de la comunidad educativa que usted representa le solicito comedidamente su autorización para que los estudiantes relacionados a continuación puedan realizar el proyecto de interacción social cuyo título tentativo es: "Factores de la deserción escolar en la Institución Educativa Colegio Provincial San José"

ESTUDIANTES:

Nombres y apellidos completos	Código
Aiba Judith Angarita Sánchez	1.115.738.836
Elnady Hoeswa Castro Poveda	1.121.952.187
Lilibeth Guerrero Maldonado	1.116.872.446

Atentamente:

Recibido:

Dr. Hugo Alexander Vega Riaño
Director de programa Ciencias
Sociales y Desarrollo Local
dsociales@unipamplona.edu.co

Sr. Martín Omar Cuy Esteban
Coordinador académico del Colegio
Provincial San José
martincuy@hotmail.com



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Anexo J. Carta de solicitud de información al coordinador académico sobre estudiantes desertores.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos ¡Es nuestro objetivo!



Pamplona, octubre 6 de 2021

Señor
Martín Omar Cuy Esteban
Coordinador académico
Institución Educativa Colegio Provincial San José
Pamplona, Norte de Santander

*Martín Oate
06-10-2022*

Cordial saludo,

Por la presente yo ALBA JUDITH ANGARITA SÁNCHEZ identificada con número de documento 1.115.738.836, EFRADY HOSWA CASTRO POVEDA identificada con número de documento 1.121.952.187 y LILIBETH GUERRERO MALDONADO identificada con número de documento 1.116.872.446. Le agradecemos por el apoyo hacia nuestro proyecto de interacción social cuyo título tentativo es: "Factores de la deserción escolar en la Institución Educativa Colegio Provincial San José". Sin embargo, para el desarrollo de este solicitamos amablemente información personal acerca de los siguientes estudiantes desertores del proceso educativo de enero-2021 a octubre-2021 de los grados 10-01 y 11-01:

10-01
Azaro Lizcano Maylin Sharid
Castellanos Maldonado Yelson Julian
Contreras Morales Yulien Coraima
Cruz Jauregui Pedro Yohany
Diaz Gómez Sebastian David
García James Valeriano
Gambos Lopez Katerin Yvonne
Gómez Silva Karen Ximena
James Chaparro Dany Yannel
James Ramirez Edgar Daniel

11-01
Anexas Moreno Angie Lisseth
Bacaria Camperos Yuliana Andrea
Cardozo Garcia Jhon Anderson
García Vilamizar Sergio Albery
Ruiz Panada José Yovany
Santabria Galvez Marion Felipe
Vergara Gómez Lenin Fabian

Esto con el fin de identificar y seleccionar a los exestudiantes posibles candidatos para la muestra de esta investigación.

Agradecemos de antemano por la atención prestada y esperamos próxima respuesta.

Atentamente,

Alba Judith Angarita Sánchez; C.C: 1115738836; celular: 3219807801.
Efrady Hoswa Castro Poveda; C.C: 1121952187; celular: 3208478567
Lilibeth Guerrero Maldonado; C.C: 1116872446; celular: 3227077827
Estudiantes del Programa Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local
Facultad de Educación
Universidad de Pamplona



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia

1



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Anexo K. Carta de solicitud de información personal sobre los informantes claves.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos. ¡Es nuestro objetivo!



Pamplona, octubre 4 de 2021

Señor
Martín Omar Cuy Esteban
Coordinador académico
Institución Educativa Colegio Provincial San José
Pamplona, Norte de Santander

*Recibido
Martín O Cuy E
05-10-2021*

Cordial saludo,

Por la presente yo ALBA JUDITH ANGARITA SÁNCHEZ identificada con número de documento 1.115.738.838, EFRADY HOSWA CASTRO POVEDA identificado con número de documento 1.121.952.187 y LILIBETH GUERRERO MALDONADO identificada con número de documento 1.116.872.448. Le agradecemos por el apoyo hacia nuestro proyecto de interacción social cuyo título tentativo es: "Factores de la deserción escolar en la Institución Educativa Colegio Provincial San José". Sin embargo, para el desarrollo de este solicitamos amablemente información acerca de los estudiantes desértos del proceso educativo de enero-2021 a octubre-2021; esto con el fin de identificar y seleccionar a los exestudiantes posibles candidatos para la muestra de esta investigación.

Agradecemos de antemano por la atención prestada y esperamos próxima respuesta.

Atentamente,

Alba Judith Angarita Sánchez; C.C: 1115738838; celular: 3219807801.
Efrady Hoswa Castro Poveda; C.C: 1121952187; celular: 3208478567
Lilibeth Guerrero Maldonado; C.C: 1116872448; celular: 3227077627
Estudiantes del Programa Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local
Facultad de Educación
Universidad de Pamplona



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Anexo L. Carta de aprobación de las cien horas de cumplimiento del proyecto de intervención social.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVINCIAL SAN JOSÉ
Decreto 00128 del 28 de enero de 2003
Resolución No. 004879 del 9 de noviembre de 2021
NIT: 890500881-7 DANE 154518000273 ICFES 012575



Pamplona, 1º de diciembre de 2021

Señores
COMITÉ TRABAJO DE GRADO
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL
Pamplona

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito informales que los docentes en formación Efrady Hoswa Castro Poveda con CC: 1.121.862.187, Albe Judith Angarita Sánchez con CC: 1.115.738.836 y Lilibeth Guerrero Maldonado con CC: 1.116.872.446, estudiantes del programa de licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local cumplieron con la totalidad de 100 horas de trabajo de intervención social en la implementación del proyecto denominado a título tentativo: "Deserción escolar en la educación media del Colegio Provincial San José del municipio de Pamplona, Norte de Santander durante el 2021".

Lo anterior, teniendo en cuenta el programa de licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local de la Universidad de Pamplona en el que establece dentro de su plan de estudios una etapa de carácter práctica denominada: "Proyecto de Intervención Social", la cual le permite al maestro en formación tener un acercamiento inicial con las comunidades y los aspectos relacionados con el desarrollo local. Todo lo anterior en concordancia con lo establecido en el acuerdo N° 029, del 20 de marzo de 2018.

En constancia del cumplimiento de las 100 horas firman


WILSON AUGUSTO CRISPANCHO PABÓN
Rector


MARTÍN OMAR CUY ESTEBAN
Coordinador

Avenida Santander No. 11-188 - Email: ie_provincialesjose@sefarsnortedesantander.gov.co
Pamplona - Norte de Santander.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Anexo M. Evidencias del cronograma



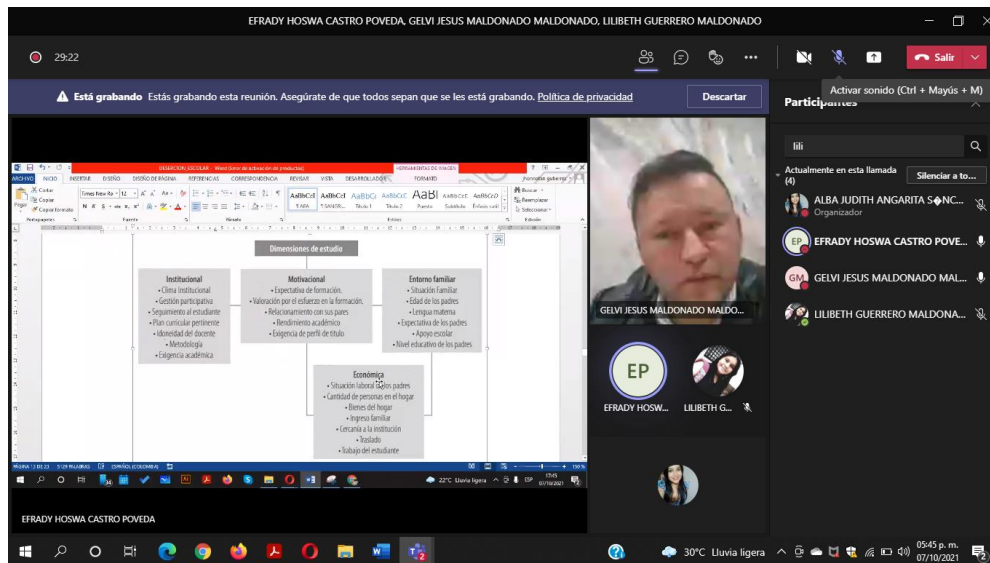
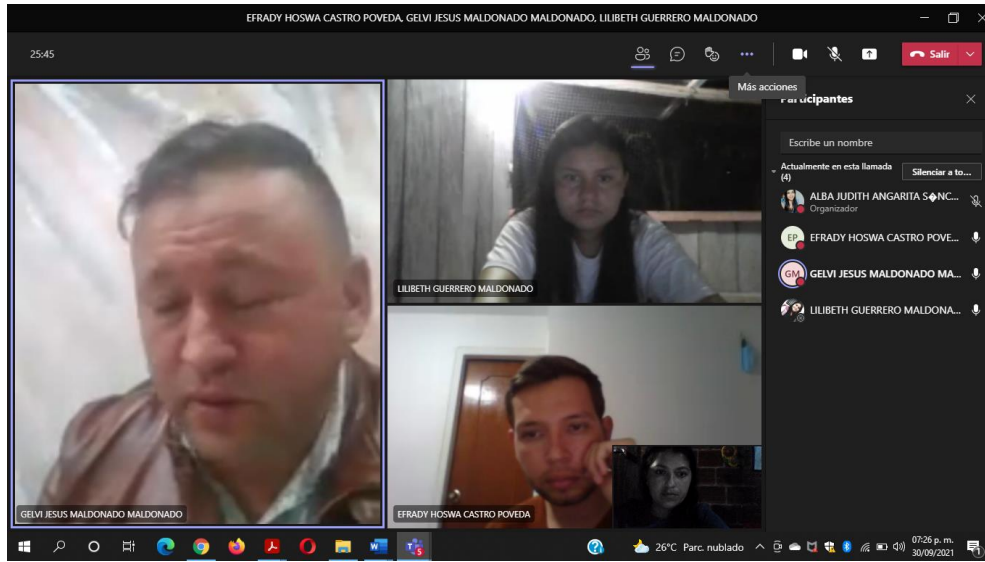
“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



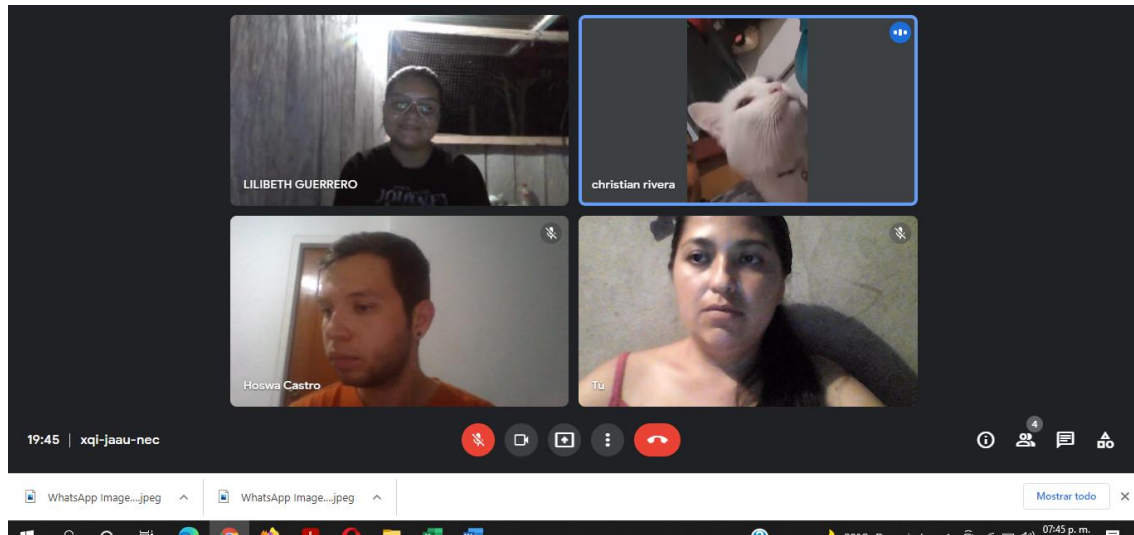
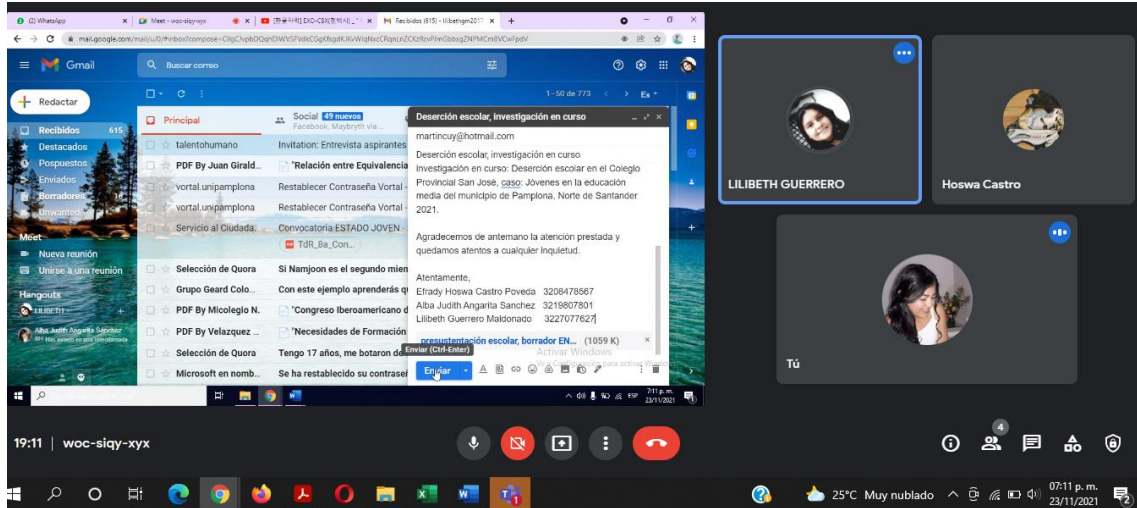
“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



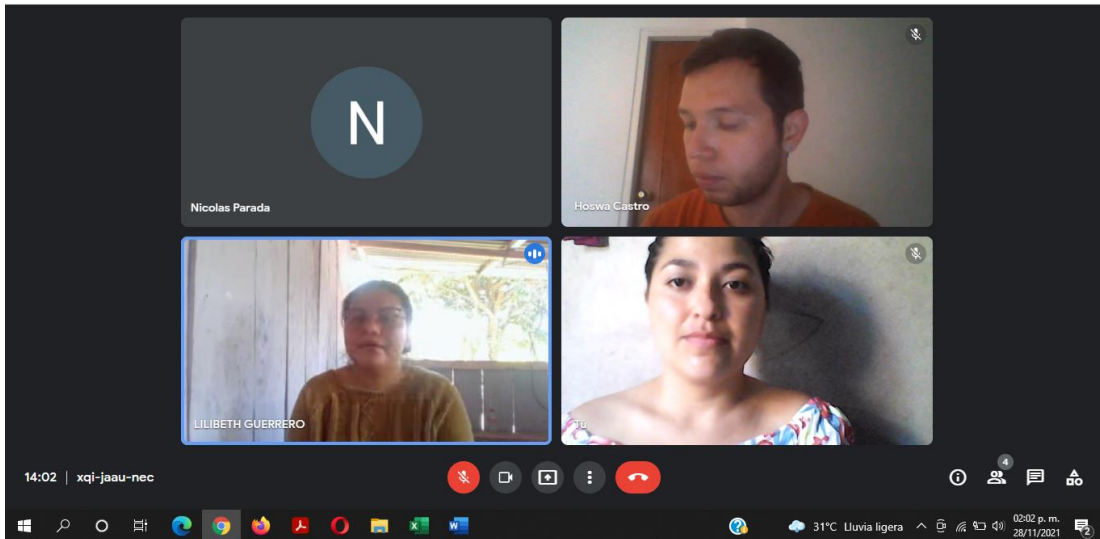
“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Anexo N. Consentimiento informado.


ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!

Consentimiento Informado

Yo Dora Elena Rodríguez Berrío declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada "DESERCIÓN ESCOLAR EN EL COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ Caso: Jóvenes en la educación media del municipio de Pamplona, Norte de Santander 2021", éste es un proyecto de investigación que cuenta con el respaldo de la Universidad de Pamplona. Entiendo que este estudio busca identificar los factores institucionales, socioeconómicos, familiares y motivacionales que incidieron en la deserción escolar de estudiantes en la educación media del Colegio Provincial San José (municipio de Pamplona, Norte de Santander) durante el período enero-2021 / septiembre-2021, y sé que mi participación consistirá en responder una entrevista semiestructurada. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, si que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo. Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí. Si. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Dora Elena Rodríguez Berrío
Firma participante
Fecha: Nov 24 / 2021

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con:

Efrady Hoesra Castro Poveda	3208478667
Alba Judith Angarita Sánchez	3219807801
Lilbeth Guerrero Maldonado	3227077627

 *"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5885303 - 5885304 - 5885305 - Fax: 5882750
www.unipamplona.edu.co

1



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Consentimiento Informado

Yo María de los Angeles Eugenio López

declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada "DESERCIÓN ESCOLAR EN EL COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ Caso: Jóvenes en la educación media del municipio de Pamplona, Norte de Santander 2021", éste es un proyecto de investigación que cuenta con el respaldo de la Universidad de Pamplona. Entiendo que este estudio busca identificar los factores institucionales, socioeconómicos, familiares y motivacionales que incidieron en la deserción escolar de estudiantes en la educación media del Colegio Provincial San José (municipio de Pamplona, Norte de Santander) durante el periodo enero-2021 / septiembre-2021, y sé que mi participación consistirá en responder una entrevista semiestructurada. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, si que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo. Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí. Si. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

María de los Angeles Eugenio López
Firma participante
Fecha: 24 de noviembre de 2021.

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con:

Efedy Hoewa Castro Poveda	3208478667
Alba Judith Angarilla Sánchez	3219807801
Lilbeth Guerrero Maldonado	3227077827



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5655303 - 5655304 - 5655305 - Fax: 5652750
www.unipamplona.edu.co



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Consentimiento Informado

Yo Martin Omar Esteban

declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada "DESERCIÓN ESCOLAR EN EL COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ Caso: Jóvenes en la educación media del municipio de Pamplona, Norte de Santander 2021", éste es un proyecto de investigación que cuenta con el respaldo de la Universidad de Pamplona. Entiendo que este estudio busca identificar los factores institucionales, socioeconómicos, familiares y motivacionales que incidieron en la deserción escolar de estudiantes en la educación media del Colegio Provincial San José (municipio de Pamplona, Norte de Santander) durante el período enero-2021 / septiembre-2021, y sé que mi participación consistirá en responder una entrevista semiestructurada. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, si que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo. Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causas ni consecuencias negativas para mí. Si. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Martin Omar Esteban

Firma participante

Fecha: 25-11-2021

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con:

Efedy Howes Castro Poveda	3208478557
Alba Judith Angarita Sánchez	3219607801
Lilibeth Guerrero Maldonado	3227077927



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 4663001 - 4663004 - 4663005 - Fax: 4662090
www.unipamplona.edu.co



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona


Pamplona - Norte de Santander - Colombia




ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Anexo O. Carta de aceptación del asesor para sustentación.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avancamos... ¡Es nuestro objetivo!



07 de diciembre de 2021

Cordial saludo


Señor
Gelvi Jesús Maldonado Maldonado

Asunto: CARTA DE APROBACIÓN DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE GRADO


Por la presente yo **ALBA JUDITH ANGARITA SÁNCHEZ** identificada con número de documento 1.115.738.836, **EFRADY HOSWA CASTRO POVEDA** identificado con número de documento 1.121.952.187 y **LILIBETH GUERRERO MALDONADO** identificada con número de documento 1.116.872.446. Solicitamos cordialmente que apruebe nuestro proyecto de investigación cuyo título final es: **"Deserción escolar en la educación media del Colegio Provincial San José del municipio de Pamplona, Norte de Santander durante el 2021"**; para la fase de sustentación del trabajo de grado.


Agradecemos de antemano por la atención prestada y esperamos próxima respuesta. Atentamente,

Alba Judith Angarita Sánchez; C.C: 1115738836; celular: 3219807801.
Efrady Hoswa Castro Poveda; C.C: 1121952187; celular: 3208478567
Lilibeth Guerrero Maldonado; C.C: 1116872446; celular: 3227077627
Estudiantes del Programa Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local
Facultad de Educación
Universidad de Pamplona



Gelvi Jesús Maldonado Maldonado
Asesor
Recibido


EC-CER9943


CERTIFIED
IQNet
MANAGEMENT SYSTEM

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5682323 - 5685354 - 5685355 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

1



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Anexo P. Validación de instrumentos



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL

DESERCIÓN ESCOLAR EN EL COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
Caso: Jóvenes en la educación media del municipio de Pamplona, Norte de Santander 2021

Pregunta problémica:

¿Por qué se genera la deserción en estudiantes en educación media del Colegio Provincial San José (municipio de Pamplona, Norte de Santander) durante el periodo enero-2021 / septiembre-2021?

Objetivo general:

Identificar los factores institucionales, socioeconómicos, familiares y motivacionales que incidieron en la deserción escolar de estudiantes en la educación media del Colegio Provincial San José (municipio de Pamplona, Norte de Santander) durante el periodo enero-2021 / septiembre-2021.

Específicos

- Determinar los factores institucionales que contribuyen a la deserción escolar.
- Determinar los aspectos socioeconómicos de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios.
- Describir el entorno familiar de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios.
- Conocer las trayectorias escolares de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios.

Observación: Recomendando respetuosamente incluir uno de los factores de la deserción escolar el tema del "acceso tecnológico y conectividad", (teniendo en cuenta que el proyecto se realiza en el contexto de la pandemia), ya que algunas familias tenían acceso a tecnología pero no tenían conectividad, o por el contrario no tenían acceso a ninguna de las dos, lo que en algunos casos afectó el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y su rendimiento académico.

Validador:

Mg. Gerson James Galardo

Docente



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: 07 8882321 - 8882324 - 8882325 - Fax: 8882316
www.unipamplona.edu.co

1



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: 07 8882321 - 8882324 - 8882325 - Fax: 8882316
www.unipamplona.edu.co

7



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL

DESERCIÓN ESCOLAR EN EL COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
Caso: Jóvenes en la educación media del municipio de Pamplona, Norte de Santander 2021

Pregunta problémica:

¿Por qué se genera la deserción en estudiantes en educación media del Colegio Provincial San José (municipio de Pamplona, Norte de Santander) durante el periodo enero-2021 / septiembre-2021?

Objetivo general:

Identificar los factores institucionales, socioeconómicos, familiares y motivacionales que incidieron en la deserción escolar de estudiantes en la educación media del Colegio Provincial San José (municipio de Pamplona, Norte de Santander) durante el periodo enero-2021 / septiembre-2021.

Específicos

- Determinar los factores institucionales que contribuyen a la deserción escolar.
- Determinar los aspectos socioeconómicos de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios.
- Describir el entorno familiar de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios.
- Conocer las trayectorias escolares de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios.



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Instrumento de recolección	Entrevista semiestructurada	
Objetivo	Describir el entorno familiar de los/as estudiantes que abandonaron sus estudios	
Informantes claves	Padres de familia Edad: Sexo: Nivel de escolaridad:	
Aplicación	Individual	
Ítems	Pregunta	Observación
Categoría	<i>Deserción escolar:</i> Según el MEN (2019) se entiende como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno	
1	¿Qué entiende por deserción escolar?	
2	¿Hasta que grado estudio?	
3	¿Cuáles fueron las razones por las cuales su hijo no continuó sus estudios?	
4	¿Usted estuvo de acuerdo con esa decisión? SI--- ---NO, -----¿Porque razón?	
Categoría	<i>Educación media:</i> Según la ley General de Educación (1994) se Constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo y el undécimo. Tiene como fin la comprensión de ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo	
5	¿Prefiere que su hijo estudie o trabaje? SI ___ NO ___ ¿Porque razón?	
6	¿Considera que sus hijos/as necesitaban de su ayuda para las labores de la escuela?	
7	¿Los ingresos familiares son suficientes para costear los gastos educativos de sus hijos? Si o no, y ¿por qué?	
<small>Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2019). Deserción escolar. Glosario. https://www.mineducacion.gov.co/portal/secciones/Glosario/ Ley 115 de 1994. (8 de febrero de 1994). Congreso de la República. Diario oficial 41.214. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf </small>		

Firma validadora: 
Dóctore
Universidad de Pamplona



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia